

**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E
HISTORIA**

CURSO 2022-2023

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º DE ESO

GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º DE ESO

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA. 2º DE BACHILLERATO

HISTORIA DE ESPAÑA. 2º DE BACHILLERATO

HISTORIA DEL ARTE. 2º DE BACHILLERATO

ÍNDICE

1.- Introducción:	
1.1. Justificación de la programación. Legislación.....	7
1.2. Contextualización. El Instituto. El Alumnado.....	8
1.3. Componentes del departamento. Distribución de grupos.....	9
1.4. Currículo de la materia. Componentes: Objetivos de etapa, metodología didáctica, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave.....	10
2.- Objetivos.	
2.1. Objetivos generales de etapa en ESO.....	11
2.2. Objetivos generales de etapa en BACHILLERATO.....	12
2.3. Objetivos generales del área Geografía e Historia en ESO.....	14
2.4. Objetivos generales de la Geografía e Historia en BACHILLERATO.....	17
2.4.3. Geografía. 2º Bachillerato.....	20
2.4.4. Historia de España. 2º Bachillerato.....	21
2.4.5. Historia del Arte. 2º Bachillerato.....	22
2.5. Competencias clave.....	23
2.6. Contribución de Geografía e Historia a la adquisición de las competencias clave.....	24
2.7. Metodología Pedagógica-ESO.....	26
2.8. Metodología Pedagógica-BACHILLERATO.....	28
3.- Enseñanzas:.....	31
3.2. GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º DE ESO.....	87
3.2.1. Concreción de los contenidos. Unidades didácticas.....	87
3.2.2. Contenidos transversales.....	93
3.2.3. Metodología a aplicar. Recursos didácticos y organizativos.....	96
3.2.4. Otras actividades y estrategias a desarrollar.....	98
3.2.5. Secuenciación de contenidos. Temporalización.....	100
3.2.6. Evaluación:	103
3.2.6.1. El proceso de evaluación del alumnado.	
Criterios de evaluación.....	103
Estándares de aprendizaje.....	106
3.2.6.2. Instrumentos y herramientas de evaluación.....	107
3.2.6.3. Indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la programación. Las rúbricas	112
3.2.6.4. Evaluación de las competencias clave.....	118
3.2.6.5. Temporalización del proceso de evaluación.....	120
3.2.6.6. Criterios de calificación.....	121
3.2.6.7. Mecanismos de recuperación. Actividades de refuerzo y ampliación.....	123
3.2.6.8. Prueba ordinaria y extraordinaria.....	123
3.2.7. Medidas de Atención a la Diversidad.....	124
3.2.7.1. Adaptaciones y refuerzos.....	125
3.2.7.2. Actividades de refuerzo para el alumnado repetidor con	

aprendizajes no adquiridos.....	126
3.2.7.3. Actividades de ampliación	127
3.2.8. Propuesta de mejora de las competencias clave.....	127
3.2.9. Lecturas y actividades interdisciplinares.....	128
3.2.10. Recursos materiales. Utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación.....	129
3.4. GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º DE ESO.....	150
3.4.1. Concreción de los contenidos. Unidades didácticas.....	150
3.4.2. Contenidos transversales.....	154
3.4.3. Metodología a aplicar. Recursos didácticos y organizativos.....	155
3.4.4. Otras actividades y estrategias a desarrollar.....	159
3.4.5. Secuenciación de contenidos. Temporalización.....	160
3.4.6. Evaluación:	162
3.4.6.1. El proceso de evaluación del alumnado. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....	162
3.4.6.2. Instrumentos y herramientas de evaluación.....	168
3.4.6.3. Indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la programación. Las rúbricas	173
3.4.6.4. Evaluación de las competencias clave.....	178
3.4.6.5. Temporalización del proceso de evaluación.....	182
3.4.6.6. Criterios de calificación.....	183
3.4.6.7. Mecanismos de recuperación. Actividades de refuerzo y ampliación.....	185
3.4.6.8. Recursos materiales y tecnológicos	185
3.4.6.9. Prueba ordinaria y extraordinaria.....	185
3.7. GEOGRAFÍA DE ESPAÑA. 2º DE BACHILLERATO	
3.7.1. Concreción de los contenidos. Unidades didácticas.....	252
3.7.2. Contenidos transversales.....	254
3.7.3. Metodología a aplicar. Recursos didácticos y organizativos.....	256
3.7.4. Otras actividades y estrategias a desarrollar.....	257
3.7.5. Secuenciación de contenidos: Temporalización.....	258
3.7.6. Evaluación:	259
3.7.6.1. El proceso de evaluación del alumnado. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....	260
3.7.6.2. Instrumentos y herramientas de evaluación.....	271
3.7.6.3. Indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la programación. Las rúbricas	271
3.7.6.4. Evaluación de las competencias clave.....	274
3.7.6.5. Temporalización del proceso de evaluación.....	279
3.7.6.6. Criterios de calificación.....	282

3.7.6.7. Mecanismos de recuperación. Actividades de refuerzo y ampliación.....	282
3.7.6.8. Prueba ordinaria y extraordinaria.....	283
3.8. HISTORIA DE ESPAÑA. 2º DE BACHILLERATO	
3.8.1. Concreción de los contenidos. Unidades didácticas.....	283
3.8.2. Contenidos transversales.....	286
3.8.3. Metodología a aplicar. Recursos didácticos y organizativos.....	287
3.8.4. Otras actividades y estrategias a desarrollar.....	291
3.8.5. Secuenciación de contenidos: Temporalización.....	291
3.8.6. Evaluación:	294
3.8.6.1. El proceso de evaluación del alumnado. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....	294
3.8.6.2. Instrumentos y herramientas de evaluación.....	299
3.8.6.3. Indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la programación. Las rúbricas	299
3.8.6.4. Evaluación de las competencias clave.....	302
3.8.6.5. Temporalización del proceso de evaluación.....	303
3.8.6.6. Criterios de calificación.....	305
3.8.6.7. Mecanismos de recuperación. Actividades de refuerzo y ampliación.....	305
3.8.6.8. Prueba ordinaria y extraordinaria.....	306
3.9. HISTORIA DEL ARTE. 2º DE BACHILLERATO	
3.9.1. Concreción de los contenidos. Unidades didácticas.....	306
3.9.2. Contenidos transversales.....	308
3.9.3. Metodología a aplicar. Recursos didácticos y organizativos.....	309
3.9.4. Otras actividades y estrategias a desarrollar.....	310
3.9.5. Secuenciación de contenidos: Temporalización.....	311
3.9.6. Evaluación:	312
3.9.7. Criterios de evaluación	312
4. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE.....	365
4.1. Criterios de autoevaluación.....	366
4.2. Herramientas de autoevaluación.....	367
4.3. Indicadores de logro.....	368
5.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	370
5.1. Adaptaciones y refuerzos.....	371
5.2. Recuperación de materias pendientes.....	373
5.3. Actividades de refuerzo para el alumnado repetidor con aprendizajes no adquiridos.....	374
5.4. Actividades de ampliación para alumnos que lo requieran.....	375

6. PROPUESTA DE MEJORA DE LAS COMPETENCIAS CLAVES.....	377
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES	
7.1. Características de las actividades.....	382
7.2 Criterios a seguir a la hora de poner actividades.....	383
7.3. Coordinación con otros departamentos.....	385
7.4 Actividades tipo para desarrollar los objetivos propuestos.....	387
8.- INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO Y SU FAMILIA	389
9. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN	390
11. BIBLIOGRAFÍA.....	394

INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN. LEGISLACIÓN.

Las programaciones didácticas son los instrumentos de planificación curricular específicos para cada materia y curso, que diseña y adecua el profesorado, dentro del ámbito competencial del curso, atendiendo a las características específicas de su alumnado y al proyecto de centro. Su objetivo fundamental será planificar y ordenar las acciones necesarias para llevar a cabo el proceso de enseñanza- aprendizaje-evaluación-atención a la diversidad, así como, relacionar y ordenar los elementos del currículo (objetivos, competencias clave, contenidos, metodología, procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de evaluación). En concreto, se trataría de determinar:

1. Qué – Cuándo - Cómo ENSEÑAR
2. Qué – Cuándo - Cómo EVALUAR
3. Cómo ATENDER A LA DIVERSIDAD en función de los resultados académicos.

Por su parte, el Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, establece en su capítulo II, artículo 29 lo siguiente, con respecto a las programaciones didácticas:

1. Las programaciones didácticas son instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación de cada materia, módulo o, en su caso, ámbito del currículo establecido por la normativa vigente. Se atenderán a los criterios generales recogidos en el proyecto educativo y tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado. Serán elaboradas por los departamentos de coordinación didáctica, de acuerdo con las directrices de las áreas de competencias, su aprobación corresponderá al claustro de profesorado y se podrán actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación a que se refiere el artículo 28.

(El docente encargado del diseño de la programación, reflejará en líneas generales y en términos de enseñanza, las decisiones pedagógicas y las prioridades a abordar con el alumnado en relación con las orientaciones metodológicas (modelos de enseñanza, agrupamientos, etc.), los principios para el tratamiento inclusivo de la diversidad, así como la concreción de las adaptaciones curriculares y finalmente las líneas estratégicas para establecer las medidas de refuerzo, ampliación y recuperación que serán concretadas en las situaciones de aprendizaje. En este apartado, se hará referencia al nuevo marco legislativo determinado por la LOMCE, en su caso)

Normativa:

- El Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016), modificado por el Decreto 182/2020, de 10 de noviembre (BOJA 16-11-2020). (Texto consolidado, 17-11-2020).
- - La Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

- ○ En lo que se refiere a la evaluación, promoción y titulación del alumnado, se atenderá a lo regulado en la Instrucción conjunta 1/2022, de acuerdo con lo establecido tanto en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, como en el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- El Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016), modificado por el Decreto 183/2020, de 10 de noviembre (BOJA 16-11-2020). (Texto consolidado, 17-11-2020).
- ○ La Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- ○ En lo que se refiere a la evaluación, promoción y titulación del alumnado, se atenderá a lo regulado en la Instrucción conjunta 13/2022, de acuerdo con lo establecido tanto en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, como en el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

1.2. CONTEXTUALIZACIÓN. EL INSTITUTO. EL ALUMNADO:

El I.E.S. CIUDAD JARDÍN está ubicado en C/Jerez Perchet nº 36, en el “Cortijillo Bazán”, barrio situado junto a Mangas Verdes, en la zona norte de la ciudad de Málaga. Esta zona está constituida en sus orígenes por un conglomerado de casas, de autoconstrucción en gran medida, habitadas por familias provenientes de pueblos cercanos. Con posterioridad a esta población inicial se ha ido expansionando con barrios anexos al original, de construcciones modernas y manteniendo unas condiciones muy similares de población.

La geografía de la zona es un tanto anárquica y las calles, en muchos casos, suponen un laberinto. El acceso al centro se hace por tres lugares fundamentalmente: desde C/ Emilio Thuiller subiendo por C/ Sánchez Albarran o por C/ Jerez Perchet, y desde la carretera de Colmenar tomando la C/ Pérez de Ayala hasta el C. Bazán.

El I.E.S. Ciudad Jardín es un centro que se puso en funcionamiento en el año 1994, en la actualidad posee un buen estado de habitabilidad, está formado por un edificio de dos plantas en forma de “L”, cuenta con biblioteca, dos laboratorios, dos aulas de informática, una de usos múltiples, un gimnasio y una pista polideportiva, un aula de música, dos aulas específicas de C.F.G.M. de Explotación de Sistemas Informáticos, cafetería, departamentos y sala de profesores. Los recursos materiales de los que dispone el centro en la actualidad son los correctos y suficientes para la infraestructura que posee.

El I.E.S. se abre a las 8,15 h y termina su actividad docente a las 15 h. Por las tardes, de lunes a jueves está abierto para las distintas actividades (tutoría de padres, actividades extraescolares, cursos para el profesorado, reuniones, etc.) desde las 16 h hasta las 20 h.

En lo referente a la plantilla contamos en la actualidad con 54 profesores, de los cuales 3 son maestros adscritos a secundaria y el resto P.E.S. La plantilla fija es de 42 siendo el

resto personal eventual (para el presente curso 2020/21), contamos con 10 grupos de E.S.O., 8 de Bachillerato y 2 de C.F., total 20.

Respecto al P.A.S. contamos con tres ordenanzas con estabilidad en el centro. Una administrativa en la plantilla. La limpieza del centro corre a cargo de una empresa de limpieza contratada por la Delegación Provincial de Educación.

Contamos en la comunidad educativa con el A.M.P.A. “Los Montes” y la asociación de alumnos “Trotalibros”.

Actualmente contamos con la siguiente estructura de grupos:

- 2 grupos de 1º de E.S.O. con un total de 62 alumnos, 19 repetidores.
- 3 “ “ 2º de E.S.O. con un total de 79 alumnos, 19 repetidores, y 12 alumnos de PMAR.
- 2 “ “ 3º de E.S.O. con un total de 61 alumnos, de ellos 7 en alumnos en PMAR y 7 repetidores.
- 3 “ “ 4º de E.S.O. con un total de 69 alumnos, de ellos 1 repetidor.
- 4 “ “ 1º de Bachillerato con un total de 122 alumnos, 7 repetidores.
- 4 “ “ 2º de Bachillerato con un total de 119 alumnos, 20 repetidores.
- 1º Ciclo Formativo de Grado Medio: Sistemas microinformáticos y redes, con 33 alumnos y 6 repetidores
- 2º Ciclo Formativo de Grado Medio: Sistemas microinformáticos y redes, con 19 alumnos, 3 repetidores.

1.3. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAS Y GRUPOS.

Durante el curso escolar 2020-21 los componentes del Departamento de Geografía e Historia son los siguientes:

D. Ángel Abela de los Riscos
D. Jesús Grande Villacañas
D^a. Carmen Requena Parrilla
D. Gregorio Porras Rueda
D. Miguel Ángel Cruzado Aquino.
D. Ernesto García Cañas

El Departamento de Geografía e Historia del IES Ciudad Jardín tiene encomendadas todas las materias de su área en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y en el Bachillerato, además de otras materias como Valores Éticos, Historia de la Música y Cambios Sociales y de Género (que se le imparte al alumnado desde 1º a 4º de E.S.O.).

- *Geografía e Historia*. Primero y Segundo de la E.S.O.
- *Geografía*, Tercero de la E.S.O.
- *Historia*. y Cuarto de la E.S.O.
- *Historia del Mundo Contemporáneo*. Primero de Bachillerato
- *Historia de España*. Segundo de Bachillerato.
- *Geografía de España*. Segundo de Bachillerato.
- *Historia del Arte*. Segundo de Bachillerato.

Las reuniones del Departamento se realizarán los martes de 16.30 a 17:00 horas.

1.4. CURRÍCULO DE LA MATERIA. COMPONENTES:

OBJETIVOS DE ETAPA: Logros que los estudiantes deben alcanzar al finalizar cada etapa educativa. No están asociados a un curso ni a una materia concreta.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA: Conjunto de estrategias, procedimientos y acciones planificadas por el profesorado para posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos.

CONTENIDOS: Conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos y a la adquisición de competencias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Referentes específicos para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen los conocimientos y competencias que se quieren valorar y que el alumnado debe adquirir y desarrollar en cada materia.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE: Especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada materia. Deben ser observables, medibles y evaluables, y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado.

COMPETENCIAS CLAVE: Capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

2.- OBJETIVOS.

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA EN ESO.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

2.2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA EN BACHILLERATO

1. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico.
2. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
6. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
7. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
9. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
10. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
11. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
12. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
13. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
14. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

El art. 3.2 del Decreto 110/2016 establece que, además de los objetivos identificados en el apartado anterior, el **Bachillerato en Andalucía** contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

2.3. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA GEOGRAFÍA E HISTORIA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)

El conocimiento de la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo es esencial para poder entender el mundo actual. Conocer el espacio donde se desarrollan las sociedades, los recursos naturales y el uso que se ha dado a éstos, nos aporta datos sobre el pasado y nos permiten vislumbrar algunos de los problemas del futuro.

Las disciplinas de la Geografía y la Historia son dos importantes ejes vertebradores para el conocimiento de la sociedad, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora y ofrecen una mayor capacidad para la estructuración de los hechos sociales; no obstante la sociedad actual, cada vez más compleja, requiere de la intervención de otras disciplinas como la Economía, Sociología, Ecología o Historia del Arte, que aportan análisis diferentes y complementarios, para la mejor comprensión de la realidad social.

En la ESO, la materia de Geografía e Historia pretende profundizar en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria, favorecer la comprensión de los acontecimientos, procesos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen, analizar los procesos que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las competencias necesarias para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, su orientación en el futuro, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

La Geografía e Historia es una materia general del bloque de asignaturas troncales, que se imparte en los cursos que componen la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, formará al alumnado en la comprensión de la complejidad de las sociedades actuales, y en las destrezas para el análisis y puesta en marcha de las estrategias precisas para ejercer una ciudadanía responsable, participativa y consciente de su identidad, derechos y obligaciones, en un entorno plural y globalizado.

Para ello, primero se ampliará el abanico de referencias científicas (no sólo las propias de las Ciencias Humanas sino también las de las Ciencias Naturales) y luego, se organizará

el proceso de enseñanza- aprendizaje con el estudio, debate y búsqueda de soluciones a problemáticas sociales relevantes. En esta etapa el alumnado se adentrará, de forma más sistemática, organizada y profunda que en la Educación Primaria, en los cimientos de la identidad y mecanismos de funcionamiento de la sociedad humana, y de las formas de relación entre ellas y con el medio ambiente, así como de la dimensión espacial en la que esta surgen y desarrollan.

Así podrá valorarse que toda formación social presente es el resultado de un proceso de construcción humana sujeto a múltiples contingencias, apreciando: las conexiones entre pasado y presente y ser humano y naturaleza; la importancia de las nociones de cambio y continuidad en la estructura y dinámica sociales y el valor de la metodología comparativa junto al análisis diacrónico y sincrónico.

Andalucía, ofrece un marco privilegiado para esta materia gracias a su: riqueza natural, paisajística y artística; diversidad de culturas y mestizaje, siendo ejemplo de convivencia e intercambio de realidades plurales; aportación destacada a los circuitos de la economía mundial y humanización intensiva del paisaje durante siglos; historial de lucha por el reconocimiento de los derechos cívico-políticos y socio-económicos para el ejercicio de una ciudadanía democrática, y esfuerzo presente, profundo y sostenido en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible.

La enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el

actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

2.4. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA GEOGRAFÍA Y LA HISTORIA EN EL BACHILLERATO.

El art. 3.1 del **Decreto 110/2016**, establece que los objetivos **generales de la etapa de bachillerato** han de alcanzarse como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje diseñadas para tal fin en cada una de las materias de Bachillerato. Estos son:

- a. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- b. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

- c. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- d. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana-
- e. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- f. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- g. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- h. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- i. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- j. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- k. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- l. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- m. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

El art. 3.2 del Decreto 110/2016 establece que, además de los objetivos identificados en el apartado anterior, el **Bachillerato en Andalucía** contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

2.4.1. OBJETIVOS DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO DE 1º DE BACHILLERATO

Esta materia tiene como objetivo esencial potenciar el desarrollo individual, intelectual y social del alumnado mediante el conocimiento de los hechos y acontecimientos que marcan la Historia Contemporánea.

La Historia del Mundo Contemporáneo debe acercar el conocimiento del pasado más cercano, para que se pueda comprender el presente y adquirir una consciencia ciudadana y en valores, pero con la completa madurez para reconocer las dificultades y la enorme

deuda que debemos a nuestros antepasados. Ningún logro, éxito o fracaso estuvo alejado de las capacidades de trabajo, sacrificio, esfuerzo y afán de superación de las generaciones pasadas.

La Orden de 14 de julio de 2016 determina que la enseñanza de la Historia del Mundo Contemporáneo en el Bachillerato en Andalucía tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Ser capaz de comprender los hechos y acontecimientos que se producen, de situarlos en el tiempo cronológico y en el espacio geográfico.
2. Identificar los protagonistas y agentes económicos, sociales, políticos, culturales, religiosos o de otra índole, cuya participación en los hechos y acontecimientos sea decisiva. Definir sus rasgos esenciales y las relaciones entre ellos, así como las coincidencias, intereses y divergencias.
3. Adquirir el conocimiento de las relaciones internacionales y comprender que en el periodo contemporáneo se acelera la interrelación entre los estados y sus circunstancias, que el mundo se hace más pequeño y las políticas de aislacionismo se hacen más inviables.
4. Analizar con método histórico cualquier acontecimiento: antecedentes, hechos o consecuencias, y utilizar diversidad de fuentes sujetas a criterios científicos con rigor historiográfico.
5. Determinar la importancia de los movimientos que impulsan los conceptos y valores como la libertad, la justicia, la solidaridad, la igualdad y los valores de participación democrática. Valorando la actitud positiva en defensa de estos valores.
6. Valorar la Historia como la disciplina que permite adquirir un conocimiento científico en constante perfeccionamiento y que capacita para conocer y tener una opinión razonada y responsable sobre los acontecimientos, personajes y situaciones de otras épocas y contextos.
7. Adquirir el método de análisis histórico para poder argumentar las propias ideas y ser capaz de revisarlas a la luz de nuevas informaciones, trabajos y descubrimientos.
8. Utilizar de manera adecuada las técnicas básicas del trabajo intelectual, adquiriendo competencias y destrezas como saber interpretar y relacionar diversas fuentes de información, buscar y seleccionar la información con criterios de objetividad y veracidad, tratar las fuentes con los instrumentos de análisis aportados por la ciencia historiográfica, distinguir entre opinión y conocimiento, usar el lenguaje y vocabulario con corrección y rigor histórico, aprender la terminología y los procesos propios del trabajo del historiador.
9. Ser capaz de planificar y elaborar trabajos de investigación, síntesis o iniciación de índole de investigación histórica, tanto en grupo como individualmente. Impulsar su interés por la participación en grupos de debate y análisis. Tener sensibilidad hacia su pasado personal, familiar y de su sociedad.
10. Habilitar las capacidades, destrezas, competencias y conocimientos que permitan involucrarse con el conocimiento del pasado y despertar su interés por la conservación de sus vestigios e instituciones: museos, restos arqueológicos, monumentos, archivos, centros de documentación, folclore, arte, costumbres, tradiciones, gastronomía, fiestas tradicionales, entre otros.

2.4.2. OBJETIVOS DE PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA. 1º BACHILLERATO

La materia Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender, valorar y difundir la riqueza del patrimonio cultural y artístico de Andalucía y su evolución a lo largo de la Historia.
2. Conocer y valorar los diferentes tipos de Patrimonio que se encuentran en nuestra Comunidad Autónoma.
3. Reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de nuestro

- patrimonio, situándolas en su tiempo y espacio.
4. Valorar y disfrutar el patrimonio cultural y artístico, contribuyendo a su conservación, rechazando comportamientos o actitudes que lo deterioren y con capacidad crítica que demuestre los intereses contrarios a su conservación.
 5. Conocer y apreciar el patrimonio cultural y artístico andaluz como fundamento de nuestra memoria colectiva, tradiciones y proyecto social de futuro.
 6. Realizar actividades de documentación y búsqueda de información sobre distintos aspectos del patrimonio andaluz.
 7. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio cultural y artístico andaluz.
 8. Conocer de manera directa el patrimonio más cercano realizando visitas y recorridos patrimoniales que ayuden a difundir el patrimonio cultural.
 9. Valorar la existencia de leyes que se encargan de la conservación y defensa de nuestro Patrimonio y el servicio que prestan a la Comunidad.

2.4.3. OBJETIVOS DE GEOGRAFÍA. 2º BACHILLERATO

La enseñanza de la Geografía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- a. Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.
2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.
3. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.
4. Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.
5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza, así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.
6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes

y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.

7. Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat superando los estereotipos y prejuicios.
8. Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.
9. Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible.

2.4.4. OBJETIVOS DE HISTORIA DE ESPAÑA. 2º BACHILLERATO

El estudio de la Historia permite un acercamiento al pasado que ayuda a comprender mejor el presente. A su vez contribuye a mejorar la percepción del entorno social, a construir una memoria colectiva y a la formación de ciudadanos responsables y conscientes de sus derechos y de sus obligaciones para con la sociedad.

Además, como disciplina que persigue el estudio racional, abierto y crítico de ese pasado, su estudio propicia el desarrollo de una serie de capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la interpretación y la capacidad de comprensión y explicación, el ejercicio de la memoria y el sentido crítico.

El carácter vertebrador de la Historia la convierte en eje ordenador del pensamiento y en una sólida base sobre la que puede apoyarse la comprensión de otras disciplinas vinculadas a la actividad humana.

La Historia está muy presente en toda la etapa de la enseñanza secundaria, pero parece oportuno que sea en este curso de segundo de Bachillerato cuando tenga la ocasión un ciudadano español, antes de ingresar en la Universidad o incorporarse a otro nivel educativo o actividad profesional, de conocer, en mayor profundidad que hasta ahora, la Historia de España, tratada de forma diacrónica y atendiendo a los factores de unión y diversidad que han configurado nuestro país hasta el tiempo presente.

Por otra parte, dado que España está históricamente configurada, y constitucionalmente reconocida, como una nación cuya diversidad constituye un elemento de riqueza y un patrimonio compartido, parece conveniente que las programaciones docentes desarrollen, entre otros, los contenidos que propicien el conocimiento histórico de Andalucía, especialmente aquellos que estimulen la búsqueda de información en las fuentes más cercanas a los alumnos, así como los que fomenten la lectura de los hechos más significativos de la historia regional.

1. Identificar y situar en el tiempo y en el espacio los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes de la historia de España, valorando sus repercusiones en la configuración de la España actual.
2. Conocer y comprender los procesos más relevantes que configuran la historia española contemporánea, identificando las interrelaciones entre hechos políticos,

económicos, sociales y culturales, analizando los antecedentes y factores que los han conformado.

3. Fomentar una visión integradora de la historia de España, que respete y valore tanto los aspectos comunes como las particularidades y genere actitudes de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos de España.
4. Situar el proceso histórico español en sus coordenadas internacionales para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas para ser capaces de tener una visión articulada y coherente de la historia.
5. Identificar los cambios coyunturales y los rasgos permanentes del proceso histórico por encima de los hechos aislados y de los protagonistas concretos, con el fin de lograr una visión global de la historia.
6. Conocer las normas básicas que regulan nuestro ordenamiento constitucional, promoviendo tanto el compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas como la toma de conciencia ante los problemas sociales, en especial los relacionados con los derechos humanos.
7. Seleccionar e interpretar información procedente de fuentes diversas, incluida la proporcionada por las tecnologías, y utilizarla de forma crítica para la comprensión de procesos y hechos históricos.
8. Emplear con propiedad la terminología y el vocabulario históricos y aplicar las técnicas elementales de comentario de textos y de interpretación de mapas, gráficos y otras fuentes históricas.

2.4.5. OBJETIVOS DEL ARTE. 2º BACHILLERATO

La materia de Historia del Arte en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- a. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
- b. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
- b. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
- c. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
- d. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.

- e. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.
- f. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.
- g. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.

2.5. LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Las competencias clave, según la denominación adoptada por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y en línea con la Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) **Comunicación lingüística.** Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita.
- b) **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos.
- c) **Competencia digital.** Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.
- d) **Aprender a aprender.** Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.
- e) **Competencias sociales y cívicas.** Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.
- f) **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.

g) **Conciencia y expresiones culturales.** Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.

2.6. CONTRIBUCIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El estudio de la Geografía y la Historia supone la puesta en marcha de toda una serie de estrategias cognitivas, de pensamiento y aprendizaje para la realización de distintas tareas, por lo que se integrarán las competencias clave a través de diferentes vías, entre otras como se describe a continuación:

La Competencia Comunicación Lingüística (CCL), por medio del trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita mediante el análisis de fuentes, la preparación de trabajos y la participación en debates. Que se concreta en:

- el análisis y comentario de textos históricos e historiográficos.
- la lectura de noticias y artículos de prensa.
- el uso de la novela histórica.
- la preparación y realización de debates y exposiciones orales.
- la interpretación de gráficos, mapas, imágenes y carteles de propaganda y obras de arte.
- la investigación con fuentes escritas y orales y la redacción de textos breves.
- redacción de textos breves sobre perfiles biográficos.
- redacción de textos breves temas históricos.

La Competencia Matemática y en Ciencia y Tecnología y (CMCT) por medio del manejo y análisis de información numérica, así como en la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social. Que se concreta en:

- la elaboración de cronologías y ejes cronológicos.
- el análisis y comentario de tablas de datos.
- la realización e interpretación de gráficos.
- elaboración e interpretación de los mapas históricos, que contribuyen a explicar la materia y trabajar las competencias básicas de interacción en el mundo físico que se refleja en ellos.
- Conocer y explicar los avances técnicos y científicos en diferentes etapas de la historia, en especial las Revoluciones Industriales.
- Conocer y explicar las innovaciones tecnológicas del mundo actual.
- Conocer y explicar los descubrimientos científicos de los últimos siglos.
- Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, que exige la capacidad para motivarse por aprender

La Competencia Digital (CD) por el uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, organización y presentación y edición de información y conclusiones de contenidos y proyectos relativos a esta materia.

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje. La búsqueda y selección informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas, hemerotecas, museos virtuales y videotecas a través de Internet.

- proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información, conocimiento de procesos y estilos artísticos.
- proporcionar conocimientos y destrezas para su utilización en la elaboración de temas y la exposición y presentación de contenidos.

La Competencia Conciencia y Expresiones Culturales (CEC) gracias a la comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones más destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor.

La competencia en conciencia y expresión cultural implica:

- conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal, y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a:

- la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal.

Implica igualmente:

- manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras.

La Competencia Aprender a Aprender (CAA) a través de la realización de estudios de caso, trabajos de investigación, proyectos y el empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis.

Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, que exige la capacidad para motivarse por aprender

- La organización de los contenidos en unidades didácticas, el desarrollo expositivo en epígrafes y la combinación de contenidos textuales y visuales contribuyen decisivamente al desarrollo de esta competencia.
- La inclusión de recursos didácticos de ampliación, como visualización de películas o documentales históricos y actividades de diferente tipología ayudan al alumno a aprender y evaluar su aprendizaje.
- Los recursos que recopilan conceptos como la síntesis de la unidad en diferentes formatos (texto, mapa conceptual, audio...)

La Competencia Sentido de la Iniciativa y el Espíritu Emprendedor (SIEP) gracias al conocimiento del mundo de la economía, de la empresa y del funcionamiento de las sociedades y la política así como al desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo.

Destrezas en la planificación, la gestión y ejecución de:

- proyectos de investigación,
- preparación de debates,
- elaboración de informes,
- preparación y exposición de presentaciones...
- la resolución de problemas.

La Competencia Social y Cívica (CSC) con el conocimiento y las destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo por medio de la asunción de los códigos de conducta, normas de funcionamiento y derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los Estados sociales y democráticos de Derecho.

Esto incluye el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos, así como de los acontecimientos más destacados y de las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial, así como la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.

- comprender las sociedades actuales con perspectiva histórica y global, sin ocultar los conflictos que se han desarrollado en los últimos siglos, pero apreciando a la vez las iniciativas que han contribuido a mejorar la convivencia entre países.
- Conocer la aportación de los diferentes grupos y actores sociales al progreso de la humanidad y los avances logrados en derechos humanos y desarrollo democrático.
- Entender fenómenos actuales como la globalización o la permanencia de conflictos (guerras, terrorismo...) e implicarse activamente en su resolución.
- Las competencias sociales y cívicas se reflejan en:
 - Los análisis de causas y consecuencias de los conflictos
 - En la consideración de las víctimas.
 - En el respeto por los derechos fundamentales y la y la dignidad de las personas.

2.7. METODOLOGÍA PEDAGÓGICA EN ESO

La Geografía y la Historia tiene un abanico de posibilidades muy amplio y destacado para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico y efectivo, incorporando como rasgos sobresalientes la transversalidad y el enfoque integrador en torno a problemáticas comunes a las ciencias sociales.

Para ello es preciso contar con una planificación detallada y sistemática donde se precisen las interrelaciones entre los diversos elementos del currículo, el nivel de partida del alumnado en cuanto a sus capacidades, conocimientos e intereses, las metas educativas establecidas para el curso, los mecanismos de evaluación específicos tanto para la actividad del alumnado y del profesorado, cómo se abordará la integración y tratamiento de las competencias clave y qué metodologías y recursos emplearemos.

La orientación metodológica surge del docente, que adopta la decisión sobre los recursos educativos que se van a utilizar que adecuará dicho enfoque metodológico según las necesidades del alumnado y los objetivos previamente establecidos para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es necesario favorecer las **metodologías interactivas**, que faciliten los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas; **dinámicas**, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; **motivadoras**, que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo y a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias y resolutivas, centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas.

De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites.

Para ello contaremos con una amplia y variada gama de **estrategias**, líneas y elementos metodológicos fomentando, entre muchas otras opciones:

- el aprendizaje por proyectos, así como los estudios de caso en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual;
- los juegos de rol y de simulación donde adquiera conciencia de los elementos y mecanismos participantes en un proceso o situación determinada, así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas.
- los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas.
- las exposiciones orales y las disertaciones como oportunidad para asimilar las reglas de construcción de un discurso fundamentado en una investigación y análisis de acuerdo a los principios metodológicos de trabajo de las ciencias sociales.
- los trabajos de investigación para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información.

- la combinación de aplicaciones informáticas junto con medios analógicos para la elaboración de documentos de comunicación científica (guías, pósters, etc.) en soportes digitales y de otra naturaleza.
- el uso del portfolio, consolidando los hábitos de evaluación continua, autoevaluación y la comunicación de los resultados del aprendizaje.
- la creación y desarrollo de campañas y organizaciones relacionadas con el voluntariado y el empoderamiento ciudadano para conocer los fundamentos del ejercicio de la ciudadanía y de un Estado de Derecho
- la recreación, por medio de la teatralización o de otros medios (incluidos los videojuegos), de situaciones vinculadas con el desarrollo histórico o las inquietudes actuales de las formaciones sociales presentes.

Todas estas estrategias, líneas y elementos metodológicos deben centrarse en el análisis, discusión y búsqueda de soluciones para **problemáticas relevantes** tales como:

- el deterioro medioambiental;
- la desigualdad entre hombres y mujeres;
- el perfeccionamiento de las sociedades democráticas;
- las causas de las crisis económicas;
- el estallido y dinámica de conflictos bélicos y sociales;
- las variadas manifestaciones de discriminación y exclusión sociales así como de intolerancia;
- el papel de la ciudadanía ante cualquier forma de injusticia;
- la proyección internacional de Andalucía y las fuentes de su identidad.

Estas estrategias, líneas y elementos metodológicos **requerirán**:

- del uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación,
- del diálogo interdisciplinar y la colaboración entre equipos docentes formados por profesionales de diversos departamentos didácticos, ámbitos de conocimiento y materias y de la relación con las organizaciones institucionales más cercanos.

Por último, los recursos juegan un papel de gran importancia para el desarrollo de las orientaciones y estrategias metodológicas anteriormente mencionadas. En **Andalucía** contamos con una gran variedad de fuentes y oportunidades para su recopilación y organización, provenientes, además de los alojados y originados en el ciberespacio, de organismos públicos (museos, bibliotecas, parques naturales, yacimientos arqueológicos, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, el Instituto Geográfico de Andalucía, el Instituto Andaluz de Patrimonio, Instituto de Estadística de Andalucía, el Defensor del Pueblo Andaluz, gobierno de la Junta de Andalucía o proyectos y programas así como repositorios gestionados por la Consejería de Educación, etc.) y de entes privados (ONG, asociaciones de todo tipo, fundaciones culturales, etc.).

2.8. METODOLOGÍA PEDAGÓGICA-BACHILLERATO.

Las orientaciones metodológicas para la etapa de bachillerato, son las siguientes:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Las propuestas pedagógicas de los centros para el Bachillerato se elaborarán con la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- e) Las programaciones didácticas de las distintas materias del Bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

j) Se asegurará el trabajo en equipo del profesorado y se garantizará la coordinación del equipo docente, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar del proceso educativo, fomentando la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y actividades integradas que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica y que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

k) Las tecnologías de la información y de la comunicación se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

3. ENSEÑANZAS:

3.2. GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º DE ESO

3.2.1. CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS. UNIDADES DIDÁCTICAS

En el curso de 2º de ESO trabajamos unos contenidos:

- Localización en el tiempo y en el espacio de periodos y acontecimientos históricos. Nociones de simultaneidad y evolución. Representación gráfica de secuencias temporales.
- Reconocimiento de causas y consecuencias en los hechos y procesos históricos distinguiendo su naturaleza. Identificación de la multiplicidad causal en los hechos sociales. Valoración del papel de los hombres y las mujeres como sujetos de la historia.
- Búsqueda, obtención y selección de información del entorno, de fuentes escritas, iconográficas, gráficas, audiovisuales y proporcionadas por las tecnologías de la información. Elaboración escrita de la información obtenida. Transformación de información estadística en gráficos.
- Reconocimiento de elementos básicos que caracterizan los estilos artísticos e interpretación de obras significativas considerando su contexto. Valoración de la

herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y colaborar en su conservación.

- Análisis de algún aspecto de la época medieval o moderna relacionado con un hecho o situación relevante de la actualidad
- La población. Distribución. Aplicación de los conceptos básicos de demografía a la comprensión de los comportamientos demográficos actuales, análisis y valoración de sus consecuencias en el mundo y en España. Lectura e interpretación de datos y gráficos demográficos.
- Las sociedades actuales. Estructura y diversidad. Desigualdades y conflictos. Caracterización de la sociedad europea y española. Inmigración e integración. Análisis y valoración relativa de las diferencias culturales.
- La vida en el espacio urbano. Urbanización del territorio en el mundo actual y jerarquía urbana. Funciones e identificación espacial de la estructura urbana. Problemas urbanos. Las ciudades españolas.
- La sociedad medieval. Origen y expansión del Islam. La sociedad, la economía y el poder en la Europa feudal. El resurgir de la ciudad y el intercambio comercial. La cultura y el arte medieval, el papel de la Iglesia.
- La Península Ibérica en la Edad Media. Al Andalus y los reinos cristianos. La forma de vida en las ciudades cristianas y musulmanas.
- Características del Estado Moderno en Europa.
- Evolución política y económica de la Península Ibérica en la época moderna. La monarquía hispánica y la colonización de América.
- Arte y cultura en la época moderna.

Además, se trabajan unos contenidos propios de la Comunidad autónoma de Andalucía:

1. La construcción histórica, social y cultural de Andalucía

- ¿Qué características tiene la población actualmente en Andalucía?
- ¿Qué nos pueden aportar los colectivos de inmigrantes que están llegando a nuestra Comunidad?
- ¿Qué legado pervive de la etapa de Al-andalus?
- ¿Por qué se suele considerar el mudéjar o el barroco como estilos artísticos peculiares en Andalucía?

2. El patrimonio cultural andaluz

- ¿Qué aspectos del folclore tradicional se mantiene en los pueblos andaluces?
- ¿Qué aportaciones artísticas de la cultura musulmana quedan en Andalucía?
- ¿Qué aspectos del arte renacentista pueden ser considerados valiosos en Andalucía? ¿Por qué?
- ¿Qué compositores andaluces han hecho contribuciones relevantes?

3. Igualdad, convivencia e interculturalidad

- ¿Qué relaciones de convivencia se producen en tu pueblo o en tu barrio? ¿Se dan desde hace poco tiempo o tienen raíces más profundas en el pasado?

- ¿Qué significan los conceptos de paridad, acción positiva y división sexual del trabajo? ¿Hay conflictos de valores en la asignación de determinadas tareas al sexo femenino y al masculino?
 - ¿Qué procesos de intercambio y mestizaje se producen entre Andalucía y el Nuevo Mundo? ¿Qué conflictos y qué relaciones de convivencia pacífica se producen en ellos?
4. *Progreso tecnológico y modelos de desarrollo*
- ¿En qué medida el desarrollo tecnológico facilita la vida en nuestras ciudades? ¿En qué medida puede perjudicar ese desarrollo la calidad de vida?
 - ¿Qué progresos técnicos importantes se dieron en Al-Andalus en diversos sectores económicos? (se pueden elegir ejemplos).
5. *El uso responsable de los recursos*
- ¿Qué tipos de recursos utiliza la población andaluza?
 - ¿Disponemos de los mismos tipos de recursos en todas las zonas de Andalucía? ¿Y en las distintas Comunidades españolas?
 - ¿Cómo se utilizó el agua para la agricultura en Al-Andalus?
 - ¿De dónde procedían los recursos que se utilizaban en Andalucía durante la Edad Moderna? ¿De dónde proceden ahora? ¿A qué se deben las posibles diferencias entre ambas situaciones?
6. *Tradición y modernización en el medio rural andaluz*
- ¿Cómo es la vida y cómo son las costumbres en los pueblos de Andalucía? (elegir ejemplos representativos y de contraste). ¿Qué ha cambiado con respecto a cómo eran la vida y las costumbres en la Edad media o en la Edad moderna? (elegir siglos y ejemplos). ¿Qué expectativas de cambio hay con respecto al futuro?
 - ¿Por qué emigraba la población rural andaluza, a mediados del siglo XX, hacia el Norte de España o hacia países europeos? ¿Por qué llegan ahora a trabajar en el campo andaluz personas de otros lugares del mundo? ¿Qué semejanzas y qué diferencias existen entre ambas situaciones? ¿Qué podemos aprender de estas experiencias?
7. *La industrialización y sus problemas en Andalucía*
- ¿Cómo se desarrolla el trabajo en distintas industrias? (se pueden elegir ejemplos representativos).
 - ¿Qué población trabaja en actividades industriales? ¿Por qué constituye un porcentaje bajo con respecto a la que trabaja en otros tipos de actividades? ¿Por qué esa población es mayoritariamente urbana?
8. *Los procesos de urbanización en el territorio andaluz*
- ¿Qué tipos de ciudades existen en Andalucía? ¿Qué tamaño tienen esos asentamientos? ¿Cómo es su población?
 - ¿Cómo es la vida en nuestras ciudades? ¿Cómo se vivía en esas ciudades en la Edad media y en la Edad moderna?
9. *Ocio y turismo en Andalucía*
- ¿Cómo utiliza la población andaluza su tiempo libre? ¿Qué actividades se realizan según grupos de edad y lugar de residencia?

- ¿Qué tipo de turistas nos visitan? ¿Qué relaciones existen entre los turistas y la población andaluza?
- ¿Qué ejemplos de actividades de ocio y similares conocemos en la Europa de la Edad Media y de la Edad Moderna? ¿En qué se diferencian y en qué se parecen a las actividades actuales en esos sectores?

10. *Participación social y política*

- ¿En qué aspectos del funcionamiento de nuestra sociedad podemos participar? ¿Cómo podemos hacerlo?
- ¿Cómo funcionan las asociaciones y otras instituciones de participación social? ¿Qué ejemplos de asociacionismo y de cooperación ciudadana encontramos en la Edad Media y en la Edad Moderna? ¿Se conservan hoy algunas de esas modalidades de asociación? (se puede trabajar en torno a ejemplos, como las cofradías, gremios, etc.)

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Introducción a la Historia (El trabajo del historiador y las edades de la historia)

Tema 1. El Inicio de la Edad Media:

1. El Imperio Romano y los bárbaros
2. El reino visigodo
3. La evolución del Imperio bizantino
4. La sociedad y la cultura bizantinas
5. El origen del islam
6. La expansión del islam
7. La sociedad y la cultura islámicas

Tema 2. La Europa feudal:

1. Del reino de los francos al Imperio carolingio
2. La debilidad de los reyes
3. El feudalismo
4. La nobleza
5. Los campesinos
6. El poder de la Iglesia
7. El arte románico. La arquitectura
8. La escultura y la pintura románicas

Tema 3. El desarrollo de las ciudades en la Edad Media:

1. Una época de prosperidad
2. El auge de las ciudades.
3. Los artesanos y los gremios
4. La renovación de la cultura
5. La consolidación de las monarquías
6. La crisis del siglo XIV

7. La arquitectura gótica
8. La escultura y las pinturas góticas

Tema 4. Al- Andalus

1. De la conquista de al-Andalus al califato
2. De la fragmentación del califato al reino nazarí
3. La vida en al-Andalus
4. La cultura y el arte andalusíes

Tema 5. Los reinos cristianos hispánicos:

1. Del nacimiento del reino de León a la Corona de Castilla
2. De los núcleos pirenaicos a la Corona de Aragón
3. Reconquista y repoblación
4. La Corona de Castilla
5. La Corona de Aragón
6. El legado artístico de los reinos cristianos hispánicos

Tema 6. La Edad Moderna, una nueva era:

1. Un tiempo de exploraciones
2. Las exploraciones portuguesas
3. Las exploraciones castellanas
4. América precolombina
5. Sociedad y economía

Tema 7. Nuevas formas de pensar: Renacimiento y Reforma:

1. Una nueva forma de pensar
2. El Quattrocento
3. El Cinquecento
4. La expansión del Renacimiento
5. Los cambios de religiosos: la Reforma
6. La Contrarreforma

Tema 8. La formación del Imperio español:

1. La aparición del Estado moderno
2. El reinado de los Reyes Católicos
3. El Imperio español: los problemas internos
4. La organización del Imperio
5. Los problemas exteriores
6. La conquista de América
7. La sociedad colonial

Tema 9. La Europa del Barroco:

1. Una época de crisis
2. El declive de la Monarquía Hispánica
3. El fin de la hegemonía española en Europa

4. Francia, primera potencia europea
5. El éxito comercial de las Provincias Unidas
6. El triunfo del parlamentarismo en Inglaterra
7. Arte barroco. Arquitectura y urbanismo
8. La escultura barroca
9. La pintura barroca
10. El siglo de Oro en España y Andalucía

Proyecto TIC DE historia (Elaborar un informe a partir de documentos históricos)

Introducción a la Geografía (La ciencia geográfica y herramientas que vas a utilizar)

Tema 10. La población del mundo:

1. La dinámica de la población. La natalidad
2. La mortalidad y la esperanza de vida
3. Los movimientos migratorios
4. Las consecuencias de las migraciones
5. Demografía de los países desarrollados
6. Demografía de los países en desarrollo
7. El crecimiento de la población mundial
8. La distribución de la población mundial

Tema 11. Las ciudades:

1. El espacio rural y el espacio urbano
2. Las funciones y la estructura de las ciudades
3. La ciudad modifica el espacio
4. Las ciudades en países desarrollados y en países en desarrollo
5. El área de influencia urbana
6. La jerarquía de las ciudades
7. Los problemas de las ciudades

Tema 12. El continente europeo. Población y ciudades:

1. El territorio de Europa
2. La dinámica de la población de Europa
3. Los movimientos migratorios de Europa
4. La evolución de la población europea
5. El reparto de la población europea
6. La estructura demográfica de Europa
7. La población urbana europea
8. Las ciudades europeas

Tema 13. España y Andalucía: territorio, población y ciudades:

1. La organización territorial de España
2. Las instituciones españolas
3. La organización territorial de Andalucía

4. Las instituciones del gobierno andaluz
5. La dinámica natural de la población española
6. La estructura de la población española
7. Los movimientos migratorios en España
8. La distribución de la población española
9. La población en Andalucía
10. Las migraciones en Andalucía
11. Las ciudades españolas
12. Las ciudades de Andalucía

Proyecto TIC de Geografía (Analizar la repercusión del cambio climático en lapoblación)

3.2.2. CONTENIDOS TRANSVERSALES

La presencia de las enseñanzas transversales en la materia se concreta, a través de los contextos de las actividades, del tratamiento de las imágenes y de las situaciones a las que se aplican las Ciencias Sociales, en los siguientes aspectos:

Educación moral y cívica

- Considerar los códigos éticos más allá de un código normativo social o religioso, y advertir la necesidad de elaborar criterios morales propios, razonados, solidarios y no sujetos a meras exigencias externas.
- Desarrollar estructuras universales de juicio moral que permitan la adopción de principios, tales como la justicia y la solidaridad.
- Conocer los sistemas éticos y morales más relevantes, actuales y del pasado, que tienen una incidencia en la sociedad actual.
- Reconocer en los dilemas actuales de la humanidad su razón ética y moral.
- Analizar conflictos de valores y elaborar estrategias de solución basadas en el diálogo y en el respeto.
- Discutir dilemas morales utilizando razonamientos no absolutos, abiertos al diálogo y a la aceptación de otros puntos de vista.

Educación para la paz

- Revisar el concepto de paz, más allá de la visión occidental heredada del concepto de pax romana (ausencia de conflictos bélicos entre Estados), considerándolo no como antítesis de la guerra sino como concepto opuesto al de violencia, donde la guerra solo sería una forma de violencia organizada.
- Revisar el concepto de conflicto, más allá de su identificación con algo negativo y violento, para considerarlo como un proceso natural y consustancial a la existencia humana en sociedad.

- Analizar conflictos sociales, advirtiendo sus componentes básicos (persona, proceso y problema o diferencias esenciales) y relacionarlos convenientemente con su contexto temporal y espacial.
- Desarrollar las capacidades de toma de decisiones y de resolución no violenta de los conflictos para ayudar en el desarrollo de conductas prosociales.
- Comprender la interdependencia mundial entre los países y la mundialización de los problemas sociales para advertir su complejidad.
- Conocer el contenido básico de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, su historia y su razón de ser en la sociedad actual.
- Formar una identidad universal desde el respeto y la afirmación de la diferencia de etnias y culturas.
- Desarrollar la solidaridad entre los pueblos, a través del estudio y la valoración de los desequilibrios socioculturales y económicos entre los Estados, haciendo especial hincapié en la situación del Tercer Mundo.
- Conocer las bases éticas del sistema democrático y sus características concretas a través del análisis de la Constitución vigente.
- Desarrollar competencias dialogantes que predisponen al acuerdo justo y a la participación democrática.
- Tomar decisiones individuales ante un conflicto, teniendo en cuenta los puntos de vista y las necesidades de todos los implicados
- Desarrollar en su vida cotidiana comportamientos coherentes con los principios y las normas que hayan defendido verbalmente.

Educación para la igualdad entre los sexos

- Comprender la diferencia entre sexo y género: el primero como categoría biológica y el segundo como construcción sociocultural que define las diferencias emocionales e intelectuales, los comportamientos y los roles masculinos y femeninos que cada sociedad asigna a mujeres y hombres.
- Estudiar los fenómenos y procesos sociales, incorporando la economía doméstica y la historia del papel de la mujer, e incluir entre los proyectos éticos contemporáneos el feminismo.
- Reconocer los sesgos sexistas que se encuentran en las interpretaciones de los hechos sociales y en la misma documentación.
- Incorporar en sus trabajos una visión no sexista y adoptar actitudes en su vida escolar, familiar y social a favor de la igualdad entre ambos sexos.
- Propiciar el intercambio fluido de papeles entre alumnos y alumnas en situaciones de trabajo grupal, y favorecer la participación de ellas en los debates y la toma de decisiones para evitar situaciones de discriminación sexista. Se facilitará, de este modo, desde la propia actividad del aula, el establecimiento de unas relaciones más justas y equilibradas entre las personas.

Educación para la salud

- Considerar la salud como estado de bienestar (físico, psíquico y social) al que todo ser humano tiene el derecho de aspirar para poder disfrutar de una mejor calidad de vida.

- Conocer, desde una perspectiva histórica y geográfica, la amplia gama de hábitos culturales distintos con relación a la alimentación, la higiene y las enfermedades, y observar su diversidad, así como la evolución que puede constatarse a lo largo de la historia de la humanidad.
- Conocer las consecuencias individuales y colectivas de hábitos alimentarios inadecuados y costumbres desfavorables para conservar un buen estado de salud, y rechazar las pautas de comportamiento que no conducen a la adquisición de un bienestar general.
- Reflexionar sobre sus propios hábitos y aplicar en su vida cotidiana y en su entorno familiar y comunitario los hábitos culturales que potencien una mejor salud y calidad de vida.

Educación del consumidor

- Adquirir conciencia de consumidor y actuar en consecuencia, siendo consciente de sus derechos y responsabilidades.
- Conocer la existencia y el contenido básico de la ley para la defensa de los consumidores y usuarios.
- Desarrollar habilidades y criterios para la toma de decisiones y actuar como consumidores responsables, instando la fabricación de productos cada vez más duraderos, menos contaminantes y de fácil reciclaje.
- Confeccionar presupuestos y elaborar estrategias para favorecer el ahorro y la gestión más adecuada de los recursos a escala familiar, local, autonómica y estatal.

Educación ambiental

- Comprender el medio ambiente como sistema y advertir la importancia de la interrelación y mutua dependencia de los elementos naturales y humanos.
- Adquirir un dominio de las escalas temporales y espaciales suficientemente amplio como para poder tomar conciencia de las consecuencias a corto y largo plazo de cualquier intervención en el medio.
- Profundizar en el conocimiento del medio haciendo especial énfasis en las nociones de energía, equilibrio, crecimiento, economía, orden, cooperación, etc.
- Analizar las manifestaciones de la intervención humana desde el punto de vista de su incidencia en el medio ambiente
- Adquirir una visión histórica de la evolución de la actividad humana y su repercusión ambiental, especialmente ligada a la obtención y gestión de la energía.
- Analizar los problemas medioambientales bajo un esquema multifactorial y contextualizado, evitando interpretaciones excesivamente generalizadoras y posiciones dogmáticas.
- Abordar problemas referidos al entorno formulando posibles estrategias de solución.
- Saber desarrollar estudios medioambientales mediante la obtención, la selección, el tratamiento y la comunicación adecuada de la información.
- Adoptar en su vida cotidiana unas actitudes coherentes con la defensa del medio ambiente.

- Defender la necesidad de cooperación social en relación con la gestión medioambiental, a nivel local, nacional e internacional, y adoptar una actitud de colaboración activa.

Educación sexual

- Considerar la sexualidad tanto en su dimensión biológica como emocional y social, apreciando los papeles sexuales femenino y masculino en el ejercicio de la sexualidad como actividad de plena comunicación entre las personas.
- Desarrollar el conocimiento del propio cuerpo y la autonomía personal como elementos indispensables para adquirir un excelente nivel de salud y autoestima para ejercer con satisfacción su rol social.
- Realizar tareas en grupo, con una actitud crítica, respetuosa y tolerante con la diversidad de opiniones y de opciones, donde apliquen el diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas humanos.

Educación vial

- Comprender la organización del territorio y el espacio urbano en interacción con las redes de comunicación y transporte.
- Analizar las causas de los accidentes, las normas de circulación y los problemas medioambientales relacionados con el uso de todo tipo de vehículos.
- Desarrollar hábitos de conciencia ciudadana en relación con la circulación y los riesgos que comporta, valorar la importancia que tiene el respeto hacia las normas y las señales de tráfico e interpretar su significado.
- Comportarse de manera responsable en la conducción de vehículos, especialmente de motocicletas y ciclomotores.

Educación responsable del ocio y tiempo libre

- Toma de conciencia de las necesidades básicas de la vida, incluido el disfrute de las propias capacidades y posibilidades.
- Identificación de los componentes del ocio: descanso, juego, diversión, actividades, etc.
- Conciencia y uso del tiempo libre.
- Valoración de la importancia de la actividad física y deportiva en el tiempo libre.
- Utilización racional de Internet y de las nuevas tecnologías.
- Fomento de la curiosidad y el interés por la novedad, que posibilite la creación de aficiones y el cultivo de diversos intereses, con sentido creativo o lúdico.

2.2.3. METODOLOGÍA PEDAGÓGICA.

Es la concreción de las estrategias propuestas en el desarrollo curricular pertinente. La metodología didáctica son las estrategias, los procedimientos y las acciones para alcanzar las capacidades expresadas en los objetivos y desarrollar las competencias clave. Las decisiones metodológicas deben ser coherentes con los procedimientos de evaluación referidos a la evaluación continua y formativa del aprendizaje y de la enseñanza. Las programaciones deberán estar ajustadas al planteamiento metodológico general que se deduce de la normativa básica. Así mismo, se podrá tener en consideración lo establecido

en la normativa andaluza que se encuentra en desarrollo que de modo informativo se encuentra en la web de la Consejería. Las orientaciones metodológicas para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, son las siguientes:

a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

d) Las líneas metodológicas de los centros para la Educación Secundaria Obligatoria tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

e) Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.

h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

j) Se asegurará el trabajo en equipo del profesorado y se garantizará la coordinación del equipo docente, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar del proceso educativo, fomentando la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y actividades integradas que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica y que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

3.2.4. OTRAS ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS A DESARROLLAR: TRATAMIENTO DE LA LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA. ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES

Según los resultados de las Pruebas de diagnóstico (Evaluación Inicial) se necesita mejorar en el Área lingüística, por lo que se fomentará la lectura comprensiva, la realización de resúmenes y la utilización de un vocabulario básico histórico. Se potenciará comentar textos históricos, redactar narraciones, elaborar textos legibles y la utilización adecuada de la ortografía. Se trabajará la lectura en clase y se realizarán en una serie de actividades la comprensión del contenido de las lecturas de los siguientes libros:

- “*Los cuentos de la Alhambra*” de Washigton Irving.
- “*Finis Mundi*” de Laura Gallego
- “*El aliento negro de Dios*” de Manuel Nonídez
- “*Flor de leyendas*” de Alejandro Casona

Se ha llevado a cabo una prueba de Lectura Inicial, con el fin de sondear y detectar dificultades de comprensión y dicción. A lo largo de las actividades de aula, cada alumno tendrá que leer en público, cuando el profesor así lo requiera, y dicha lectura esté inserta en los contenidos que se están trabajando.

En cuanto a la interdisciplinaridad, la Materia y sus formas de adquisición de los contenidos -además de mostrar una gran capacidad para el desarrollo de las Competencias Claves- presenta una gran versatilidad para establecer lazos de unión con otras materias, tanto de ámbito sociocultural, como científico; así que alguno de estos contenidos a trabajar de forma conjunta con otros Departamentos y Materias serían:

- Con EDUCACIÓN PLÁSTICA y VISUAL, y TECNOLOGÍA: Las técnicas de elaboración de murales, ejes cronológicos, utilización de diversos materiales pictóricos y adhesivos, el dibujo de escenas, gráficos, símbolos, tanto en el trabajo individual como grupal-
- Con LENGUA y LITERATURA ESPAÑOLA: No sólo las lecturas cotidianas, sino aquéllos libros del Plan de Lectura, deberán ser tenidos en cuenta en ambos departamentos: Por otra parte, en el aspecto de la grafía y su correcta utilización (y contextualización), queda reconocido en nuestras “programaciones”, así como estándares de evaluación e indicadores de logros. Conforme avance el curso y debamos flexibilizar nuestros contenidos a grupos y alumnos, se podrían suprimir algunas lecturas previstas en nuestra Materia, y destacar aquellas prescriptivas del Departamento de Lengua, que puedan y deban contextualizarse, desde el punto de vista histórico.
- Con BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA, FÍSICA y QUÍMICA: Se analizarán los avances científicos de cada momento histórico: los saberes científicos en el mundo islámico y Al-Andalus, los descubrimientos técnicos y nuevas especies en la expansión europea, los saberes en el Renacimiento, la astronomía y la Historia Natural en los siglos XVII y XVIII.
- Con MATEMÁTICAS: La elaboración de estadísticas, estudio y elaboración de gráficos, la conversión de años a siglos (y viceversa), los avances de los conocimientos matemáticos a lo largo de la Historia.
- Con las LENGUA EXTRANJERAS (en especial INGLÉS –y en menor medida con FRANCÉS-): Amén de valorar la importancia de ambas tradiciones histórico-culturales durante el Medievo y la Edad Moderna, podemos destacar terminología o vocablos de ambos idiomas que se van adaptando a nuestro idioma, así como de numerosos términos de la toponimia de diversos lugares del Nuevo Mundo.
- Con MÚSICA: Distinguir entre la música religiosa y profana, música culta y popular, su importancia social y el análisis cultural de la música y la sociedad correspondiente, los primeros grandes autores de la música clásica en su contexto sociocultural.

3.3.5. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN EN 2º DE ESO

- **1ª EVALUACIÓN:** Se desarrollarán los contenidos de los Temas 1, 2, 3, 4 y 13. (Para 2º de ESO A, unidades 10, 11, 12 y 13).
- **2ª EVALUACIÓN:** Se desarrollarán los contenidos de los Temas 5, 6, 7, 8 y 12. (En 2º de ESO A, unidades 1, 2, 3, 4 y 5)
- **3ª EVALUACIÓN:** Se desarrollarán los contenidos de los Temas 9, 10, y 11. (En 2º de ESO A, unidades 6, 7, 8 y 9).

La temporalización y secuenciación de la Materia queda recogida en la Programación de las Unidades didácticas

TRIMESTRE	ÍNDICE	DENOMINACIÓN	NºSESIONES
1ª	1	El inicio de la Edad Media: El fin del Imperio Romano, Bizancio e Islam.	9
1ª	2	La Europa feudal: Imperio carolingio y el arte románico.	9
1ª	3	El renacer urbano: la consolidación de las monarquías y el arte gótico.	9
1ª	4	Al Andalus.	6
1ª	13	España y Andalucía: territorio, población y ciudades	6
2ª	5	Los reinos cristianos hispánicos.	8
2ª	6	La Edad Moderna: una nueva era.	6
2ª	7	Nuevas formas de pensar: Renacimiento y Reforma	9
2ª	8	La formación del Imperio español.	6
2ª	12	El continente europeo: Población y ciudades	3
3ª	9	La Europa del Barroco.	10
3ª	10	La población en el mundo	7
3ª	11	Las ciudades	6

1ª EVALUACIÓN

TRIMESTRE	NºTEMA	DENOMINACIÓN	SESIONES
PRUEBA INICIAL: Durante la primera quincena del curso se realizará la PI			

1ª	1	El inicio de la Edad Media: El fin del Imperio Romano, Bizancio e Islam.	9
1ª Revisión del cuaderno: Antes del 30 de octubre			
1ª	2	La Europa feudal: Imperio carolingio y el arte románico.	9
1ª	3	El renacer urbano: la consolidación de las monarquías y el arte gótico.	9
TRABAJOS: <ul style="list-style-type: none"> - Sobre el plano de Málaga señalar los restos cristianos, musulmanes y judíos. - Realizar un PP de arte medieval en grupo 2ª Revisión del cuaderno: Antes del 14 de diciembre			
1ª	4	Al Andalus.	6
1ª	13	España y Andalucía: territorio, población y ciudades	6
Pruebas escritas: al terminar cada tema TRABAJO: Mapa de España y Andalucía en la semana de la Constitución LECTURAS durante la evaluación <ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Cuentos de la Alhambra</i> de Washington Irving ➤ <i>Finis Mundi</i> de Laura Gallego 			

2ª EVALUACIÓN

TRIMESTRE	NºTEM A	DENOMINACIÓN	SESIONES
2ª	5	Los reinos cristianos hispánicos.	8
<ul style="list-style-type: none"> • TRABAJO: Mapas de la frontera y su evolución. • PRUEBA ESCRITA: Al finalizar el tema 			
2ª	6	La Edad Moderna: una nueva era.	6
2ª	7	Nuevas formas de pensar: Renacimiento y Reforma	9

<ul style="list-style-type: none"> • PRUEBA ESCRITA: Los Descubrimientos. Conceptos clave del arte Renacentista y la nueva religión. Sobre el 15 de febrero • TRABAJAMOS CON CINE: <i>La conquista del Paraíso</i> y <i>Martín Lutero</i> • CUADERNO: revisión del 1 al 8 de febrero 			
2ª	8	La formación del Imperio español.	6
2ª	12	El continente europeo: Población y ciudades	3
<ul style="list-style-type: none"> • PRUEBA ESCRITA: Entre el 15 al 19 de marzo • CUADERNO: revisión del 5 al 12 de marzo • LECTURA: <i>El aliento negro de Dios</i> y <i>Flor de leyendas</i> 			

3ª EVALUACIÓN

de las evaluaciones no superadas

En 2º de ESO A se ha comenzado el curso por los cuatro últimos temas propuestos en el libro de texto. El bloque de Geografía quedará abordado antes de Navidad, desde la unidad 10 hasta la 13; para encarar la parte de Historia, desde la unidad 1 hasta la 9, entre los meses de enero y junio. La temporalización de las unidades será igual a la establecida en el cuadro anterior, es decir, el número de sesiones dedicado a cada unidad. Lo único que cambia es la distribución de las unidades por trimestres. Sin embargo, el grupo FLEXIBLE de 2º de ESO (B y C), comenzará por las unidades de Historia para acabar el curso con las de Geografía. Al ser un grupo separado del resto, no supone ningún inconveniente pedagógico el hecho de no abordar al mismo tiempo las mismas unidades.

HISTORIA CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS. DIMENSIONES SELECCIONADAS

Bloque 1. La Historia:

CONTENIDOS: La Edad Media: Concepto de “Edad Media” y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la “caída” del Imperio romano y el nacimiento del Imperio romano de Oriente (Bizancio). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al-Ándalus. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y repoblación en Andalucía. El arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV) .La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla. La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas. La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

Criterios de evaluación de los contenidos anteriores:

1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.
2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CL, CAA.
3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.
4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA.
5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la

- Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.
29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.
- 6.. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.
7. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL.
8. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.
9. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA.
10. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.
11. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.
12. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.
13. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.
14. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA.
15. Trabajar situaciones históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el

sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CEC, CAA, SIEP.

16. Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual. CSC, CCL, CAA, SIEP.
17. Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP.

Bloque 2. El espacio humano.

CONTENIDOS: España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Andalucía: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Políticas de inclusión social y de igualdad de género.

Criterios de evaluación de los contenidos anteriores:

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.
2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SIEP.
3. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL.
4. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.
5. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC,

CMCT, CAA.

6. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA.
7. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA.
8. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIEP.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE I: Historia:

1. Describe los cambios producidos en el Mediterráneo tras la caída del Imperio Romano
2. Diferencia las particularidades del Imperio Bizantino.
3. Distingue las características de los pueblos germanos.
4. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.
5. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.
6. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.
7. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.
8. Explica la importancia del Camino de Santiago.
9. Describe características del arte románico, gótico e islámico.
10. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.
11. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna, Feudalismo, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).
12. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
13. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.
14. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.
15. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.
16. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.
17. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.
18. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.
19. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.

20. Identifica obras significativas del arte Barroco.

BLOQUE II: Geografía:

1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.
2. Explica las características de la población europea.
3. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.
4. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.
5. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.
6. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.
7. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dí a qué país pertenecen y explica su posición económica.
8. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.
9. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.
10. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.

3.2.6.2. INSTRUMENTOS y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

Los alumnos serán evaluados utilizando criterios, normas y procedimientos que se habrán publicado y que se aplicarán de manera coherente.

En la evaluación constará de:

- pruebas escritas,
- orales,
- prácticas,
- proyectos,
- trabajos,
- actividades no académicas (actividades extraescolares)
- actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura.

La evaluación será formativa y continua y se contará también con:

Autoevaluación: participación del alumno en la emisión de juicios sobre en qué medida ha alcanzado dichos criterios y estándares.

Evaluación entre pares o iguales: situación en la que los alumnos valoran la cantidad, nivel, valor, calidad y/o éxito del producto o resultado del aprendizaje de los compañeros de su clase (evaluación entre iguales). En la evaluación entre iguales puede o no haber discusión previa y aceptación de criterios. Además puede implicar simplemente un *feedback* cualitativo o bien una puntuación o calificación.

Coevaluación: coparticipación del estudiante y del profesorado en el proceso evaluador, de manera que se proporciona la oportunidad a los estudiantes de

evaluarse ellos mismos, a la vez que el profesorado mantiene el control sobre la evaluación.

Para establecer el sistema o procedimiento de evaluación de cada materia se seguirán los siguientes pasos:

1. Determinar el tipo de pruebas y el contenido a evaluar a evaluar.
2. Indicar los resultados de aprendizaje que cubre cada prueba.
3. Establecer la ponderación de cada prueba.
4. Describir los diferentes sistemas de recuperación.

Nombre	Descripción	Para qué	Cómo	Observaciones
Examen oral	Método imprescindible para medir los objetivos educativos que tienen que ver con la expresión oral.	Para comprobar la profundidad en la comprensión, la capacidad de relacionar y el conocimiento de problemas actuales o temas conflictivos.	Definir con claridad el objetivo del examen y lo que se va a tener en cuenta, así como estructurar algún procedimiento: escalas y guías de observación.	Se instrumenta de forma variada: defensa de un proyecto de trabajo personal, entrevista profesor-alumno, presentación grupal, debate entre alumnos.
Prueba escrita de respuesta abierta	Prueba control, con tiempo limitado, normalmente 55 minutos, en la que el alumno construye su respuesta.	Para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	Tras redactar las preguntas en la corrección es importante tener claro los criterios y los diferentes niveles de realización.	Admiten varias modalidades: una pregunta de respuesta amplia o varias preguntas de respuesta breve en torno a un mismo tema.

Pruebas objetivas (tipo test)	Examen escrito estructurado con diversas preguntas en los que el alumno no elabora la respuesta, solo ha de señalarla o completarla.	Permiten evaluar sobre una base amplia de conocimientos y diferenciar bien el nivel de adquisición de conocimientos de los alumnos.	Lo primero es determinar qué se debe preguntar y cómo hacerlo, para luego seleccionar preguntas sobre algo que merezca la pena saber.	Las opciones de respuesta deben tener longitud similar y conexión con la pregunta. Además, deben ser del mismo ámbito y debe haber una correcta, y se especificarán cuanto descuentan los errores.
Mapa conceptual	Muestra la forma de relacionar los conceptos clave de un área temática.	Favorece la construcción del conocimiento por el estudiante. Es útil cuando hay una fuerte carga conceptual en el aprendizaje.	Valorando los conceptos y los niveles, conectores y relaciones laterales.	Presentando variaciones de la aplicación se puede enriquecer el potencial formativo: revisión por pares o elaboración grupal.
Trabajo académico	Desarrollo de un proyecto que puede ir desde trabajos breves y sencillos hasta trabajos amplios y complejos; y con distintas modalidades de realización: manuscrito, Work, presentaciones..	Fomenta el desarrollo de diversas capacidades: búsqueda y selección de información, lectura inteligente, organización o pensamiento crítico.	Evaluando todos los objetivos que se pretenden con el trabajo, estableciendo criterios y niveles de valoración. Con pesos diferentes a cada uno de los aspectos evaluados, se asegura que se recoge	Se debe proporcionar una orientación detallada y clara y centrar el trabajo en problemas y cuestiones de todo tipo.

			información de cada uno de los objetivos del trabajo.	
<i>One minute paper</i>	Son preguntas abiertas que se realizan durante o al finalizar una clase (dos o tres).	Son útiles para evaluar el desarrollo de ciertas habilidades: sintetizar, estrategias atencionales, integrar información, aprender a escuchar y aprender en la misma clase.	Muchas preguntas no requieren corrección propiamente dicha, pero sí se anota quiénes han respondido y la nota que merece la respuesta.	Con frecuencia, el interés de las preguntas está en el comentario posterior previsto por el profesor.
Portafolio	Conjunto documental elaborado por un estudiante que muestra la tarea realizada durante el curso.	Para evaluar aprendizajes complejos y competencias genéricas, difícilmente evaluables con otro tipo de técnicas.	En función del objetivo y de la materia, se debe establecer una estructura y las evidencias que muestren la evolución del aprendizaje y sus resultados.	Esta herramienta mejora si se establecen entregas y criterios claros de evaluación, que sirven de diálogo entre profesor y alumno.
Proyecto	Es una estrategia didáctica en la que los estudiantes desarrollan un producto nuevo y único mediante la realización de	Para aprender haciendo, para evaluar la responsabilidad y la creatividad y para afrontar problemas que puedan surgir en el proceso de aprendizaje.	A partir de los objetivos del proyecto, formulados de forma operativa, y acordando con el alumno los criterios de valoración del	En una carpeta se recoge documentos generados en la elaboración del proyecto. Puede incorporar actividades y evidencias de

	una serie de tareas y el uso efectivo de diversos recursos.		proyecto y los productos parciales para la evaluación del proceso.	autoevaluación del alumno sobre su propio trabajo y del proceso realizado.
Observación	Estrategia basada en la recogida sistemática de datos en el propio contexto de aprendizaje: ejecución de tareas o prácticas.	Para obtener información de las actitudes a partir de comportamientos, habilidades, procedimientos, etc.	Identificar qué evaluar, identificar manifestaciones observables, codificar y elaborar el instrumento.	Puede llevarse a cabo a partir de listas de control y de escalas.

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN DE PRUEBAS Y TRABAJOS ESCRITOS

En las pruebas escritas o trabajos se observarán los siguientes aspectos:

- En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma.
- La correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con la el aspecto que se formula en cada pregunta.
- Justificaciones teóricas que se aporten para el desarrollo de las respuestas. La no justificación, ausencia de explicaciones o explicaciones incorrectas serán penalizadas **hasta un 50 %** de la calificación máxima atribuida a la pregunta o epígrafe.
- Claridad y coherencia en la exposición. Los errores de acentuación y ortográficos se penalizaran entre un **10 % y un 20 % (10 % si son aislados y 20 % si son reiterados)** de la calificación máxima atribuida al problema o apartado. Los errores de notación solo se tendrán en cuenta si son reiterados y se penalizarán hasta en un 20 % de la calificación máxima atribuida al problema o apartado.

- Precisión en los datos, fechas y nombres o cálculos. Errores en este sentido podrán penalizar disminuyendo hasta en el 50 % la valoración del apartado correspondiente.
- Se valorará positivamente la coherencia, de modo que si un alumno tiene un error pero en el resto de la pregunta es correcto y no provoca contradicciones, este error no se tendrá en cuenta salvo como se recoge en los anteriores apartados.
- Lo importante es el conjunto de la pregunta, la relación causa-efecto, no caer en contradicciones y no cometer errores de bulto.
- La falta de limpieza en las pruebas penalizará **hasta un punto**.
- **EN UN TRABAJO** se tendrá en cuenta el desarrollo, la presentación, la expresión, las faltas de ortografía, el uso de conceptos y la originalidad.

3.2.6.3. INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PROGRAMACIÓN.

RUBRICAS DE VALORACIÓN DE PRUEBAS Y TRABAJOS

Las rúbricas de valoración son una herramienta para el profesorado para evaluar y especialmente en el trabajo por competencias clave. Constan de:

- Columnas verticales que indican los componentes que van a ser valorados.
- Filas horizontales con los grados o niveles de dominio esperados.
- Las celdas horizontales con los criterios que van a permitir la evaluación.

Las rúbricas de valoración:

- Promueven expectativas en los aprendizajes, pues clarifican cuáles son los referentes del profesor y de qué manera pueden alcanzarlos los estudiantes.
- Enfoca al profesor para que determine de manera específica los estándares que va a medir y documenta en el progreso del estudiante.
- Permite al profesor describir cualitativamente los distintos niveles esperados y objetos de evaluación.
- ***Permite que los estudiantes conozcan los criterios de calificación y proporcionan a los estudiantes retroalimentación sobre sus fortalezas y debilidades.***
- Ayuda a mantener el o los logros del objetivo de aprendizaje o los estándares de desempeño establecidos en el trabajo del estudiante.
- Proporciona criterios específicos para medir y documentar el progreso del estudiante.
- Son fáciles de utilizar y aplicar y reducen la subjetividad de la evaluación.
- Permiten que el estudiante se autoevalúe y haga una revisión final de sus tareas.

- Proveen al profesor información de retorno sobre la efectividad de la enseñanza que está utilizando.

rúbrica para valoración de preguntas de las pruebas escritas:

calificación	descripción
1	Demuestra total comprensión del problema. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
0,75	Demuestra considerable comprensión del problema. La mayor parte de los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
0,5	Demuestra comprensión parcial del problema. La solo una parte de los requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta.
0,25	Demuestra poca comprensión del problema. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta.
0,1	No comprende el problema.
0	No responde. No intentó hacer la tarea.

Rúbrica de valoración de un trabajo escrito:

Categoría	Bueno	Regular	Pobre
Ideas y contenido	El escrito es claro, enfocado e interesante. Mantiene la atención del lector. La historia se enriquece con anécdotas y detalles relevantes.	El escrito es claro y enfocado, pero el resultado puede no captar la atención. Hay un intento por sustentarlo, pero es limitado, muy general o fuera del alcance.	El escrito carece de pulso o de propósito central. El lector se ve forzado a hacer inferencias basándose en detalles muy incompletos.
Organización	La organización resalta la idea central. El orden, la estructura o la presentación comprometen al lector a lo largo del texto.	El lector puede inferir lo que va a suceder en la historia, pero en general, la organización puede ser ineficaz o muy obvia.	La organización está desarticulada. La escritura carece de ideas o detalles. Las ideas se encadenan unas con otras atropelladamente.
Voz	El escritor habla al lector en forma directa, expresiva y lo compromete con el relato. El escritor se involucra	El escritor parece sincero, pero no está completamente involucrado en el tema. El resultado es ameno, aceptable y a veces	El escritor parece completamente indiferente o no involucrado. Como resultado, la escritura es plana, sin vida, rígida y

	abiertamente con el texto y lo escribe para ser leído.	directo, pero no compromete.	mecánica. Y el tema resulta abiertamente técnicamente incoherente.
Elección de palabras	Las palabras transmiten el mensaje propuesto en forma interesante, natural y precisa. La escritura es completa, rica y concisa.	El lenguaje es corriente, pero transmite el mensaje. Es funcional, aunque carece de efectividad. El escritor decide por facilidad de manejo, producir una especie de «documento genérico», colmado de frases y palabras familiares.	El escritor utiliza un vocabulario que busca a ciegas las palabras que transmiten significado. El lenguaje es tan vacío, abstracto o tan reducido que es carente de detalles, además el mensaje, amplio y general, llega a muy poca audiencia.
Fluidez en las oraciones	La escritura fluye fácilmente y tiene buen ritmo cuando se lee en voz alta. Las oraciones están bien construidas, son coherentes y la estructura es variada y hace que al leerlas sean expresivas.	Las oraciones son más mecánicas que fluidas. El texto se desliza durante la mayor parte del escrito careciendo de ritmo o gracia. Ocasionalmente las construcciones son inadecuadas y hacen lenta la lectura.	El escrito es difícil de entender o leer en voz alta. Las oraciones tienden a ser cortadas, incompletas, inconexas, irregulares y toscas.
Convenciones	El escritor demuestra una buena comprensión de los estándares y convenciones de la escritura (utilización de mayúsculas, puntuación, ortografía o construcción de párrafos). Los errores son muy pocos y de menor importancia, al punto que el lector fácilmente puede pasarlos por alto, a menos que los busque	Hay errores en las convenciones para escribir, que si bien no son demasiados, perjudican la facilidad de lectura. Aun cuando los errores no bloquean el significado, tienden a distraer.	Hay numerosos y repetidos errores en la utilización adecuada del lenguaje, en la estructura de las oraciones, en la ortografía o en la puntuación, que distraen al lector y hacen que el texto sea difícil de leer. La gravedad y frecuencia de los errores tiende a ser tan notoria que el lector encuentra mucha dificultad para concentrarse en el mensaje y debe releerlo

	específicamente.		para poderlo entender.
--	------------------	--	------------------------

Valoración de una presentación oral:

Categoría	Excelente	Cumplió bien	Cumplió
Preparación	Buen proceso de preparación, muestra profundidad en el desarrollo del tema.	Cumplido en la presentación de los resúmenes, aprovecha el tiempo para aclaraciones.	Presenta el resumen y la actividad planeada sucintamente.
Sustentación teórica	Domina el tema propuesto, logra conectarlo y explicarlo en sus diferentes aspectos. La evaluación logra analizar el tema.	Logra explicar el tema relacionando los diferentes aspectos de este. La evaluación tiene en cuenta los diversos aspectos presentados.	Conoce el tema superficialmente, logra explicar los puntos planteados. La actividad de evaluación es poco adecuada.
Manejo de la discusión	Bien liderada, suscita controversia y participación.	Es organizada, puede contestar los diferentes interrogantes.	La dirige, no resalta los puntos más importantes, no llega a conclusiones.
Participación	Pertinente y es fundamental para el buen desarrollo de cada uno de los temas.	Oportuna, aporta buenos elementos, presta atención a las distintas participaciones.	Está presente. Presta poca atención a las distintas participaciones.

Valoración del cuaderno de alumno:

Categoría	Alto	Medio	Bajo
Organización y presentación de los contenidos	1. Los temas están separados y la estructura de los mismos es clara. 2. Los ejercicios están numerados y referenciados.	Al menos tres de los ítems anteriores no se	Al menos cinco de los ítems anteriores no se

	<p>3. La letra es clara y comprensible.</p> <p>4. Aplica correctamente las reglas de ortografía y puntuación.</p> <p>5. Las hojas están numeradas.</p> <p>6. Las hojas están ordenadas.</p> <p>7. En el cuaderno no hay borrones, está limpio y utiliza distintos colores para destacar.</p>	cumplen.	cumplen.
Contenidos del cuaderno	<p>1. Contiene todos los ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor.</p> <p>2. Contiene trabajos opcionales.</p>	<p>1. Le faltan algunos ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor.</p>	<p>1. Le faltan la mayoría de los ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor.</p>
Claridad y veracidad de las explicaciones del profesor	<p>1. Recoge las explicaciones del profesor con fidelidad y están expresadas con claridad.</p> <p>2. Realiza bastantes anotaciones propias que le ayudan a estudiar.</p>	<p>1. Recoge las explicaciones del profesor con algunos errores y no están expresadas con claridad.</p> <p>2. Realiza algunas anotaciones propias que le ayudarán a estudiar.</p>	<p>1. Recoge las explicaciones del profesor con errores excesivos y graves.</p> <p>2. No realiza anotaciones propias.</p>
Existencia de señales de autocorrección de los contenidos del cuaderno	<p>Todos los ejercicios y problemas del cuaderno muestran señales visibles de haber sido corregidos por medio de diferentes colores, marcas de supervisión, etc.</p>	<p>Algunos ejercicios y problemas del cuaderno no muestran señales visibles de haber sido corregidos por medio de diferentes colores, marcas de supervisión, etc.</p>	<p>La mayoría de los ejercicios y problemas del cuaderno no muestran señales visibles de haber sido corregidos por medio de diferentes colores, etc.</p>

Existencia de señales de revisión y búsqueda de errores de los contenidos del cuaderno	En todos los ejercicios y problemas realizados incorrectamente, el alumno localiza el error cometido.	En algunos de los ejercicios y problemas realizados incorrectamente, el alumno no localiza el error cometido.	En la mayoría de los ejercicios y problemas realizados incorrectamente, el alumno no localiza el error cometido.
---	---	---	--

Ponderación en base a criterios de calificación:

Instrumentos de evaluación		Ponderación de calificación
1. Realización de pruebas objetivas o abiertas.	No tienen que ser de contenido y valor simétrico en su valoración.	50 %
2 Actividades y Cuaderno de clase	Se plantearán como realización de problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, resúmenes. Esquemas de aprendizaje, ejes, gráficas, dibujos, adhesión de material fotográfico u otros....	20%
3. Trabajos del alumnado	De contenidos muy significativos al desarrollo de diversos temas de la materia, que serán realizados en diverso soportes (power points, pen drivers, cartulinas, papel, mapas mudos.....)	10 %
4. Observación del alumno, incluyendo la recogida de opiniones y percepciones.	Incluye la atención, la participación en clase y en interés personal del alumno (compromiso personal por aprender).	10 %
1. Plan Lector	Grado de cumplimentación y comprensión de aquellas tramas y contextos de las obras que se incluyen en el Plan de Lectura de la materia.	10 %

3.2.6.4. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Bloque 2. El espacio humano.

España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Andalucía: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Políticas de inclusión social y de

igualdad de género.

Criterios de evaluación

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.

2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SIEP.

6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL.

7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.

9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.

10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA.

17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA.

18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIEP.

Bloque 3. La Historia.

La Edad Media: Concepto de “Edad Media” y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la “caída” del Imperio Romano de Occidente y la pervivencia del Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al-Ándalus. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y repoblación en Andalucía. El arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla. La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas.

La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

Criterios de evaluación

24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.

25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.

26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.

27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA.

28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA. 29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.

30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.

31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL.

32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.

33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA.

34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.

35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.

36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.

37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.

38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA.

39. Exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de

relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CEC, CAA, SIEP.

40. Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual. CSC, CCL, CAA, SIEP.

41. Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP.

3.2.6.7. TEMPORALIZACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN.

Evaluación Inicial: esta se realiza al inicio de un proceso educativo, con la finalidad de verificar el aprendizaje previo de cada alumno-a; los resultados se utilizan como punto de partida para el nuevo aprendizaje. Proporcionará información sobre la situación del alumno respecto a los contenidos de etapa anterior. Propuesta por el Departamento. Común para los cursos de un mismo nivel y materia.

La evaluación inicial de los alumnos no se reduce a la mera realización de una prueba escrita, un instrumento de evaluación que, en demasiadas ocasiones, se demuestra ineficaz y engañoso sobre el nivel de competencia curricular del alumnado. El proceso de evaluación inicial se desarrolla a lo largo de una serie de días, desde el comienzo de curso, en el que se implementan una serie de instrumentos de evaluación para poder tener una perspectiva sobre cada alumno.

El punto de partida de la evaluación inicial lo constituye la información que cada profesor recibe de sobre la evolución académica de los alumnos en cursos anteriores, las dificultades y progresos de los mismos. Posteriormente, utilizando diversos instrumentos de evaluación, se irán recabando datos objetivos sobre el alumnado. Entre los instrumentos cabe mencionar la realización de **actividades en clase, pequeños trabajos de investigación por parte de los alumnos, lecturas en voz alta o breves exposiciones sobre trabajos realizados, realización de test o pruebas escritas de conocimiento, observación en clase por parte del profesor** (recogida en el registro del profesor), etc.

La evaluación inicial constituye el punto de partida de un proceso que se irá implementando en cada evaluación. En cada evaluación se analizará el progreso de los alumnos con respecto a la evaluación inicial, para así poder hacer **propuestas de mejora** que redunden en la mejora de su aprendizaje -tal y como se recoge en el apartado siguiente referido a la evaluación procesal-. Dichas propuestas será reflejada en las actas de Departamento. Tanto el análisis de los resultados arrojados por la evaluación como las propuestas de mejora necesarias.

Evaluación procesal: consiste en la valoración, a través de la recogida continua y sistemática de datos y sirve como estrategia de mejora para ajustar y regular sobre la marcha de los procesos educativos. Es una **EVALUACIÓN CONTINUADA** que se realizará a través de todo el proceso educativo recogiendo información para proporcionar una atención individualizada en cada momento. La evaluación requiere realizar unas

observaciones de manera sistemática, que nos permita emitir un juicio sobre el rumbo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Uno de los instrumentos de evaluación utilizados consistirá en la realización de varias pruebas escritas al trimestre y otra de recuperación trimestral por cada evaluación, pudiendo coincidir la prueba de recuperación de la tercera evaluación con la prueba de evaluación final de junio.

Otros instrumentos de evaluación que se utilizarán en esta evaluación procesal aparecen especificados en el apartado Instrumentos y herramientas de evaluación, señalados anteriormente.

Si en alguna prueba escrita, utilizada como uno de los instrumentos de evaluación, se sorprendiera a un alumno o alumna copiando o intentando hacerlo por cualquier técnica tradicional o mecanismo electrónico, inmediatamente se recogerá la prueba y se calificará con un cero, no pudiendo ser recuperado hasta el siguiente periodo de recuperación planteado en la programación. De mismo modo serán calificados con un cero los trabajos de investigación en los que se detecte una descarga literal de Internet, "recorto y pego" sin que se haya producido una reelaboración personal de los materiales por parte del alumno-a.

Los alumnos o alumnas que quieran subir la calificación de algunas de sus evaluaciones, pueden hacerlo en la prueba escrita de recuperación trimestral o en la prueba de evaluación final por evaluaciones, ciñéndose al tiempo que para tal prueba marque la Jefatura de Estudios del Centro.

Evaluación final: consiste en la recogida y valoración de datos al finalizar un periodo de tiempo previsto para la realización de un aprendizaje, o curso escolar y que recoge las competencias cognitivas y destrezas exigibles en cada curso académico.

3.2.6.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		Ponderación de calificación
1. Realización de pruebas objetivas o abiertas.	Se deberá indicar la fecha de realización y valoración que se da a cada pregunta o elementos que se valoran	50 %
2 Actividades y Cuaderno de clase	Además de completarlo, deberán realizarse en bolígrafo azul y las respuestas a lápiz; deberá incluir por tema el título y un dibujo relacionado con el mismo, los márgenes, las faltas de ortografía (corregidas), las copias de enunciados y separación entre ejercicios (el valor de cada uno de ellos será de 0'50 puntos (o sea, un 5 %)	30%
3. Realización de Trabajos	Recogerá la valoración los siguientes ítems.: <ul style="list-style-type: none"> - No lo intenta 0 - Lo intenta y no lo consigue.....0'50 - Lo consigue parcialmente..... 0.75 	10 %

	- Lo consigue totalmente1.	
5 Plan Lector	El grado de cumplimentación podrá ser llevado a cabo con una opinión personal, que se valorará con 0'50 puntos, y el grado de comprensión con un cuestionado que se valorará también con un 0'50 puntos.	10 %

3.2.6.7. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN.

La evaluación en educación debe entenderse como un instrumento de mejora. La aplicación del modelo expuesto permite identificar aquellos aspectos metodológicos y organizativos que necesitan algún tipo de ajuste y tomar decisiones individualizadas respecto a los alumnos, según precisen una ampliación de las propuestas de trabajo o un refuerzo de los aspectos esenciales del currículo si necesitan ayuda específica para alcanzar los objetivos de la etapa y adquirir las competencias correspondientes.

En esta línea, cada unidad didáctica de Geografía e Historia de 1º de ESO incluye:

- Un programa de refuerzo de los elementos curriculares básicos.
- Un programa de ampliación para atender las necesidades de aquellos alumnos que muestran niveles elevados de rendimiento y motivación.

Para aquellos alumnos y alumnas que no han logrado los criterios de evaluación planteados, se aplicaran una serie de mecanismos que les permita cubrir las lagunas o superar los errores que tienen.

Estos mecanismos son de diferentes tipos:

De apoyo. Seguimiento más de cerca y continuado. Entrevista con el alumno/a, Coordinación con la familia a través de tutor

De trabajo. Centrándonos especialmente en trabajar los contenidos base, actividades de refuerzo, trabajar más los aspectos evaluados negativamente, actividades de repaso, visitas a páginas web con temas relacionados con los contenidos correspondientes, análisis y revisión de las pruebas específicas

De control. De modo particular: Prueba específica, trabajo monográfico, elaboración de murales...

Se procederá a la recuperación de las unidades con una serie de ejercicios y una prueba escrita, de cada evaluación no superada. Se supera la evaluación si la suma de las calificaciones de los instrumentos de evaluación utilizados se supera la cifra de 5.

Después de cada evaluación se establecerá una o más pruebas de recuperación de los contenidos que no se hayan superado. Serán en todo similares a los exámenes y trabajos ordinarios.

1ª Evaluación: Enero

2ª Evaluación: Abril

3ª Evaluación: Junio

PRUEBA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Para el alumnado que no haya superado el curso se realizará una prueba ordinaria en junio y otra, de carácter extraordinario, en septiembre. La prueba realizada en junio servirá para que el alumno supere alguna de las evaluaciones que tiene con una nota inferior a cuatro. En cuanto a las características de esta prueba será similar a las desarrolladas a lo largo del curso. Solo se realizará media para la nota final a partir de 3.

El examen extraordinario constará de una prueba de conocimientos, en la que se incluirán aspectos teóricos y prácticos de la materia impartida.

En cuanto a los criterios de calificación de la prueba extraordinaria son:

- Una prueba escrita que contará un 100% de la nota total.

El profesorado podrá mandar actividades para realizar durante el verano de los contenidos impartidos durante el curso. Las actividades se presentarán a la hora de realizar el examen. No obstante, estas actividades de carácter procedimental realizadas durante el verano servirán para afianzar los contenidos del examen y **serán tenidas en cuenta para completar** o subir la calificación de la prueba escrita.

3.2.7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Real Decreto 1105/2015, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria, en su Artículo 9 que versa sobre Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo establece que:

Se establecerán las medidas curriculares y de organización pertinentes que aseguren el progreso de este alumnado. La escolarización del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje atenderá a los principios de normalización e inclusión, garantizando su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo. Se promoverá la identificación, valoración e intervención del alumnado con este tipo de necesidades de la manera más temprana posible. Corresponde a las Administraciones educativas establecer las condiciones de accesibilidad y diseño universal y los recursos de apoyo humanos y materiales que promuevan el acceso al currículo del alumnado con necesidades educativas especiales, adaptando los instrumentos, tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado. Serán, asimismo, las Administraciones educativas quienes establezcan los procedimientos pertinentes para la realización de adaptaciones significativas, orientadas a promover el máximo desarrollo posible de las competencias clave.

Según esta normativa, dicha atención se realizará mediante la inclusión en la programación de las adaptaciones y diversificaciones curriculares que se consideren oportunas, a fin de atender a las necesidades educativas de todos los alumnos, tanto a los que requieran un refuerzo porque presentan dificultades en el aprendizaje como a aquéllos cuyo nivel se encuentre por encima de la media.

En cumplimiento de dicha normativa se establece que:

a). Incluirán en su programación de aula los materiales y actividades de refuerzo y ampliación o profundización que estimen oportunos en función de las necesidades específicas de sus alumnos.

b). Cuando la atención a la diversidad implique una adaptación curricular significativa, el establecimiento de los objetivos y contenidos mínimos será competencia del departamento en pleno, asesorado por el Departamento de Orientación, y previa propuesta del profesor encargado del alumno o alumna necesitado de tales adaptaciones.

Estas adaptaciones se adjuntarán como un material anexo del departamento y se tendrá en cuenta, para proteger los datos del alumnado, que los nombres aparecerán con las iniciales de nombre, primer y segundo apellido.

De la misma manera se actuará en el caso de tratarse de programas de Diversificación Curricular (la programación de los contenidos del Área de Ciencias Sociales para los cursos de Diversificación Curricular del centro se incluye en esta Programación).

3.2.7.1. ADAPTACIONES Y REFUERZOS.

El Programa de Atención a la Diversidad, se llevará acabo haciendo adaptaciones curriculares no significativas a aquellos alumnos o alumnas en los que se haya detectado dificultades para el aprendizaje de carácter social, actitudinal u otras.

Las adaptaciones curriculares no significativas que se desarrollan consistirán, por una parte, en adecuar los contenidos de la programación a una menor exigencia y profundización de los mismos, manteniendo, eso sí, idéntico diseño curricular en la programación del curso. Se podrá utilizar dos libros: Por una parte como por tradición hemos estado trabajando con el libro "*Cuadernos para la Diversidad*" de CCSS de 2º de ESO de Vicens Vives (adaptando su temática a línea legislativo-pedagógica de la LOMCE) ya que contamos numerosos ejemplares, para ir dando paso al los materiales de "Avanza de Geografía e Historia" de la Editorial Santillana (editorial que trabajamos para el currículo general y que han llegado pocas muestras, lo cual nos incidirá en sacar aquellos materiales que creamos convenientes para nuestros objetivos).

Lo que buscamos primordialmente es modificar la Metodología –en la medida que el alumnado lo precise- a fin de impulsar su autoestima superando las dificultades del aprendizaje, haciendo más asequibles los contenidos de la materia de Geografía e Historia. Alo dicho anteriormente, también se procederá a modificar los criterios de calificación, que serán los siguientes:

Ponderación de los criterios de calificación en base a la atención a la diversidad:

Instrumentos de evaluación	Ponderación de calificación
-----------------------------------	------------------------------------

1. Realización de pruebas objetivas o abiertas.	No tienen que ser de contenido y valor simétrico en su valoración.	10 %
2 Cuaderno de clase	Se plantearán como realización de problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, resúmenes. Esquemas de aprendizaje, ejes, gráficas, dibujos, adhesión de material fotográfico u otros....	30%
3. Realización de tareas o actividades.	De contenidos muy significativos al desarrollo de diversos temas de la materia, que serán realizados en diverso soportes (power points, pen drivers, cartulinas, pepel, mapas mudos....)	20 %
4. Observación del alumno, incluyendo la recogida de opiniones y percepciones.	Incluye la atención, la participación en clase y la actitud personal del alumno (compromiso personal por aprender).	30 %
5 Desarrollo de la competencia lingüística	Grado de cumplimentación y comprensión de aquellas tramas y contextos de las obras que se incluyen en el Plan de Lectura de la materia,.	10 %

En caso de que, tanto, por parte del profesor, como, del equipo docente se considerara que el alumno o alumna ha superado las dificultades iniciales de las que partía este puede abandonar el programa de atención a la diversidad y, en su caso, si se considera conveniente incorporarse a otro grupo del mismo nivel académico en los que la diferencia esencial es la profundización de los contenidos y los criterios de calificación.

3.2.7.2. ACTIVIDADES DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO REPETIDOR CON APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.

El alumno o alumna de 2º de ESO que no tenga adquiridos los conocimientos de Geografía e Historia del curso anteriores, podrá recuperar la asignatura pendiente mediante la realización de unos cuadernos de actividades, que el profesor de la materia le entregará en cada una de las tres evaluaciones.

Dichos cuadernos tendrán que ser resueltos y devueltos al profesor dentro de los plazos señalados.

Los **plazos de presentación** de los cuadernos de recuperación son los siguientes:

- 1ª evaluación: Antes del **09 de diciembre de 2021**
- 2ª evaluación: Antes del **31 de marzo de 2022**
- 3ª evaluación: Antes del **26 de mayo de 2022**

En la **evaluación** de estos trabajos los profesores tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Criterios de valoración	Porcentaje en nota
Que se hayan sido completados en su totalidad y que estén	50 %

correctamente realizados	
Buena presentación	20 %
Buena expresión y correcta ortografía	20 %
Entregado dentro del plazo establecido	10 %

El alumno-a superará los conocimientos no adquiridos de cursos anteriores cuando la nota media de los cuadernos de recuperación de las tres evaluaciones sea superior a 5.

Si el alumno- a no supera la materia a lo largo de las tres evaluaciones ordinarias, entregará realizado el cuaderno de actividades de las tres evaluaciones en la evaluación extraordinaria de septiembre.

3.2.7.3. ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN PARA ALUMNOS QUE LO REQUIERAN.

Las actividades de ampliación permiten construir nuevos conocimientos al alumnado que ha adquirido los prescritos. Estas actividades deben ser:

- Coherentes y adecuadas a los objetivos que se desean.
- Significativas y agradables (motivadoras) para el alumnado.
- Adecuadas a las posibilidades del grupo y del alumno.

En cada evaluación se proponen varias actividades de ampliación:

- Visionado de documentales
- Visitas a páginas web
- Realizar presentaciones en power point o otros formatos
- Lecturas de libros, artículos o textos

El profesor o profesora tendrá en cuenta para la evaluación positiva del alumno o alumna, el desarrollo de estas actividades, la actitud en clase, su participación, su interés por la materia y disposición para realizar las actividades y seguir la orientación académica sobre su aprendizaje.

Si las actividades prácticas realizadas por el alumno/a en cada trimestre y los conceptos asociadas a las mismas obtienen evaluación positiva se tendrá en cuenta en la nota de la evaluación.

3.2.8. PROPUESTA DE MEJORA DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Estrategias de enseñanza-aprendizaje

Potenciar el uso de técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión. Cuantas más oportunidades demos a los alumnos de experimentar, vivenciar y reflexionar sobre lo que aprenden y más posibilidades de expresar lo aprendido, más significativo será su aprendizaje.

Introducir o potenciar de forma planificada la utilización de técnicas que promuevan la ayuda entre alumnos.

Diseñar actividades amplias, que tengan diferentes grados de dificultad y que permitan diferentes posibilidades de ejecución y expresión.

Establecer momentos en los que confluyan diferentes actividades dentro del aula.

Refuerzos Grupales:

Agrupamientos flexibles dentro de la clase.

Se divide la clase en grupos teniendo en cuenta las características (nivel de competencia curricular, estilo de aprendizaje, complementariedad, etc.) de los alumnos / as.

Finalidades: Favorecer las relaciones, fortalecer la integración, realizar un trabajo más adaptado a los alumnos / as y/o favorecer el trabajo cooperativo.

Es adecuado combinar agrupamientos heterogéneos con otros de carácter más homogéneo. Va a depender principalmente de lo que se pretenda y del tipo de actividad que se realice.

Aprendizaje cooperativo

Refuerzos individuales:

Actividades de refuerzo y ampliación en el aula.

Trabajo personal tutorizado por un profesor.

Apoyo fuera del aula (lo menos posible).

Recursos materiales

Seleccionar material para el aula que pueda ser utilizado por todos los alumnos.

3.2.9. LECTURAS Y ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES

Según los resultados de las Pruebas de diagnóstico (Evaluación Inicial) se necesita mejorar en el Área lingüística, por lo que se fomentará la lectura comprensiva, la realización de resúmenes y la utilización de un vocabulario básico histórico. Se potenciará comentar textos históricos, redactar narraciones, elaborar textos legibles y la utilización adecuada de la ortografía.

Se trabajará la lectura en clase y se realizarán en una serie de actividades la comprensión del contenido de las lecturas de los siguientes libros:

- “*Los cuentos de la Alhambra*” de Washigton Irving.
- “*Finis Mundi*” de Laura Gallego
- “*El aliento negro de Dios*” de Manuel Nonidez
- “*Flor de leyendas*” de Alejandro Casona

Se ha llevado a cabo una prueba de Lectura Inicial, con el fin de sondear y detectar dificultades de comprensión y dicción. A lo largo de las actividades de aula, cada alumno tendrá que leer en público, cuando el profesor así lo requiera, y dicha lectura esté inserta en los contenidos que se están trabajando.

En cuanto a la interdisciplinaridad, la Materia y sus formas de adquisición de los contenidos -además de mostrar una gran capacidad para el desarrollo de las Competencias Claves- presenta una gran versatilidad para establecer lazos de unión con otras materias, tanto de ámbito sociocultural, como científico; así que alguno de estos contenidos a trabajar de forma conjunta con otros Departamentos y Materias serían:

- Con EDUCACIÓN PLÁSTICA y VISUAL, y TECNOLOGÍA: Las técnicas de elaboración de murales, ejes cronológicos, utilización de diversos materiales pictóricos y adhesivos, el dibujo de escenas, gráficos, símbolos, ..., tanto en el trabajo individual como grupal-
- Con LENGUA y LITERATURA ESPAÑOLA: No sólo las lecturas cotidianas, sino aquéllos libros del Plan de Lectura, deberán ser tenidos en cuenta en ambos departamentos: Por otra parte, en el aspecto de la grafía y su correcta utilización (y contextualización), queda reconocido en nuestras “programaciones”, así como estándares de evaluación e indicadores de logros. Conforme avance el curso y debamos flexibilizar nuestros contenidos a grupos y alumnos, se podrían suprimir algunas lecturas previstas en nuestra Materia, y destacar aquellas prescriptivas del Departamento de Lengua, que puedan y deban contextualizarse, desde el punto de vista histórico.
- Con BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA, FÍSICA y QUÍMICA: Se analizarán los avances científicos de cada momento histórico: los saberes científicos en el mundo islámico y Al-Andalus, los descubrimientos técnicos y nuevas especies en la expansión europea, los saberes en el Renacimiento, la astronomía y la Historia Natural en los siglos XVII y XVIII.
- Con MATEMÁTICAS: La elaboración de estadísticas, estudio y elaboración de gráficos, la conversión de años a siglos (y viceversa), los avances de los conocimientos matemáticos a lo largo de la Historia.
- Con las LENGUA EXTRANJERAS (en especial INGLÉS –y en menor medida con FRANCÉS-): Amén de valorar la importancia de ambas tradiciones histórico-culturales durante el Medievo y la Edad Moderna, podemos destacar terminología o vocablos de ambos idiomas que se van adaptando a nuestro idioma, así como de numerosos términos de la toponimia de diversos lugares del Nuevo Mundo.
- Con MÚSICA: Distinguir entre la música religiosa y profana, música culta y popular, su importancia social y el análisis cultural de la música y la sociedad correspondiente, los primeros grandes autores de la música clásica en su contexto sociocultural.

3.2.10. RECURSOS MATERIALES. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN.

Entre los recursos materiales se pueden citar:

- Libro de texto (*Geografía e Historia*. Editorial Santillana, Serie Descubre, Andalucía).
- Libro de texto para los alumnos de Necesidades Educativas Especiales. De la misma editorial (Proyecto Avanza) y correspondiente al 2º curso de E.S.O., además como apoyo el *Libro de la Diversidad* de la Edictorial Vicens-Vives (en los contenidos y actividades que se corresponda con la temporalización marcada). Además, se adjuntarán separatas y material aportados por la Profesora de Apoyo, para aquellos contenidos con mayor dificultad.
- Uso de distintas fuentes de información: periódicos, revistas, libros, Internet,
- Aula de Informática, donde el profesor enseñará estrategias tanto de búsqueda como de procesamiento de la información.
- Biblioteca del Centro, donde el alumno pueda estudiar y encontrar, en los libros de esta, información para la resolución de actividades.
- Diferentes enciclopedias virtuales Videos, CDs didácticos
- El cine histórico: en el tercer trimestre comenzaremos con la primera experiencia de nuestro proyecto *El cine histórico como herramienta de análisis y conocimiento de la Historia*, que se desarrolla con más profundidad en el 2º ciclo de la E.S.O. y en Bachillerato. Proyectaremos y trabajaremos, acorde con la Secuenciación de nuestro programa *Lutero*, y *La conquista del Paraíso*.
- Documentales históricos o geográficos, en especial sobre la formación de los reinos hispánicos y el nacimiento del Imperio.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º DE ESO

El programa de la materia de HISTORIA 4º ESO establece su currículo básico en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre por el que se establece la estructura básica tanto de la Enseñanza Secundaria Obligatoria como del bachillerato, fijando sus enseñanzas mínimas (BOE 03-01-2015). Dicho mínimo se trata de forma más extensiva en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. La legislación vigente encuadra la materia Historia de 4º ESO en 10 bloques.

La Geografía e Historia es una materia general del bloque de asignaturas troncales, que se imparte en los cursos que componen la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, formará al alumnado en la comprensión de la complejidad de las sociedades actuales, y en las destrezas para el análisis y puesta en marcha de las estrategias precisas para ejercer una ciudadanía responsable, participativa y consciente de su identidad, derechos y obligaciones, en un entorno plural y globalizado.

Para ello, primero se ampliará el abanico de referencias científicas (no sólo las propias de las Ciencias Humanas sino también las de las Ciencias Naturales) y luego, se organizará el proceso de enseñanza- aprendizaje con el estudio, debate y búsqueda de soluciones a problemáticas sociales relevantes. En esta etapa el alumnado se adentrará, de forma más sistemática, organizada y profunda que en la Educación Primaria, en los cimientos de la

identidad y mecanismos de funcionamiento de la sociedad humana, y de las formas de relación entre ellas y con el medio ambiente, así como de la dimensión espacial en la que estas surgen y desarrollan.

Así podrá valorarse que toda formación social presente es el resultado de un proceso de construcción humana sujeto a múltiples contingencias, apreciando: las conexiones entre pasado y presente y ser humano y naturaleza; la importancia de las nociones de cambio y continuidad en la estructura y dinámica sociales y el valor de la metodología comparativa junto al análisis diacrónico y sincrónico.

Andalucía, ofrece un marco privilegiado para esta materia gracias a su: riqueza natural, paisajística y artística; diversidad de culturas y mestizaje, siendo ejemplo de convivencia e intercambio de realidades plurales; aportación destacada a los circuitos de la economía mundial y humanización intensiva del paisaje durante siglos; historial de lucha por el reconocimiento de los derechos cívico-políticos y socio-económicos para el ejercicio de una ciudadanía democrática, y esfuerzo presente, profundo y sostenido en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible.

3.4.1. CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS. UNIDADES DIDÁCTICAS:

En 4º de E.S.O. trabajaremos los siguientes bloques de contenidos

Bloque 1. Contenidos comunes

- Localización en el tiempo y en el espacio de los acontecimientos y procesos históricos más relevantes. Identificación de los factores que intervienen en los procesos de cambio histórico, diferenciación de causas y consecuencias y valoración del papel de los hombres y las mujeres, individual y colectivamente, como sujetos de la historia.
- Identificación de los componentes económicos, sociales, políticos, culturales, que intervienen en los procesos históricos y comprensión de las interrelaciones que se dan entre ellos.
- Búsqueda, selección y obtención de información de fuentes documentales, obtenida según criterios de objetividad y pertinencia, diferenciando los hechos de las opiniones y las fuentes primarias de las secundarias. Contraste de informaciones contradictorias y/o complementarias a propósito de un mismo hecho o situación. Análisis y trabajo con textos históricos de especial relevancia.
- Análisis de hechos o situaciones relevantes de la actualidad con indagación de sus antecedentes históricos y de las circunstancias que los condicionan.
- Valoración de los derechos humanos y rechazo de cualquier forma de injusticia, discriminación, dominio o genocidio. Asunción de una visión crítica hacia las situaciones injustas y valoración del diálogo y la búsqueda de la paz en la resolución de los conflictos.
- Reconocimiento de los elementos básicos que configuran los principales estilos o artistas relevantes de la época contemporánea, contextualizándolos en su época e interpretación de obras artísticas significativas. Aplicación de este conocimiento al análisis de algunas obras relevantes.

Bloque 2. Bases históricas de la sociedad actual.

- Transformaciones políticas y económicas en la Europa del Antiguo Régimen. El Estado absoluto. Ilustración. Reformismo borbónico en España.
- Transformaciones políticas y socioeconómicas en el siglo XIX. Revolución industrial. Revoluciones políticas y cambios sociales. Formas de vida en la ciudad industrial.
- Crisis del Antiguo Régimen y construcción del Estado liberal en la España del siglo XIX.
- Grandes cambios y conflictos en la primera mitad del XX. Imperialismo, guerra y revolución social.
- Transformaciones en la España del siglo XX: crisis del Estado liberal; la II República; Guerra civil; Franquismo.
- Arte y cultura en la época contemporánea.

Bloque 3. El mundo actual

- El orden político y económico mundial en la segunda mitad del siglo XX: bloques de poder y modelos socioeconómicos. El papel de los organismos internacionales.
- Transición política y configuración del Estado democrático en España.
- Proceso de construcción de la Unión Europea. España y la Unión Europea hoy.
- Cambios en las sociedades actuales. Los nuevos movimientos sociales y culturales. Los medios de comunicación y su influencia.
- Globalización y nuevos centros de poder.
- Focos de tensión y perspectivas en el mundo actual.

Estos contenidos se han estructurado en diferentes temas:

Introducción a la historia (La historia y el trabajo del historiador; las edades de la historia)

Tema 1. La crisis del Antiguo Régimen

1. El Antiguo Régimen
2. Las formas de gobierno a comienzos del siglo XVIII
3. La Ilustración y la crítica del Antiguo Régimen
4. La guerra de Sucesión
5. El despotismo ilustrado en España
6. Andalucía en el siglo XVIII

Tema 2. Revoluciones liberales y nacionalismos

1. La Revolución americana
2. El comienzo de la Revolución francesa
3. La radicalización de la Revolución
4. La Europa napoleónica
5. La Restauración
6. Nuevas oleadas revolucionarias (1820-1848)
7. Los nacionalismos. La unificación de Italia
8. La unificación de Alemania

Tema 3. La Revolución Industrial y los cambios sociales

1. El origen de la Revolución Industrial
2. La Primera Revolución Industrial
3. La revolución de los transportes
4. La Segunda Revolución Industrial
5. La expansión de la Revolución Industrial
6. Los efectos de la industrialización en la población
7. La sociedad de clases. Las clases altas
8. Las clases medias y bajas
9. El nacimiento del movimiento obrero

Tema 4. La España en el siglo XIX

1. La guerra de la Independencia (1808-1814)
2. Las cortes de Cádiz.
3. El reinado de Fernando VII
4. La Independencia de las colonias hispanoamericana
5. Isabel II y la construcción del Estado liberal
6. El Sexenio Democrático (1868-1874)
7. La Restauración
8. La construcción del Estado liberal en Andalucía
9. La Revolución Industrial en España
10. Las transformaciones sociales
11. Economía y sociedad andaluzas en el siglo XIX

Tema 5. Imperialismo, guerra y revolución

1. Las grandes potencias en la segunda mitad del siglo XIX
2. Los factores del Imperialismo
3. Los grandes imperios coloniales
4. La administración colonial y sus efectos
5. El origen de la Primera Guerra Mundial
6. El desarrollo de la guerra
7. Las consecuencias de la Primera Guerra Mundial
8. Los orígenes de la Revolución rusa
9. Las revoluciones de 1917 y la guerra civil en Rusia

Tema 6. El mundo de entreguerras

1. La frágil recuperación de los años veinte
2. La Gran Depresión de los años treinta
3. El ascenso de los totalitarismos
4. La Italia fascista
5. Los orígenes del nazismo
6. La Alemania nazi: un régimen totalitario
7. La formación de la URSS (1922-1929)
8. La dictadura de Stalin

Tema 7. La Segunda Guerra Mundial

1. Las causas y el detonante de la guerra
2. La ofensiva del Eje (1942-1945)
3. La victoria aliada (1942-19145)
4. El Holocausto
5. La organización de la paz
6. Las consecuencias de la guerra

Tema 8. España de la crisis del 98 a la Guerra Civil

1. El desastre del 98
2. La crisis de la Restauración (1902-1931)
3. La crisis de la Restauración en Andalucía
4. El triunfo de la República y el Bienio Reformista
- 5 El Bienio Conservador y el Frente Popular
6. La Guerra Civil
7. La vida cotidiana durante la guerra
8. Las consecuencias de la Guerra Civil
9. Segunda República y Guerra Civil en Andalucía

Tema 9. La guerra fría

1. La génesis de la Guerra Fría
2. Los bloques de la Guerra Fría
3. De los inicios a la coexistencia pacífica (1947-1953)
4. De la coexistencia pacífica a la crisis de los misiles (1953-1962)
5. De la máxima tensión a la crisis (1963-1973)
6. El rebrote y el final de la Guerra Fría (1973-1991)

Tema 10. La descolonización y el Tercer Mundo

1. La descolonización
2. La descolonización de Asia y Oceanía
3. Oriente Próximo
4. La descolonización de África
5. El nacimiento del Tercer Mundo

Tema 11. El mundo desde 1945 hasta la actualidad

1. Europa occidental: democracia y cambio social
2. La unión Europea, una iniciativa original
3. Estados Unidos, una gran potencia
4. Europa del Este: la URSS y las democracias populares
5. La desaparición del bloque comunista
6. El desarrollo de Asia Oriental
7. Tensiones y conflictos en Hispanoamérica
8. Tensiones y conflictos en Asia y África
9. Las potencias emergentes en el siglo XXI
10. El mundo islámico, un espacio de tensión
11. El mundo actual: un mundo globalizado

12. Retos y problemas del siglo XXI

Tema 12. España: de la dictadura a la democracia

1. Los primeros años del franquismo
2. Afianzamiento del régimen y desarrollismo
3. El final de la dictadura
4. Una transición sin ruptura
5. La Constitución de 1978 y el Estado de las Autonomías
6. Los Gobiernos del PSOE (1982-1996)
7. La alternancia PP-PSOE (1996-2015)
8. Cambios económicos y sociales en España
9. Franquismo y transición
10. La Comunidad Autónoma de Andalucía

3.4.2. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos: Conviene que el alumnado analice el papel que ha desempeñado la mujer en otras culturas o etapas históricas. Se debe fomentar una actitud crítica ante las situaciones que producen desigualdades por razones de sexo. La información sobre la vida cotidiana de la mujer en la España del siglo XIX puede promover la reflexión sobre las diferencias que presenta con la situación actual y sobre la necesidad de seguir trabajando para lograr la plena igualdad entre los dos sexos. Por otra parte, se puede promover la reflexión crítica sobre el hecho de que, en la actualidad, en diversos lugares del mundo, las diferencias entre hombres y mujeres siguen siendo muy marcadas.

Educación ambiental La relación y dependencia del ser humano respecto al medio ambiente se manifiesta con claridad en las sociedades industrializadas. Las alteraciones de los ecosistemas solo se han podido reducir mediante un importante esfuerzo tecnológico.

Educación para la paz: Las guerras han sido una constante histórica. En este curso se estudian algunos de los conflictos bélicos, lo que constituye una oportunidad para potenciar en el alumnado actitudes de rechazo hacia la guerra y para hacerle comprender que los problemas deben resolverse mediante el diálogo y no recurriendo a la violencia.

Conceptos como «libertades», «tolerancia» o «igualdad» fueron enunciados por los ilustrados, y siguen constituyendo en la actualidad parte de los presupuestos ideológicos en los que se asienta la civilización occidental.

El carácter totalitario de algunas ideologías (fascismo y nazismo) durante el período de entreguerras condujo a un enfrentamiento bélico, y las generaciones de aquellos años experimentaron de forma directa las trágicas consecuencias de esa intransigencia. Todo ello debe llevar a reflexionar sobre la necesidad de adoptar una actitud de tolerancia y respeto hacia todas las personas

La toma de conciencia de los numerosos conflictos que siguen existiendo en el mundo actual: guerras entre estados, guerras civiles, persecuciones por diferentes motivos... y la reflexión sobre los sufrimientos y daños morales que ocasionan han de contribuir a que el alumnado rechace cualquier forma de violencia y recurra al diálogo para resolver los problemas.

Educación moral y cívica: Durante la Edad Moderna se produjeron cambios en la forma de pensar (corriente humanista), que dieron lugar a nuevos planteamientos religiosos y científicos. Por otra parte, en esta época aparecieron nuevos valores estéticos (Renacimiento). El análisis de estos cambios tiene que contribuir a que el alumnado aprenda a respetarlos y a apreciarlos.

El análisis de la lucha obrera y de las teorías del socialismo utópico, del marxismo, del anarquismo, del sindicalismo, etc., deben servir para que el alumnado reflexione sobre el esfuerzo de muchas personas por dignificar las condiciones de vida de los trabajadores.

3.4.3. METODOLOGÍA. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

El enfoque metodológico ira orientada teniendo en cuenta las necesidades del alumnado y los objetivos previamente establecidos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer las metodologías interactivas, que faciliten los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas; dinámicas, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadoras, que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo y a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias y resolutivas, centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites. Para ello contaremos con una amplia y variada gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos fomentando, entre muchas otras opciones, el aprendizaje por proyectos así como los estudios de caso en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual; los juegos de rol y de simulación donde adquiera conciencia de los elementos y mecanismos participantes en un proceso o situación determinada así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas; los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas; las exposiciones orales y las disertaciones como oportunidad para asimilar las reglas de construcción de un discurso fundamentado en una investigación y análisis de acuerdo a los principios metodológicos de trabajo de las ciencias sociales; los

trabajos de investigación para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información; la combinación de aplicaciones informáticas junto con medios analógicos para la elaboración de documentos de comunicación científica (guías, pósters, etc.) en soportes digitales y de otra naturaleza; el uso del portfolio, consolidando los hábitos de evaluación continua, autoevaluación y la comunicación de los resultados del aprendizaje; la creación y desarrollo de campañas y organizaciones relacionadas con el voluntariado y el empoderamiento ciudadano para conocer los fundamentos del ejercicio de la ciudadanía y de un Estado de Derecho o la recreación, por medio de la teatralización o de otros medios (incluidos los videojuegos), de situaciones vinculadas con el desarrollo histórico o las inquietudes actuales de las formaciones sociales presentes.

Todas estas estrategias, líneas y elementos metodológicos deben centrarse en el análisis, discusión y búsqueda de soluciones para problemáticas relevantes tales como el deterioro medioambiental; la desigualdad entre hombres y mujeres; el perfeccionamiento de las sociedades democráticas; las causas de las crisis económicas; el estallido y dinámica de conflictos bélicos y sociales; las variadas manifestaciones de discriminación y exclusión sociales así como de intolerancia; el papel de la ciudadanía ante cualquier forma de injusticia; la proyección internacional de Andalucía y las fuentes de su identidad.

Estas estrategias, líneas y elementos metodológicos requerirán del uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, del diálogo interdisciplinar y la colaboración

entre equipos docentes formados por profesionales de diversos departamentos didácticos. Por último, los recursos juegan un papel de gran importancia para el desarrollo de las orientaciones y estrategias metodológicas anteriormente mencionadas. En Andalucía contamos con una gran variedad de fuentes y oportunidades para su recopilación y organización, provenientes, además de los alojados y originados en el ciberespacio, de organismos públicos (museos, bibliotecas, parques naturales, yacimientos arqueológicos, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, el Instituto Geográfico de Andalucía, el Instituto Andaluz de Patrimonio, Instituto de Estadística de Andalucía, el Defensor del Pueblo Andaluz, gobierno de la Junta de Andalucía o proyectos y programas así como repositorios gestionados por la Consejería de Educación, etc.) y de entes privados (ONG, asociaciones de todo tipo, fundaciones culturales, etc.).

En consecuencia, las orientaciones metodológicas para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, son las siguientes:

a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Las líneas metodológicas de los centros para la Educación Secundaria Obligatoria tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- e) Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- j) Se asegurará el trabajo en equipo del profesorado y se garantizará la coordinación del equipo docente, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar del proceso educativo, fomentando la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y actividades integradas que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica y que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

En el área de Geografía e Historia, se emplean habitualmente unos recursos fijos y otros específicos según los temas tratados. En general, se emplearán cuantos recursos estén disponibles en el centro y que consideremos de utilidad como los siguientes:

A) Para el alumno/a:

- Libros de texto y materiales curriculares publicados.
- Cuaderno personal del alumno.
- Mapas mudos.

B) Para el profesor/a:

- Materiales didácticos recopilados por el Departamento.
- Libros de consulta de Geografía e Historia existentes en el departamento y en la biblioteca del centro.
- Guía didáctica del libro de texto.
- Atlas geográficos e históricos, enciclopedias, etc.
- Otros libros de texto.

C) Para el trabajo en el aula:

- Materiales curriculares elaborados por el propio profesorado del departamento.
- Mapas murales geográficos e históricos. Mapas topográficos. Planos. Plantillas de mapas mudos.
- Material videográfico. Contamos con una magnífica filmoteca.
- Ordenadores y todos los recursos informáticos que el centro pone a nuestra disposición como la plataforma moodle, el cañón de proyección o la pizarra digital.
- Esfera terrestre.
- Diccionarios iconográficos, geográficos e históricos.
- Atlas geográficos e históricos.

El libro de texto establecido por este departamento para 4º curso de la E.S.O.: *Geografía e Historia*. Editorial Santillana, Serie Descubre, Andalucía.

3.4.4. OTRAS ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS A DESARROLLAR.

Se utilizará el cine histórico y documentales como una estrategia motivacional, junto a acciones encaminadas a estimular el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público. Lo realizaremos del siguiente modo:

Proyección en clase de pequeños fragmentos de películas y documentales históricos que puedan ilustrar los contenidos desarrollados en el curriculum, para de este modo estimular el conocimiento de la Geografía e Historia a través de la imagen, y su interpretación y comentario en el grupo de clase potenciando la interacción comunicativa.

- Estimular, en las diferentes unidades didácticas, la búsqueda de textos, su selección, la lectura, la reflexión, el análisis, la valoración crítica y el intercambio de datos, comentarios y estimaciones considerando el empleo de:
 - Diferentes tipos de textos, autores e intenciones
 - Diferentes medios (impresos, audiovisuales, electrónicos).
 - Diversidad de fuentes (materiales académicos y fuentes o documentos históricos)

Asimismo, será necesario:

- Potenciar situaciones variadas de interacción comunicativa en las clases (conversaciones, coloquios, debates, etc.).
- Exigir respeto en el uso del lenguaje.
- Observar, estimular y cuidar el empleo de normas gramaticales.
- Analizar y velar por:
 - La observación de las propiedades textuales de la situación comunicativa: adecuación, coherencia y cohesión.
 - El empleo de estrategias lingüísticas y de relación: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación, normas de cortesía, fórmulas de tratamiento, etc.

3.4.5. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS: TEMPORALIZACIÓN.

EVALUACIÓN	UNIDAD	TÍTULO	NÚMERO DE SESIONES
1	1	La crisis del Antiguo Régimen.	8
1	2	Revoluciones liberales y nacionalismo.	8
1	3	La Revolución Industrial y los cambios sociales.	8
1	4	España en el siglo XIX.	6
2	5	Imperialismo, guerra y revolución	10
2	6	El mundo de entreguerras	8
2	7	La Segunda Guerra Mundial	9
2	8	España: de la Guerra del 98 a la Guerra Civil	6
3	9	La Guerra Fría	6
3	10	La Descolonización y el Tercer Mundo	9
3	11	El mundo desde 1945 hasta la actualidad	10
3	12	España de la dictadura a la democracia	7

U 1: 22 SEP- 8 OCT	U 5: 10 ENE- 28 ENE	U 9: 4 ABR – 22 ABR
U 2: 11 OCT-29 OCT	U 6: 31 ENE - 11 FEB	U 10: 25 ABR- 13 MAY
U 3: 02 NOV-22 NOV	U 7: 14 FEB- 25 FEB	U 11: 16 MAY- 3 JUN
U 4: 23 NOV- 10 DIC	U 8: 07 MAR- 01ABR	U 12: 6 JUN– 17 JUN

3.4.6. EVALUACIÓN:

La evaluación se convierte, en sí misma, en un proceso educativo que considera al alumnado como centro y protagonista de su propia evolución y que le facilita el despliegue de sus potencialidades personales y su concreción en las competencias necesarias para su desarrollo individual e integración social. Con este fin, el proceso de la evaluación debe realizarse mediante instrumentos y procedimientos que promuevan, de manera paulatina, la autogestión del esfuerzo personal y el autocontrol del alumnado sobre el propio proceso de aprendizaje. Los criterios de evaluación, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos, se convierten en el referente más completo para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias y responden a lo que se pretende conseguir en cada materia. Partir de los criterios de evaluación evidencia la necesidad de incorporar a la práctica docente actividades, tareas y problemas complejos, vinculados con los contenidos de cada área, pero insertados en contextos específicos, lo que facilitará el desarrollo de las capacidades del alumnado y el logro de los objetivos de la etapa.

La evaluación será global en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa y tendrá como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las materias del currículo, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente.

En todo caso, los criterios de evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el de consecución de los objetivos.

3.4.6.1. EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

La evaluación constituye un elemento básico y fundamental en el diseño del modelo educativo, pues tienen un impacto profundo en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, y en la evolución personal, académica y profesional de cada individuo.

Tradicionalmente, la evaluación se ha concebido en un sentido terminal y unidireccional, pero los actuales modelos pedagógicos defienden un sistema basado en los principios de

evaluación continua, formativa y reguladora, diferenciada según las materias y competencias del currículo.

- La **evaluación continua** garantiza la adquisición de las competencias imprescindibles, que permita establecer medidas de refuerzo o ampliación en cualquier momento del curso cuando el progreso de un estudiante así lo aconseje. La evaluación continua implica la observación sistemática de la actuación del alumnado, el seguimiento y registro de la actividad diaria en los trabajos de clase, y la realización de distintos tipos de pruebas tanto orales como escritas para constatar en momentos puntuales del curso el grado de adquisición de las competencias exigidas
- Una **evaluación de carácter formativo** contribuye a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera que los estudiantes puedan obtener rendimiento académico y personal del proceso evaluativo, y el profesorado pueda adaptar convenientemente las estrategias de enseñanza-aprendizaje, tanto a nivel individual como de los distintos grupos de clase.
- La evaluación debe ser **específica** para cada materia del currículo, atendiendo a sus criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, aunque sin renunciar al carácter integrador de las competencias transversales que facilita su consecución y la de los objetivos correspondientes.

El **enfoque competencial** integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (saber); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (saber hacer); y un conjunto de actitudes y valores de gran influencia social y cultural (saber ser). Este enfoque supone que **la evaluación final del curso deberá medir el grado de dominio de las competencias**, lo que implica:

- La elección instrumentos para evaluar al alumnado que movilicen sus conocimientos, destrezas y actitudes a través de.
 - Materiales digitales
 - Portafolio para la autoevaluación, y el registro y seguimiento continuo de las actividades y tareas.
 - Diario de aprendizaje para la reflexión del alumno sobre lo aprendido y sobre el proceso seguido para lograrlo
- La integración de la evaluación de competencias con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos y actitudes para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicarlos desde un planteamiento integrador.
- Medir los niveles de desempeño de las competencias a través de indicadores de logro, tales como la aplicación de las técnicas del historiador y el cumplimiento de los estándares de aprendizaje evaluables.

- Utilizar procedimientos y herramientas de evaluación variadas para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral y de mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales y la coevaluación.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos en la evaluación continua y final de la materia de Geografía e Historia serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

BLOQUE 1: El siglo XVIII en Europa hasta 1789 El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España. El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII. 1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico. 2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII. 3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. 1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”. 2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época. 2.2. Comprende las implicaciones del empiricismo y el método científico en una variedad de áreas. 3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. 3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.

BLOQUE 2: La Era de las Revoluciones liberales Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La revolución francesa. Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos. 1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. 2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. 3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. 4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX. 1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. 2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes. 3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. 4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron. 4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.

BLOQUE 3: La Revolución Industrial La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa. La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso? 1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. 2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva. 3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. 4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país. 1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas. 2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra. 2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales. 3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos. 4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.

BLOQUE 4: El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias “La Gran Guerra” (1914.1919), o Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa. Las consecuencias de la firma de la Paz. La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia. 1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. 2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. 3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. 4. Esquematisar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. 5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales. 6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros –ismos en Europa. 1.1. Explica razonadamente el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales. 1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización. 2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914. 3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial. 3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa. 3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados. 4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad. 5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX. 6.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX. 6.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.

BLOQUE 5: La época de “Entreguerras” (1919-1945) La difícil recuperación de Alemania. El fascismo italiano. El *crash* de 1929 y la gran depresión. El nazismo alemán. La II República en España. La guerra civil española. 1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las

décadas 1919-1939, especialmente en Europa. 2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. 3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. 1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia. 1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008. 1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer. 2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española. 2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional. 3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.

BLOQUE 6: Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”. De guerra europea a guerra mundial. El Holocausto. La nueva geopolítica mundial: “guerra fría” y planes de reconstrucción post-bélica. Los procesos de descolonización en Asia y África. 1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. 2. Entender el concepto de “guerra total”. 3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial. 4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. 5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX. 6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. 1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos. 2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas). 3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”. 3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto. 4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial. 5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador. 6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India (1947).

BLOQUE 7: La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético Evolución de la URSS y sus aliados. Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el “Welfare State” en Europa. La dictadura de Franco en España. Viva El Caudillo, arriba España. La crisis del petróleo (1973). 1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del “Welfare State” en Europa. 2. Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. 3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. 4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto. 1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría. 1.2. Explica los avances del “Welfare State” en Europa. 1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado. 2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam. 2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la

dictadura de Franco. 3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica. 4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.

BLOQUE 8: El mundo reciente entre los siglos XX y XXI Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo. El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975.1982). El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional. 1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. 2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos. 3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso. 4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea. 1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época. 1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar. 2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS. 3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad. 3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc. 3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc. 4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.

BLOQUE 9: La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos. 1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. 2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. 3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado. 1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra. 2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos. 3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.

BLOQUE 10: La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía. 1. Reconocer que el pasado “no está muerto y enterrado”, sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios. 1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y

para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico. 1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI. 1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.

INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos y herramientas específicas para evaluar el progreso del alumnado serán las siguientes:

El conjunto de actividades de enfoque procedimental y aplicación de las técnicas de trabajo propias de Geografía e Historia que se llevarán a cabo en cada unidad, que quedarán recogidas en el Cuaderno del alumno.

- Investigación,
- Recopilación de datos,
- Tratamiento de fuentes,
- Análisis riguroso y la elaboración de textos
- Realización de trabajos escritos
- Realización de trabajos colaborativos y el aprovechamiento de las TIC y sus aplicaciones
- Proyectos
- Presentaciones en diversos formatos
- Actividades no académicas (actividades extraescolares)
- Pruebas escritas.

1. **Pruebas de evaluación.** Durante el curso los instrumentos de evaluación descritos se combinarán con el uso de pruebas de evaluación para medir el grado de adquisición de los contenidos asociados a los estándares y las competencias relacionadas. En la elaboración de las pruebas de evaluación se tendrá en cuenta la combinación de diversos tipos de preguntas-tareas que respondan a la consecución de objetivos competenciales y asimilación de contenidos.
2. **Observación del profesor** en cuando a los avances y retrocesos de los alumnos con respecto a lo establecido en la evaluación inicial; y que quedarán recogidas en el *Diario de Aprendizaje*

INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PROGRAMACIÓN

Desarrollaremos la evaluación de la enseñanza conforme a estrategias que nos permitan obtener información significativa y continua para formular juicios y tomar decisiones que favorezcan la mejora de calidad de la enseñanza.

Con el objetivo de garantizar la objetividad de la evaluación, seleccionaremos procedimientos, técnicas e instrumentos de acuerdo a los siguientes requisitos:

- Variedad, de modo que permitan contrastar datos de evaluación obtenidos a través de distintos instrumentos.
- Concreción sobre lo que se pretende, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Participación, el consenso en todos estos aspectos básicos marcará la estrategia evaluadora del equipo docente.

Emplearemos diversidad de fuentes (distintas personas, documentos y materiales), de métodos (pluralidad de instrumentos y técnicas), de evaluadores (atribuir a diferentes personas el proceso de recogida de información, para reducir la subjetividad), de tiempos (variedad de momentos), y de espacios. La evaluación contará también con:

Autoevaluación: participación del alumno en la emisión de juicios sobre en qué medida ha alcanzado dichos criterios y estándares.

Evaluación entre pares o iguales: situación en la que los alumnos valoran la cantidad, nivel, valor, calidad y/o éxito del producto o resultado del aprendizaje de los compañeros de su clase (evaluación entre iguales).

Coevaluación: coparticipación del estudiante y del profesorado en el proceso evaluador, de manera que se proporciona la oportunidad a los estudiantes de evaluarse ellos mismos, a la vez que el profesorado mantiene el control sobre la evaluación.

Para ello utilizaremos **los indicadores de logro** para la evaluación. Son instrumentos específicos que garantizan la sistematicidad y rigor necesarios en el proceso de evaluación, y hacen posible el registro de los datos de la evaluación continua y sistemática y se convierten, así, en el instrumento preciso y ágil que garantiza la viabilidad de los principios de la evaluación continua y formativa que hemos aludido.

Para ello utilizaremos las **rúbricas** de evaluación, las tablas de doble entrada que recogen los aspectos a evaluar y una escala para valorar el logro de cada uno de ellos. Esta escala puede reflejar referentes cualitativos (siempre, frecuentemente, a veces, nunca), o constituir una escala numérica; etc. Son de gran utilidad para reflejar las competencias profesionales del profesorado plasmadas en indicadores para cada tipo de competencia.

RÚBRICA DE CALIFICACIÓN DE LAS PREGUNTAS DE LAS PRUEBAS ESCRITAS:

CALIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
100 %	Demuestra total comprensión del problema. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
75 %	Demuestra considerable comprensión del problema. La mayor parte de los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
50 %	Demuestra comprensión parcial del problema. La solo una parte de los requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta.
25 %	Demuestra poca comprensión del problema. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta.
10 %	No comprende el problema.
0	No responde. No intentó hacer la tarea.

RÚBRICA DE CALIFICACIÓN DEL CUADERNO DEL ALUMNO

COMPETENCIA	Puntuación	4	3	2	1
	Categoría				
CAA CEC	ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	1. Temas separados y estructura clara 2. Ejercicios numerados 3. Hojas numeradas 4. Hojas ordenadas 5. Utiliza distintos colores para destacar aspectos 6. Respeta los márgenes 7. Referencia la fecha de realización 8. Limpieza (no hay borrones)	Faltan al menos 2 ítems	Faltan al menos 4 ítems	Faltan al menos 5 ítems
CAA y CSIEE	CONTENIDOS	Contiene todas las tareas y apuntes de clase	Faltan algunos apuntes y algunas tareas	Faltan bastantes apuntes y algunas tareas	Faltan la mayoría de ejercicios y apuntes
CSIEE	AUTOCORRECCIÓN	Ejercicios corregidos con color distinto.	Algunos ejercicios no están corregidos	Bastantes ejercicios no están corregidos	Mayoría de ejercicios no están corregidos
CL	ORTOGRAFÍA EXPRESIÓN ESCRITA CALIGRAFÍA	1. Se expresa correctamente 2. Letra clara 3. Ortografía correcta 4. Responde exactamente a lo que se le pide	Cumple 3 ítems	Cumple 2	Cumple solo un ítem o ninguno

TEMPORALIZACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Evaluación Inicial: esta se realiza al inicio de un proceso educativo, con la finalidad de verificar el aprendizaje previo de cada alumno-a; los resultados se utilizan como punto de partida para el nuevo aprendizaje. Proporcionará información sobre la situación del alumno respecto a los contenidos de etapa anterior. Propuesta por el Departamento. Común para los cursos de un mismo nivel y materia. Constituye el punto de partida de un proceso que se irá implementando en cada evaluación. En cada evaluación se analizará el progreso de los alumnos con respecto a la evaluación inicial, para así poder hacer **propuestas de mejora** que redunden en la mejora de su aprendizaje -tal y como se recoge en el apartado siguiente referido a la evaluación procesal-. Dichas propuestas serán reflejadas en las actas de Departamento. Tanto el análisis de los resultados arrojados por la evaluación como las propuestas de mejora necesarias.

Evaluación procesal: consiste en la valoración, a través de la recogida continua y sistemática de datos y sirve como estrategia de mejora para ajustar y regular sobre la marcha de los procesos educativos. Es una EVALUACIÓN CONTINUADA que se realizará a través de todo el proceso educativo recogiendo información para proporcionar una atención individualizada en cada momento. La evaluación requiere realizar unas observaciones de manera sistemática, que nos permita emitir un juicio sobre el rumbo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Realizaremos varias pruebas de evaluación trimestrales y una prueba de recuperación trimestral por cada evaluación, pudiendo coincidir la prueba de recuperación de la tercera evaluación con la prueba de evaluación final de junio.

Si en alguna de las pruebas de evaluación **se sorprendiera a un alumno o alumna copiando** o intentando hacerlo por cualquier técnica tradicional o mecanismo electrónico, inmediatamente se recogerá la prueba y se calificará con un cero, no pudiendo ser recuperado hasta el siguiente periodo de recuperación planteado en la programación. De mismo modo serán evaluados con un cero los trabajos de investigación que se detecte una descarga literal de Internet, "recorto y pego" sin que se haya producido una reelaboración personal de los materiales por parte del alumno-a.

Los alumnos o alumnas que quieran **subir nota** en alguna de las evaluaciones, pueden hacerlo en las pruebas de recuperación trimestral o en la prueba de evaluación final por evaluaciones, ciñéndose al tiempo que para tal prueba marque la Jefatura de Estudios del Centro.

Evaluación final: consiste en la recogida y valoración de datos al finalizar un periodo de tiempo previsto para la realización de un aprendizaje, o curso escolar y que recoge las competencias cognitivas y destrezas exigibles en cada curso académico.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CARGA EN LA NOTA DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA	
Pruebas escritas	50 %	CCL / CMCT / CEC Lingüística/ Matemática / Expresiones culturales	
Trabajos del alumno-a en soporte digital y aplicación del Plan lector	20 %	CD / CCL / CEC Digital / Lingüística/ Expresiones culturales	
Actividades individuales y cooperativas. Cuaderno del alumno-a	30 %	CPAA / CSIEE / CCL/ CSC Aprender a aprender/ Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor/ Lingüística/ Expresiones culturales	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LOS GRUPOS FLEXIBLES Y APLICABLES A ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS DE ACIS NO SIGNIFICATIVAS

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CARGA PORCENTUAL EN LA NOTA DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS EVALUADAS	
Pruebas escritas	20 %	CCL / CMCT / CEC	
Trabajos del alumno-a en soporte digital y aplicación del Plan lector	30 %	CD / CCL / CEC	
Actividades- Cuaderno del alumno-a	50 %	CPAA / CSIEE / CCL/ CSC	

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

La evaluación en educación debe entenderse como un instrumento de mejora. La aplicación del modelo expuesto permite identificar aquellos aspectos metodológicos y organizativos que necesitan algún tipo de ajuste y tomar decisiones individualizadas respecto a los alumnos, según precisen una ampliación de las propuestas de trabajo o un refuerzo de los aspectos esenciales del currículo si necesitan ayuda específica para alcanzar los objetivos de la etapa y adquirir las competencias correspondientes.

Para aquellos alumnos y alumnas que no han logrado los criterios de evaluación planteados, se aplicaran una serie de mecanismos que les permita cubrir las lagunas o superar los errores que tienen.

Se procederá a la recuperación de las unidades con una serie de ejercicios y una prueba escrita, de cada evaluación no superada. Después de cada evaluación se establecerá una o más pruebas de recuperación de los contenidos que estén suspensos. Serán en todo similares a los exámenes y trabajos ordinarios. SE CONSIDERA LA EVALUACIÓN SUPERADA SI SE OBTIENE UNA CALIFICACIÓN POSITIVA DE AL MENOS 5 SOBRE 10.

1ª Evaluación: Enero / 2ª Evaluación: Abril / 3ª Evaluación: Junio

PRUEBA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Para el alumnado que no haya superado el curso se realizará un examen ordinario en junio y otro extraordinario en septiembre. La prueba realizada en junio servirá para que el alumno supere alguna de las evaluaciones que tiene con una nota inferior a cuatro. En cuanto a las características de esta prueba será similar a las desarrolladas a lo largo del curso. Solo se realizará media para la nota final a partir de 3.

El examen extraordinario constará de una prueba de conocimientos, en la que se incluirán aspectos teóricos y prácticos de la materia impartida.

En cuanto a los criterios de calificación de la prueba extraordinaria son:

- Una prueba escrita que contará un 100% de la nota total.

El profesorado podrá mandar actividades para realizar durante el verano de los contenidos dados durante el curso. Las actividades se presentarán a la hora de realizar el examen.

No obstante, estas actividades servirán para afianzar los contenidos del examen y para completar o subir la nota de la prueba escrita.

3.4.5. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS: TEMPORALIZACIÓN.

EVALUACIÓN	UNIDAD	TÍTULO	NÚMERO DE SESIONES
1	1	La crisis del Antiguo Régimen.	8
1	2	Revoluciones liberales y nacionalismo.	8
1	3	La Revolución Industrial y los cambios sociales.	8
1	4	España en el siglo XIX.	6
2	5	Imperialismo, guerra y revolución	10
2	6	El mundo de entreguerras	8
2	7	La Segunda Guerra Mundial	9
2	8	España: de la Guerra del 98 a la Guerra Civil	6
3	9	La Guerra Fría	6
3	10	La Descolonización y el Tercer Mundo	9

3	11	El mundo desde 1945 hasta la actualidad	10
3	12	España de la dictadura a la democracia	6

U 1: 19 SEP- 7 OCT	U 5: 7 DIC- 20 ENE	U 9: 27 MAR – 18 ABR
U 2: 10 OCT-28 OCT	U 6: 23 ENE - 10 FEB	U 10: 19 ABR- 6 MAY
U 3: 2 OCT-14 NOV	U 7: 13 FEB-10 MAR	U 11: 10 MAY- 3 JUN
U 4: 15 NOV- 2 DIC	U 8: 13 MAR- 24 MAR	U 12: 4 JUN – 9 JUN

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS. LA TEMPORALIZACIÓN 4ºESO

TRIMESTRE	ACTIVIDADES EVALUABLES, (Exámenes, trabajos individuales y colectivos, lecturas, proyectos, cuadernos personales....) Trabajos,
PRIMER	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas: Dependiendo de la marcha y el nivel de aprendizaje del grupo, podrían realizarse dos o tres pruebas (agrupando contenidos si fuere preciso), de los temas más relevantes del siglo XVIII y XIX • Trabajos en grupo: Mural sobre la España del siglo XVIII y XIX, y/o Aspectos de la Revolución Industrial, en soporte digital, con su pertinente exposición por parte del alumnado. • Lecturas: Realización de un trabajo individual sobre “Los Derechos del Hombre y del Ciudadano” (se recomienda al grupo de Académicas, su elaboración en Lengua Francesa). • Proyectos: “<i>EL CINE HISTÓRICO</i>”, por ejemplo “El Patriota”.
SEGUNDO	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas: Dependiendo de la marcha y el nivel de aprendizaje del grupo, podrían realizarse dos o tres pruebas (agrupando contenidos si fuere preciso), de los temas que se relacionan con la expansión imperialista, guerras mundiales y España en el primer tercio del siglo XX. • Trabajos en grupo: Elaboración de mapas con los diversos imperios coloniales y/o movimientos de resistencia nativas. Podría también realizarse trabajos en dúo, sobre los diversos crímenes en la Segunda Guerra Mundial. • Lecturas: “El diario de Ana Frank” (se recomienda al grupo de Aplicadas, pero a los de Académicas, debiera ser prescriptible). • Proyectos: “<i>EL CINE HISTÓRICO</i>”, por ejemplo “55 día en Pekin”, “Jartum”, “Tora, tora tora”, “El día más largo”

TERCER	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas: En este trimestre deberá flexibilizarse esta posibilidad, dependiendo de la marcha académica, el calendario final, la consecución en el cumplimiento de la programación o las posibles pruebas de recuperación, deberá de adaptarse los exámenes a las circunstancias ya descritas. Los contenidos se relacionarían con aspectos históricos globales, tras los grandes conflictos bélicos de la primera mitad del siglo XX. • Trabajos en grupo: En función del calendario, se podrían primar trabajos individuales sobre asuntos relacionados con guerras y coloniales de independencia, tercer mundo, grandes retos de la humanidad, las crisis del primer mundo, los casos de regímenes totalitarios marxistas • Lecturas: No habría una lectura específica, sino en clase o como preparación de alguna conmemoración o efemérides, textos de diversas plataformas y/o redes • Proyectos: “<i>EL CINE HISTÓRICO</i>”, por ejemplo “Gandhi”, “En el nombre del padre”, “el puente de los espías”
---------------	---

3.4.6.8. LOS RECURSOS MATERIALES. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN

Materiales y recursos. Por las características propias de la materia y su base metodológica se hará necesaria la utilización de recursos como:

- Recursos impresos: incluyen todos los que utilizan la expresión escrita y la imagen gráfica como instrumento de comunicación. El libro de texto, textos, mapas, imágenes y gráficas históricas, extractos de obras literarias o de prensa escrita.
- Recursos audiovisuales: la pizarra, tradicional y digital, documentales y películas de contenido histórico. El cine histórico lo vamos a utilizar desde el primer trimestre comenzaremos con la primera película: *El Patriota*. Proyectaremos y trabajaremos, acorde con la secuenciación de nuestro programa otras películas como *Goodbye Lenin*, *Teléfono rojo, volamos hacia Berlín* o *Alas de mariposa*.
- Recursos tecnológicos: ordenadores portátiles, cámaras o grabadoras de voz, programas informáticos de edición de periódicos, programas de edición de vídeos. Es importante el acceso a internet para utilizar los recursos y materiales del aula virtual del centro.

El alumnado debe disponer desde el principio de curso de:

- Un cuaderno de trabajo o archivador en el que se debe cuidar la presentación.
- Una agenda.
- El libro de texto: Geografía e Historia, Serie Descubre, Editorial Santillana 4º ESO.
- Una carpeta plastificada o forro para archivadores para guardar las fotocopias y mapas.
- Es muy recomendable el uso de un diccionario.
- El portátil o Tablet. Su uso estará condicionado a las instrucciones del profesorado

3.4.6.9. PRUEBA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

Para el alumnado que no haya superado el curso se realizará una prueba ordinaria en junio y otra, de carácter extraordinario, en septiembre. La prueba realizada en junio servirá para que el alumno supere alguna de las evaluaciones que tiene con una nota inferior a cuatro.

En cuanto a las características de esta prueba será similar a las desarrolladas a lo largo del curso. Solo se realizará media para la nota final a partir de 3.

El examen extraordinario constará de una prueba de conocimientos, en la que se incluirán aspectos teóricos y prácticos de la materia impartida.

En cuanto a los criterios de calificación de la prueba extraordinaria son:

- Una prueba escrita que contará un 100% de la nota total.

El profesorado podrá mandar actividades para realizar durante el verano de los contenidos impartidos durante el curso. Las actividades se presentarán a la hora de realizar el examen. No obstante, estas actividades de carácter procedimental realizadas durante el verano servirán para afianzar los contenidos del examen y **serán tenidas en cuenta para completar** o subir la calificación de la prueba escrita.

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA. 2 BACHILLERATO

Geografía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales de la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades de 2º de Bachillerato.

La Geografía, como una de las Ciencias Sociales, tiene como objetivo la comprensión del mundo en el que vivimos y pone en contacto al alumnado con algunos de los problemas socio-ambientales más relevantes de nuestro tiempo. Se ocupa específicamente del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la naturaleza y la sociedad, así como sus consecuencias. Tiene como objetivo la comprensión del territorio, producto de la interrelación de múltiples factores así como el conocimiento de la realidad geográfica española. Gracias a este conocimiento adquirido, la Geografía puede transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural. De esta manera, esta materia participa profundamente en la formación en valores.

El estudio de las interacciones que configuran la relación de las actividades humanas con el espacio permite acercarse al catálogo de esas problemáticas y avanzar en su análisis, y por tanto, en el desarrollo de capacidades intelectuales y cognitivas de gran valor educativo. Este interés se subraya si tenemos en cuenta la necesaria actualidad con la que debe abordarse el contenido de esta materia. Así, sin renunciar a conocimientos de carácter más académicos, el desarrollo de la enseñanza de la asignatura debería servir para ayudar al alumnado a disponer de informaciones, teorías e instrumentos de análisis que le permitan formarse opiniones fundamentadas y comprometidas sobre los problemas económicos, sociales y ambientales de la España y de la Andalucía actual.

El ámbito espacial es el conjunto de territorios que forman el Estado español. Sin embargo, dado el grado de imbricación de España con el resto de Europa y, especialmente, con la Unión Europea, resulta imposible abordar la mayor parte de los contenidos sin hacer continuas referencias a las políticas de la Unión Europea, especialmente en el campo económico y medioambiental. Aunque en menor medida, algo parecido cabe decir respecto a determinados aspectos del sistema económico mundial, ya que, aunque sea de forma indirecta, constituyen factores de configuración de los espacios

a nivel local. Así, sin perder de vista que las dinámicas geográficas de cada territorio tienen su propia lógica, convendrá tener en cuenta las interacciones entre lo local y lo global.

La consideración del espacio geográfico andaluz debe ser objeto de atención preferente en la enseñanza de la Geografía. Esta especial atención no tiene por qué conducir a una reiteración de cada uno de los apartados de los núcleos temáticos en el ámbito de Andalucía ya que en el estudio de los fenómenos geográficos que afectan al conjunto de España se incluyen las oportunas consideraciones sobre nuestra Comunidad Autónoma. La fórmula que se debe adoptar para atender a la singularidad andaluza es la de incluir en cada uno de los apartados o núcleos temáticos el trabajo con algún problema que, por su relevancia, permita al alumnado formarse una idea de los rasgos específicos de la geografía andaluza.

El estudio de la Geografía no debe limitarse al estudio de los conocimientos y los conceptos básicos y necesarios para un aprendizaje adecuado de la misma, sino que debe profundizar en la capacidad del alumnado de enfrentarse a sus problemas y realidades y en que asuman que los problemas generales como la contaminación, la gestión de residuos, las energías renovables, el desarrollo sostenible, el incremento de las desigualdades, los movimientos migratorios, las nuevas tecnologías, las actividades económicas alternativas, etc., son también sus problemas y forman parte de nuestra vida en la sociedad globalizada. Todo esto hace posible que la Geografía promueva entre el alumnado la posibilidad de opinar, criticar y debatir sobre asuntos que les afectan directamente y que pueda participar difundiendo sus ideas y propuestas, siendo así protagonistas de su propio aprendizaje y conscientes de su papel como ciudadanos y ciudadanas. Finalmente, cabe destacar la necesidad de que la realidad y la actualidad penetren en el aula, aprovechando acontecimientos puntuales de actualidad para conocer y reconocer fenómenos estudiados o por estudiar ya que así el alumnado puede comprender perfectamente la utilidad de la materia.

Esta materia contribuye al desarrollo de diferentes elementos transversales tales como el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto, al conocimiento de nuestra organización política y territorial, al desarrollo de las competencias y habilidades sociales, a la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad de opiniones y opciones personales, a la capacidad crítica, a la participación activa en la sociedad, a la capacidad emprendedora y al respeto del medioambiente, que deben ser ejes centrales del desarrollo de la materia y del aprendizaje del alumnado.

3.7.1. CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS. UNIDADES DIDÁCTICAS.

La Geografía se ocupa específicamente del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la naturaleza y la sociedad, así como sus consecuencias. Tiene como objetivo la comprensión del territorio, producto de la interrelación de múltiples factores y además que el estudiante pueda explicar la realidad geográfica española. Gracias a este conocimiento adquirido, la Geografía puede transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal

agente de transformación del medio natural: de esta manera, esta asignatura participa muy profundamente en la formación en valores.

El uso de los instrumentos propios de esta disciplina, entre otros la cartografía, imágenes o estadísticas de distinto tipo, aporta la posibilidad de analizar y realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea, identificar las unidades territoriales, los paisajes, los resultados de la actividad humana para poder conocer y comprender el espacio. De este modo, la Geografía planteada en este curso tiene como objetivo fundamental dar una interpretación global e interrelacionada de cada fenómeno geográfico, ofrecer los mecanismos que sirvan para dar respuestas y explicaciones a los problemas que plantea el territorio de España.

La distribución de contenidos que se plantea pretende afianzar los conocimientos sobre la Geografía adquiridos en la ESO y, por otra parte, profundizar en el conocimiento de la ciencia geográfica para proporcionar las conexiones con opciones posteriores. La Geografía de España no puede concebirse sólo en la diversidad que le aportan las Comunidades Autónomas, sino que es necesario conocer además las interdependencias que la vinculan con el resto del mundo, en especial con la Unión Europea (UE), ya que estos aspectos tienen su traducción en los procesos de organización del territorio. Los conjuntos espaciales con los que nuestro país se relaciona: la UE, las áreas geográficamente próximas y otras zonas del mundo cuyos aspectos políticos, sociales y económicos mantienen relaciones con España, se incluyen en un tema final que contextualizará España en sus relaciones con la UE y el resto del mundo. Además, a través de estos conocimientos se rescatan los aspectos aprendidos por el estudiante durante el curso no deben perderse.

Los primeros temas contienen los conocimientos básicos para la construcción del conocimiento geográfico del país y para explicar la variedad de paisajes de España.

Las **unidades didácticas** que se desarrollan a lo largo del curso son:

1. ESPAÑA EN SU CONTEXTO Y DIVERSIDAD TERRITORIAL (BLOQUE 11 Y 12). El proceso de organización político-administrativo de España. Las Comunidades Autónomas y las regiones. España en la U.E.

2. EL RELIEVE (BLOQUE 2). Características generales. La Meseta y sus unidades interiores. Los rebordes montañosos de la Meseta. Los sistemas y unidades exteriores. Los relieves insulares.

3. EL CLIMA (BLOQUE 3). Elementos y factores climáticos. Los principales tipos de climas, características y distribución espacial.

4. LAS AGUAS Y LA RED HIDROGRÁFICA (BLOQUE 4). Las vertientes hidrográficas españolas. Los ríos y las cuencas hidrográficas. Los regímenes fluviales. Uso y aprovechamiento de las aguas.

5. LAS REGIONES BIOGEOGRÁFICAS (BLOQUE 3). Factores de diversidad y regiones biogeográficas. Formaciones vegetales de la España peninsular e insular. La intervención humana y sus consecuencias geográficas.

6. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA (BLOQUE 6). Evolución y distribución. La dinámica natural. Los movimientos migratorios. Estructura y composición de la población.

7. EL ESPACIO URBANO (BLOQUE 10). El Sistema de ciudades en España. Principales áreas y ejes urbanos. La estructura y el plano de la ciudad.

8. EL ESPACIO RURAL (BLOQUE 7). Los condicionantes de la actividad agraria en España. La Política Agraria Comunitaria. Uso y aprovechamientos del espacio rural. Nuevas funciones del espacio rural: el paisaje.

9. LA ACTIVIDAD PESQUERA (BLOQUE 7). Significado de la pesca en España. Regiones pesqueras en España y principales caladeros. La importancia creciente de la acuicultura.

10. LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL (BLOQUE 8). Factores de la actividad industrial. Principales sectores industriales en la actualidad. Distribución geográfica de la industria en España.

11. LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS (BLOQUE 9). Caracteres de la oferta turística española y tipos de turismo. Principales áreas turísticas en España. Significado y consecuencias de las actividades turísticas.

12. EL TRANSPORTE Y SU PAPEL EN EL TERRITORIO (BLOQUE 9). Las redes de transporte como elemento básico de la articulación territorial y económica de España. Sistemas y medios de transporte en España. Los nuevos sistemas de transporte y de comunicaciones.

3.7.2. CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Si consideramos la necesidad de tratar unos contenidos imprescindibles en la formación de los ciudadanos e incluirlos en las programaciones didácticas de cada materia, tendremos que detenernos en el análisis de cuáles de ellos es posible tratar desde nuestra disciplina. En principio, parece conveniente señalar los siguientes:

- *Educación para la paz.* Parece evidente que el tratamiento de este tema en el seno de nuestra materia es oportuno, y debe ser un instrumento de reflexión sobre todo el desarrollo de la evolución cultural y tecnológica.
- *Educación para la igualdad de derechos entre los sexos.* Básica en las sociedades actuales y que será un instrumento de concienciación no sólo sobre la realidad geográfica del fenómeno, sino también sobre las actitudes cotidianas que se viven en el seno de las familias de nuestro alumnado.
- *Educación ambiental.* Que nos permita aproximarnos a un análisis de los fenómenos de degradación que la irracionalidad de un "progreso" mal entendido puede producir.
- *Educación moral y cívica.* Tema que desde una perspectiva histórica, puede conducir a la formación de mejores ciudadanos. En este aspecto, además, se

debería desarrollar un planteamiento interdisciplinar que permita una mejor plasmación de los objetivos previstos.

Los contenidos procedimentales se fijan en el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, donde los contenidos procedimentales adoptan la forma de contenidos comunes. Según la ponencia de Geografía el “Contenido 1: Contenidos comunes”, habrá de entenderse como una materia instrumental, que se ha de desarrollar de una manera práctica, en la metodología de conformación del conocimiento de la Geografía como ciencia y son los siguientes:

- Elaboración y comunicación de síntesis explicativas.
- Identificación y explicación causal de localizaciones y distribuciones espaciales de fenómenos. Análisis de consecuencias.
- Búsqueda, obtención y selección de información relevante para el conocimiento geográfico: observación directa, fuentes cartográficas, estadísticas, visuales, bibliográficas y procedentes de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Las técnicas cartográficas: planos y mapas y sus componentes. Obtención e interpretación de la información cartográfica. Cálculos y medidas, representación gráfica.
- Corrección en el lenguaje y utilización adecuada de la terminología específica.

En la **Orden de 5 de agosto de 2008** también citada en páginas anteriores, se afirma que dichos contenidos:

- Por su carácter común y transversal, deben estar presentes en todos y cada uno de los núcleos temáticos.
- Resultan imprescindibles para la comprensión de los fenómenos geográficos, y constituyen una referencia fundamental para la adecuada formación de los jóvenes.
- Se refieren a conceptualizaciones o ideas que tienen gran poder explicativo y que, sin ser específicas de ningún problema geográfico concreto, resultan imprescindibles para la comprensión de todos ellos.
- Se refieren al uso de técnicas y recursos específicos del análisis geográfico, así como aquellos que tienen que ver con el dominio de habilidades para la recepción y la exposición de información.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, y la prueba práctica de la PAU, consideramos contenidos procedimentales específicos de esta materia los siguientes:

- Interpretación y elaboración de mapas físicos y políticos-administrativos.
- Análisis de contrastes físicos y sociales a partir de mapas temáticos, imágenes, etc..
- Análisis e interpretación de mapas meteorológicos y de mapas topográficos a escala grande. Identificación de relaciones de interacción entre distintos elementos físicos.
- Análisis de imágenes de medios diferenciados.

- Análisis de textos de naturaleza geográfica.
- Formulación de hipótesis y búsqueda de respuestas, siguiendo los procedimientos investigativos.
- Análisis de mapas, datos estadísticos e indicadores económicos en relación con la distribución espacial de la riqueza.
- Análisis, comentario y contraste de imágenes y textos relativos a diferentes paisajes rurales. Observación directa y recogida de datos en itinerarios y visitas a explotaciones agrarias.
- Interpretación y comparación de la pirámide de la población española con otras pertenecientes a países comunitarios y de otros países.
- Formulación de una hipótesis explicativa global sobre las características del proceso de urbanización español. Su conexión con otros procesos: el proceso histórico y los de industrialización y crecimiento de las actividades terciarias.
- Análisis comparativo e interpretación de diferentes tipos de planos e imágenes correspondientes a ciudades españolas y europeas. Establecimiento de relaciones entre planos y fotografías aéreas de una ciudad. Observación y recogida de datos a partir de un itinerario.

Los contenidos actitudinales se suelen definir como el conjunto de valores, normas y actitudes consideradas como socialmente relevantes:

- A) **Los valores** son concepciones o patrones compartidos socialmente de aquello que se considera deseable o ideal. Por ejemplo, la solidaridad.
- B) **Las normas** son reglas o pautas concretas de acción compartidas socialmente y que reflejan los valores considerados esenciales en una sociedad. Por ejemplo, la participación democrática.
- C) **Las actitudes** son tendencias individuales que hacen que una persona reaccione de una determinada manera ante los hechos y situaciones de la vida cotidiana. Se sitúan, por tanto, en el ámbito de lo personal. Por ejemplo, la participación activa.

3.7.3. METODOLOGÍA A APLICAR. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS.

El aprendizaje es entendido como un proceso mediante el cual el alumnado construye y asimila nuevos conocimientos y significados, modificando y reordenando sus conocimientos previos. Se tratan en su mayoría, de conocimientos poco precisos, que deben ser clarificados, matizados y ampliados. Por ello resulta imprescindible que el profesorado cree situaciones que lleven a poner al descubierto las limitaciones y errores de sus conocimientos previos. Los alumnos de nuestra área, por consiguiente, deben aprender utilizando conceptos, procedimientos y actitudes, "construyendo" sus conocimientos, es decir, partiendo de sus propios conocimientos se desarrollaran estrategias de profundización, aclaración y repaso de todos aquellos elementos que constituyan la materia de trabajo.

Los principios orientadores de esta práctica educativa son:

- a) Metodología activa, entendida como elemento dinamizador que permite al alumnado no ser un actor pasivo en su proceso educativo.
- b) Motivación, para evitar el alejamiento de la realidad de cada uno de los alumnos-as del grupo.
- c) Fomento del trabajo colectivo, para potenciar la comunicación y el intercambio de ideas, pero sin olvidar desarrollar la idea de responsabilidad ante el trabajo propio.
- d) Actitud comunicativa y receptiva, para desarrollar un intercambio fluido de ideas.
- e) Potenciación del hábito de estudio y de trabajo.
- f) Organización de actividades interdisciplinares, con el objeto de que el alumnado sea consciente de la complejidad de los procesos tratados en el área.
- g) Desarrollo de tareas de investigación, para aplicar los conceptos tratados a la realidad más próxima del alumno.
- h) Incidencia en el trabajo práctico, para desarrollar habilidades y para favorecer el manejo de diverso utillaje específico del área (mapas, gráficas, etc.)

En resumen, elementos todos que contribuyan a favorecer una enseñanza abierta, flexible y participativa.

Los recursos didácticos y organizativos en el área de Geografía e Historia, se emplean habitualmente unos recursos fijos y otros específicos según los temas tratados. En general, se emplearán cuantos recursos estén disponibles en el centro y que consideremos de utilidad como los siguientes:

A) Para el alumno/a:

- Apuntes publicados en la plataforma.
- Cuaderno personal del alumno.
- Mapas, cartografía, planos....

B) Para el profesor/a:

- Materiales didácticos recopilados por el Departamento.
- Libros de consulta de Geografía e Historia existentes en el departamento y en la biblioteca del centro.
- Guía didáctica del libro de texto.
- Atlas geográficos e históricos, enciclopedias, etc.
- Otros libros de texto.

C) Para el trabajo en el aula:

- Materiales curriculares elaborados por el propio profesorado del departamento.
- Mapas murales geográficos e históricos. Mapas topográficos. Planos. Plantillas de mapas mudos.
- Material videográfico. Contamos con una magnífica filmoteca.
- Ordenadores y todos los recursos informáticos que el centro pone a nuestra disposición como la plataforma moodle, el cañón de proyección o la pizarra digital.
- Esfera terrestre.
- Diccionarios iconográficos, geográficos e históricos.
- Atlas geográficos e históricos.

El libro de texto establecidos por este departamento para 2º de Bachillerato.: Muñoz Delgado, M^a Concepción.: *Geografía*. Ed. Anaya

3.7.4. OTRAS ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS A DESARROLLAR.

Se utilizará el cine histórico y documentales como una estrategia motivacional, junto a acciones encaminadas a estimular el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público. Lo realizaremos del siguiente modo:

Proyección en clase de pequeños fragmentos de películas y documentales históricos que puedan ilustrar los contenidos desarrollados en el curriculum, para de este modo estimular el conocimiento de la Geografía e Historia a través de la imagen, y su interpretación y comentario en el grupo de clase potenciando la interacción comunicativa.

- Estimular, en las diferentes unidades didácticas, la búsqueda de textos, su selección, la lectura, la reflexión, el análisis, la valoración crítica y el intercambio de datos, comentarios y estimaciones considerando el empleo de:
 - Diferentes tipos de textos, autores e intenciones
 - Diferentes medios (impresos, audiovisuales, electrónicos).
 - Diversidad de fuentes (materiales académicos y fuentes o documentos históricos)

Asimismo, será necesario:

- Potenciar situaciones variadas de interacción comunicativa en las clases (conversaciones, coloquios, debates, etc.).
- Exigir respeto en el uso del lenguaje.
- Observar, estimular y cuidar el empleo de normas gramaticales.
- Analizar y velar por:
 - La observación de las propiedades textuales de la situación comunicativa: adecuación, coherencia y cohesión.
 - El empleo de estrategias lingüísticas y de relación: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación, normas de cortesía, fórmulas de tratamiento, etc.

3.7.5. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS: TEMPORALIZACIÓN.

EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	Nº DE SESIONES
EVALUACIÓN 0	Se repasan los contenidos de los cursos anteriores y al final se realizará una prueba inicial.	4
PRIMERA	UNIDAD 1. ESPAÑA EN SU CONTEXTO Y DIVERSIDAD TERRITORIAL (BLOQUE 11 Y 12). El proceso de organización político-administrativo de España. Las Comunidades Autónomas y las regiones. España en la U.E.	8
	UNIDAD 2. EL RELIEVE (BLOQUE 2). Características generales. La Meseta y sus unidades interiores. Los rebordes montañosos de la Meseta. Los sistemas y unidades exteriores. Los relieves insulares.	8
	UNIDAD 3. EL CLIMA (BLOQUE 3). Elementos y factores climáticos. Los principales tipos de climas, características y distribución espacial.	8
	UNIDAD 4. LAS AGUAS Y LA RED HIDROGRÁFICA (BLOQUE 4). Las vertientes hidrográficas españolas. Los ríos y las cuencas hidrográficas. Los regímenes fluviales. Uso y aprovechamiento de las aguas.	8
	REPASO	4
EXAMEN	2	
SEGUNDA	UNIDAD 5. LAS REGIONES BIOGEOGRÁFICAS (BLOQUE 3). Factores de diversidad y regiones biogeográficas. Formaciones vegetales de la España peninsular e insular. La intervención humana y sus consecuencias geográficas.	8
	UNIDAD 6. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA (BLOQUE 6). Evolución y distribución. La dinámica natural. Los movimientos migratorios. Estructura y composición de la población.	8
	UNIDAD 7. EL ESPACIO URBANO (BLOQUE 10). El Sistema de ciudades en España. Principales áreas y ejes urbanos. La estructura y el plano de la ciudad.	8
	UNIDAD 8. EL ESPACIO RURAL (BLOQUE 7). Los condicionantes de la actividad agraria en España. La Política Agraria Comunitaria. Uso y aprovechamientos del espacio rural. Nuevas funciones del espacio rural: el paisaje	8
		4
	2	

	REPASO EXAMEN		
TERCERA	UNIDAD 9. LA ACTIVIDAD PESQUERA (BLOQUE 7). Significado de la pesca en España. Regiones pesqueras en España y principales caladeros. La importancia creciente de la acuicultura.	8	
	UNIDAD 10. LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL (BLOQUE 8). Factores de la actividad industrial. Principales sectores industriales en la actualidad. Distribución geográfica de la industria en España.	8	
	UNIDAD 11. LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS (BLOQUE 9). Caracteres de la oferta turística española y tipos de turismo. Principales áreas turísticas en España. Significado y consecuencias de las actividades turísticas.	8	
	UNIDAD 12. EL TRANSPORTE Y SU PAPEL EN EL TERRITORIO (BLOQUE 9). Las redes de transporte como elemento básico de la articulación territorial y económica de España. Sistemas y medios de transporte en España. Los nuevos sistemas de transporte y de comunicaciones.	8	
	REPASO EXAMEN SUFICIENCIA	2 2	

TEMPORALIZACIÓN: GEOGRAFÍA DE ESPAÑA, CURSO 2021/2022

SEP	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Presentación de la materia, criterios, temporalización, etc. (1 sesión) PRUEBA INICIAL (1 sesión) TEMA INTRODUCCIÓN (2 sesiones)			
OCT	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	UNIDAD 1. ESPAÑA EN SU CONTEXTO Y DIVERSIDAD TERRITORIAL EL CLIMA	UNIDAD 2. EL RELIEVE	UNIDAD 3.
NOV	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	UNIDAD 4. LAS AGUAS Y LA RED HIDROGRÁFICA	REPASO		
DIC	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	EXAMEN NAVIDAD	UNIDAD 5. LAS REGIONES BIOGEOGRÁFICAS	VACACIONES
ENE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	VACACIONES NAVIDAD ESPACIO URBANO	UNIDAD 6. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA	UNIDAD 7. EL
FEB	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	UNIDAD 8. EL ESPACIO RURAL					
MAR	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	SEMANA BLANCA	REPASO Y EXAMEN	UNIDAD 9. LA ACTIVIDAD PESQUERA
ABR	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	UNIDAD 10. LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL	SEMANA SANTA	UNIDAD 11. LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS	
MAY	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	UNIDAD 12. EL TRANSPORTE Y SU PAPEL EN EL TERRITORIO	REPASO Y EXAMEN	SUFICIENCIA

3.7.6. EVALUACIÓN

La evaluación se convierte, en sí misma, en un proceso educativo que considera al alumnado como centro y protagonista de su propia evolución y que le facilita el despliegue de sus potencialidades personales y su concreción en las competencias necesarias para su desarrollo individual e integración social. Con este fin, el proceso de la evaluación debe realizarse mediante instrumentos y procedimientos que promuevan, de manera paulatina, la autogestión del esfuerzo personal y el autocontrol del alumnado sobre el propio proceso de aprendizaje. Los criterios de evaluación, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos, se convierten en el referente más completo para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias y responden a lo que se pretende conseguir en cada materia. Partir de los criterios de evaluación evidencia la necesidad de incorporar a la práctica docente actividades, tareas y problemas complejos, vinculados con los contenidos de cada área, pero insertados en contextos específicos, lo que facilitará el desarrollo de las capacidades del alumnado y el logro de los objetivos de la etapa.

La evaluación será global en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa y tendrá como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las materias del currículo, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente. En todo caso, los criterios de evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el de consecución de los objetivos.

3.7.6.1. EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTANDARES DE APRENDIZAJE.

LA evaluación constituye un elemento básico y fundamental en el diseño del modelo educativo, pues tienen un impacto profundo en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, y en la evolución personal, académica y profesional de cada individuo.

Tradicionalmente, la evaluación se ha concebido en un sentido terminal y unidireccional, pero los actuales modelos pedagógicos defienden un sistema basado en los principios de evaluación continua, formativa y reguladora, y en la etapa de Bachillerato, diferenciada según las materias y competencias del currículo.

- La **evaluación continua** garantiza la adquisición de las competencias imprescindibles, que permita establecer medidas de refuerzo o ampliación en cualquier momento del curso cuando el progreso de un estudiante así lo aconseje. La evaluación continua implica la observación sistemática de la actuación del alumnado, el seguimiento y registro de la actividad diaria en los trabajos de clase, y la realización de distintos tipos de pruebas tanto orales como escritas para constatar en momentos puntuales del curso el grado de adquisición de las competencias exigidas

- Una **evaluación de carácter formativo** contribuye a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera que los estudiantes puedan obtener rendimiento académico y personal del proceso evaluativo, y el profesorado pueda adaptar convenientemente las estrategias de enseñanza-aprendizaje, tanto a nivel individual como de los distintos grupos de clase.
- La evaluación en Bachillerato debe ser **específica** para cada materia del currículo, atendiendo a sus criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, aunque sin renunciar al carácter integrador de las competencias transversales que facilita su consecución y la de los objetivos correspondientes.

El **enfoque competencial** integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (saber); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (saber hacer); y un conjunto de actitudes y valores de gran influencia social y cultural (saber ser). Este enfoque supone que **la evaluación final del curso deberá medir el grado de dominio de las competencias**, lo que implica:

- La elección instrumentos para evaluar al alumnado que movilicen sus conocimientos, destrezas y actitudes a través de.
 - La Plataforma virtual del centro (Moodle)
 - Portafolio para la autoevaluación, y el registro y seguimiento continuo de las actividades y tareas.
 - Diario de aprendizaje para la reflexión del alumno sobre lo aprendido y sobre el proceso seguido para lograrlo
- La integración de la evaluación de competencias con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos y actitudes para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicarlos desde un planteamiento integrador.
- Medir los niveles de desempeño de las competencias a través de indicadores de logro, tales como la aplicación de las técnicas del historiador y el cumplimiento de los estándares de aprendizaje evaluables.
- Utilizar procedimientos y herramientas de evaluación variadas para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral y de mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales y la coevaluación.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia de Geografía de España serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que a continuación desarrollamos.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE	ESTÁNDARES DE
------------	--------------	---------------

	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE
<p>Concepto de Geografía. Características del espacio geográfico. El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas: El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible. El concepto de paisaje como resultado cultural. Las técnicas cartográficas: Planos y mapas, sus componentes y análisis. La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas. Obtención e interpretación de la información cartográfica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos. 2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. 3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. 4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000. 5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos. 6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos. 2.1. Identifica los distintos paisajes geográficos. 2.2. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos. 3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica. 4.1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo. 4.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información. 5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural. 6.1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.

BLOQUE 1. España en su contexto y diversidad territorial

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978. Los desequilibrios y contrastes territoriales. Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional. 2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978. 3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales. 4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores. 5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas. 6. Obtener y seleccionar y analizar 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma. 2.1. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España. 3.1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales. 3.2. Compara la ordenación territorial actual y la de la

	<p>información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.</p>	<p>primera mitad del s. XX. 4.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978. 4.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos. 4.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española. 5.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas. 6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.</p>
--	--	---

<p>España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política. España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa. La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales. Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios. 2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos. 3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país. 4. Definir la globalización explicando sus rasgos 5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro. 6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación. 1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial. 1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales. 2.1. Explica la posición de España en la Unión Europea. 3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España. 3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea. 4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país. 5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial. 6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.
--	--	---

BLOQUE 2. El relieve

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad. El relieve español, su diversidad geomorfológica:</p> <p>Localización de los principales accidentes geográficos.</p> <p>La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras. Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una. Litología peninsular e insular y formas de modelado.</p> <p>Corte topográfico: realización y análisis.</p> <p>Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad. 2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. 3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales. 4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. 5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología. 6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer. 7. Identificar las características edáficas de los suelos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características. 2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular. 3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España. 4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas. 5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español. 6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja. 7.1. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España. 7.2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.

BLOQUE 3. El clima

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Factores geográficos y elementos del clima.</p> <p>Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas. Dominios climáticos españoles: su problemática.</p> <p>Tipos de tiempo atmosférico en España.</p> <p>El mapa del tiempo: su</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos. 2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos). 3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas. 4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas. 2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos. 3.1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima. 3.2. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas

<p>análisis e interpretación. Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución</p>	<p>5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura. 6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares. 7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía. 8. Identificar las diferentes regiones vegetales. 9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.</p>	<p>representativos. 4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas. 5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico. 6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente. 7.1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático. 7.2. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales. 8.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe comenta sus características. 9.1 Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan. 9.2. Analiza razonadamente una cliserie.</p>
--	---	--

Bloque 4. Las aguas y la red hidrográfica

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
------------	-------------------------	---------------------------

<p>La diversidad hídrica de la península y las islas. Las vertientes hidrográficas. Regímenes fluviales predominantes. Los humedales. Las aguas subterráneas. El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.</p>	<p>1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje. 2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. 3. Identificar los regímenes fluviales más característicos 4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características 5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima. 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información.</p>	<p>1.1. Identifica la diversidad hídrica en España. 2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales. 3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España. 4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema. 5.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas 5.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones 6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades</p>
---	---	---

		humanas.
--	--	----------

BLOQUE 5. Las regiones biogeográficas

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Los paisajes naturales españoles, sus variedades.</p> <p>La influencia del medio en la actividad humana.</p> <p>Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico.</p> <p>Los paisajes culturales.</p> <p>Aprovechamiento sostenible del medio físico.</p> <p>Políticas favorecedoras del patrimonio natural.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos. 2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. 3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos. 4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre. 5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social. 6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles. 2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características. 3.1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes. 3.2. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza. 4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales. 5.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del medio en la actividad humana. 5.2. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio. 5.3. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre. 6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.

BLOQUE 6. La población española

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Fuentes para el estudio de la población.</p> <p>Distribución territorial de la población.</p> <p>Evolución histórica.</p> <p>Movimientos naturales de población.</p> <p>Las Migraciones. Mapa de la distribución de la población española.</p> <p>Mapa de densidad de la población española.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos. 2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española. 3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales. 4. Explicar la distribución de la población española identificando las 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población. 2.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras. 2.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica. 2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.

<p>Conformación del espacio demográfico actual. Tasas demográficas. Diversidades regionales. Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española.</p>	<p>migraciones. 5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. 6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura. 7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución la problemática de cada una de ellas. 8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades. 9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio. 10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet u otras fuentes de información.</p>	<p>3.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español. 3.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio. 4.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España. 4.2. Identifica y analiza las migraciones recientes. 5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España. 6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española. 7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población. 8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores. 9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española. 10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.</p>
--	---	---

BLOQUE 7. El espacio urbano

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio. Morfología y estructura urbanas. Las planificaciones urbanas. Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia. Los usos del suelo urbano. La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades.</p>	<p>1. Definir la ciudad. 2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados. 3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas. 4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad 5. Analizar y comentar un paisaje urbano. 6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. 7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma. 8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.</p>	<p>1.1. Define ‘ciudad’ y aporta ejemplos. 2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica. 2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia. 3.1. Identifica las características del proceso de urbanización. 3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana. 4.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas. 4.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma. 5.1. Selecciona y analiza</p>

		<p>imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.</p> <p>6.1. Explica la jerarquización urbana española.</p> <p>7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.</p> <p>8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.</p>
--	--	---

BLOQUE 8. El espacio rural

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>El peso de las actividades agropecuarias, forestales en el PIB.</p> <p>La población activa.</p> <p>Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios.</p> <p>La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra.</p> <p>Las explotaciones agrarias, sus características.</p> <p>Políticas de reforma agraria. Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales.</p> <p>Las transformaciones agroindustriales.</p> <p>Los paisajes agrarios de España, sus características.</p> <p>La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea.</p> <p>La actividad pesquera: localización, características y problemas.</p> <p>Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero.</p> <p>La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España. 2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características. 3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat. 4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. 5. Identificar formas de tenencia de la tierra. 6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones. 7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC). 8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas. 9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales. 1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas. 2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios. 2.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas. 3.1. Selecciona y comenta imágenes que pongan de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles. 4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad 5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles. 6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado. 7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC. 8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española. 9.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen. 9.2. Confeciona gráficos

		comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.
--	--	---

BLOQUE 9. La actividad pesquera

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>El peso de las actividades pesqueras en el PIB.</p> <p>La población activa.</p> <p>La actividad pesquera: localización, características y problemas.</p> <p>Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero.</p> <p>La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas. 2. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española. 2. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen. 3. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.

BLOQUE 10. La actividad industrial

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Localización de las fuentes de energía en España.</p> <p>El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica.</p> <p>Aportación al PIB de la industria. La población activa.</p> <p>Deficiencias y problemas del sector industrial español.</p> <p>Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector. Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española.</p> <p>La planificación industrial.</p> <p>Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual. 2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España. 3. Conocer los factores de la industria en España. 4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado. 5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española. 1.2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto. 2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país. 3.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española. 3.2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales. 3.3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las

	<p>industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación.</p>	<p>producciones industriales. 4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales. 4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales. 5.1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial. 5.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro. 6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.</p>
--	---	---

BLOQUE11. La actividad turística

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
------------	-------------------------	---------------------------

<p>La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario. Análisis de los servicios y distribución en el territorio. El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico. El sistema de transporte como forma de articulación territorial. El desarrollo comercial. Características y evolución. Los espacios turísticos. Características y evolución. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, los servicios públicos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto. 2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio. 3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura. 4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone. 5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales. 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector “servicios” español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social. 7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios. 8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica las características del sector terciario español. 2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios. 3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos) 3.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio. 3.3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado. 3.4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español. 3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país. 4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial. 5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico. 6.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español. 6.2. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias.
---	--	---

		7.1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios. 8.1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.
--	--	---

1.7.6.2. INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

los procedimientos y herramientas específicas para evaluar el progreso del alumnado serán las siguientes:

1. El conjunto de actividades de enfoque procedimental y aplicación de las técnicas de trabajo propias de Geografía que se llevarán a cabo en cada unidad, que quedarán recogidas en el Cuaderno del alumno.

- Investigación,
- Recopilación de datos,
- Tratamiento de fuentes,
- Análisis riguroso y la elaboración de textos
- Realización de trabajos escritos
- Realización de trabajos colaborativos y el aprovechamiento de las TIC y sus aplicaciones
- Proyectos
- Presentaciones en diversos formatos
- Actividades no académicas (actividades extraescolares)
- Pruebas escritas.

1. **Pruebas de evaluación.** Durante el curso los instrumentos de evaluación descritos se combinarán con el uso de pruebas de evaluación para medir el grado de adquisición de los contenidos asociados a los estándares y las competencias relacionadas. En la elaboración de las pruebas de evaluación se tendrá en cuenta la combinación de diversos tipos de preguntas-tareas que respondan a la consecución de objetivos competenciales y asimilación de contenidos.

Si **por las circunstancias actuales de pandemia** u otras derivadas por **enfermedad** de los alumnos no pudiesen asistir a las pruebas escritas que se realizan cada trimestre, las citadas pruebas se realizarán, lo antes posible, cuando las circunstancias lo permitan, teniendo en cuenta, por ejemplo, el horario del profesorado. Ante la ausencia del alumnado a las pruebas escritas se requiere, de forma preferente, la presentación de justificante médico.

3. Observación del profesor en la evaluación sobre los progresos en el aprendizaje y que quedarán recogidas el *Diario de Aprendizaje*

3.7.6.3. INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PROGRAMACIÓN.

Desarrollaremos la evaluación de la enseñanza conforme a estrategias que nos permitan obtener información significativa y continua para formular juicios y tomar decisiones que favorezcan la mejora de calidad de la enseñanza.

Con el objetivo de garantizar la objetividad de la evaluación, seleccionaremos procedimientos, técnicas e instrumentos de acuerdo a los siguientes requisitos:

- Variedad, de modo que permitan contrastar datos de evaluación obtenidos a través de distintos instrumentos.
- Concreción sobre lo que se pretende, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Participación, el consenso en todos estos aspectos básicos marcará la estrategia evaluadora del equipo docente.

Emplearemos diversidad de fuentes (distintas personas, documentos y materiales), de métodos (pluralidad de instrumentos y técnicas), de evaluadores (atribuir a diferentes personas el proceso de recogida de información, para reducir la subjetividad), de tiempos (variedad de momentos), y de espacios. La evaluación contará también con:

Autoevaluación: participación del alumno en la emisión de juicios sobre en qué medida ha alcanzado dichos criterios y estándares.

Evaluación entre pares o iguales: situación en la que los alumnos valoran la cantidad, nivel, valor, calidad y/o éxito del producto o resultado del aprendizaje de los compañeros de su clase (evaluación entre iguales).

Coevaluación: coparticipación del estudiante y del profesorado en el proceso evaluador, de manera que se proporciona la oportunidad a los estudiantes de evaluarse ellos mismos, a la vez que el profesorado mantiene el control sobre la evaluación.

Para ello utilizaremos **los indicadores de logro** para la evaluación son instrumentos específicos que garantizan la sistematicidad y rigor necesarios en el proceso de evaluación, y hacen posible el registro de los datos de la evaluación continua y sistemática y se convierten, así, en el instrumento preciso y ágil que garantiza la viabilidad de los principios de la evaluación continua y formativa que hemos aludido.

Para ello utilizaremos las rúbricas de evaluación, las tablas de doble entrada que recogen los aspectos a evaluar y una escala para valorar el logro de cada uno de ellos. Esta escala puede reflejar referentes cualitativos (siempre, frecuentemente, a veces, nunca), o constituir una escala numérica; etc. Son de gran utilidad para reflejar las competencias profesionales del profesorado plasmadas en indicadores para cada tipo de competencia.

RÚBRICA DE CALIFICACIÓN DE LAS PREGUNTAS DE LAS PRUEBAS ESCRITAS:

CALIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
--------------	-------------

100 %	Demuestra total comprensión del problema. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
75 %	Demuestra considerable comprensión del problema. La mayor parte de los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
50 %	Demuestra comprensión parcial del problema. La solo una parte de los requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta.
25 %	Demuestra poca comprensión del problema. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta.
10 %	No comprende el problema.
0	No responde. No intentó hacer la tarea.

RÚBRICA DE CALIFICACIÓN DEL CUADERNO DEL ALUMNO

COMPETENCIA	Puntuación	4	3	2	1
	Categoría				
Competencias: APRENDER A APRENDER (CAA) CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL (CEC)	ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	1. Temas separados y estructura clara 2. Ejercicios numerados 3. Hojas numeradas 4. Hojas ordenadas 5. Utiliza distintos colores para destacar aspectos 6. Respeta los márgenes 7. Referencia la fecha de realización 8. 2. Limpieza (no hay borrones)	Faltan al menos 2 ítems	Faltan al menos 4 ítems	Faltan Al menos 5 ítems
CAA yCSIEE	CONTENIDOS	Contiene todas las tareas y apuntes de clase	Faltan algunos apuntes y algunas tareas	Faltan bastantes apuntes y algunas tareas	Faltan la mayoría de ejercicios y apuntes
SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPIRITU EMPRENDEDOR(CSIEE)	AUTOCORRECCIÓN	Ejercicios corregidos con color distinto.	Algunos ejercicios no están corregidos	Bastantes ejercicios no están corregidos	Mayoría de ejercicios no tienen señales de corrección
LINGÜÍSTICA	ORTOGRAFÍA EXPRESIÓN	1.Se expresa correctamente	Cumple 3 ítems	Cumple 2	Cumple solo un

(CL)	ESCRITA CALIGRAFÍA	2.Letra clara 3. Ortografía correcta 4.Responde exactamente a lo que se le pide			ítems o ninguno
------	-----------------------	---	--	--	--------------------

3.7.6.4. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico.

Concepto de Geografía. Características del espacio geográfico. El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas. El territorio como centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible. El concepto de paisaje como resultado cultural. Las técnicas cartográficas: planos y mapas, sus componentes y análisis. La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas. Obtención e interpretación de la información cartográfica. Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y otras Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).La representación gráfica de la información. Tipología elaboración y comentario de información gráfica.

Criterios de evaluación

1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.
2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. CSC.
3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. CMCT,CSC.
4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000. CMCT, CSC.
5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos. CMCT,CSC.
6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CSC.
7. Representar gráficamente y comentar información diversa de característica social y ambiental. CMCT,CSC.

Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica.

España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad. El relieve español, su diversidad geomorfológica: la evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras. Identificación, localización y caracterización de las unidades del relieve español y sus principales componentes. Litología peninsular e insular, formas de modelado y paisajes asociados. Corte topográfico: realización y análisis. Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.

Criterios de evaluación

1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad . CSC.
2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. CSC.
3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfoestructurales. CSC.
4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. CSC.
5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología. CCL, CSC.
6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CSC.
7. Identificar las características edáficas de los suelos. CSC.

Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación.

Tiempo y Clima: Elementos y factores. Tipos de tiempo atmosférico en España. El mapa del tiempo: su análisis e interpretación. Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas. Dominios climáticos españoles: su problemática. Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución

Criterios de evaluación

1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos. CSC.
2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos) y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.
3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas. CMCT,CSC.
4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España. CCL,CSC.
5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura. CMCT,CSC.
6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares. CMCT,CSC.
7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica

públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CAA, CSC.

8. Identificar las diferentes regiones vegetales. CL, CD, CSC.

9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas. CCL,SIEP,CSC.

Bloque 4. La hidrografía.

La diversidad hídrica de la península y las islas. Las vertientes hidrográficas. Regímenes fluviales predominantes. Los humedales. Las aguas subterráneas. El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.

Criterios de evaluación

1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.

2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. CCL,CSC.

3. Identificar los regímenes fluviales más característicos. CSC.

4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características. CSC. 5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima. CMCT,CSC.

6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.

Los paisajes naturales españoles, sus variedades. La influencia del medio en la actividad humana. Influencia humana sobre el medio: procesos de degradación ambiental, sobreexplotación y contaminación. Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales. Aprovechamiento sostenible del medio físico. Políticas favorecedoras del patrimonio natural. Evaluación del Impacto ambiental de las actividades humanas. Los Espacios Naturales Protegidos: Red de Parques Nacionales y Red de Espacios

Criterios de evaluación

1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.

2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. CSC.

3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos. CCL, CSC.

4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre. CCL,CSC.

5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se

encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales. CL, CD, CSC.

7. Identificar impactos ambientales de distintas actividades humanas y proponer medidas correctoras. CSC, SIEP.

Bloque 6. La población española.

Fuentes para el estudio de la población. Distribución territorial de la población española. Densidad de la población. Evolución histórica de la población española. Crecimiento demográfico. Movimientos naturales de población. Tasas demográficas. La transición demográfica. Movimientos migratorios: Emigración e inmigración. Flujos históricos y actuales. Estructura de la población: demográfica y profesional. Conformación del espacio demográfico actual. Diversidades regionales. Problemática demográfica actual y posibilidades de futuro de la población española. El caso de Andalucía.

Criterios de evaluación

1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos. CSC.

2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española CMCT, CSC.

3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales. CSC.

4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. CSC.

5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. CSC.

6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura. CSC

7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas. CMCT, CSC.

8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades. CMCT, CSC.

9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio. CSC.

10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet u otras fuentes de información, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CAA, CSC.

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario.

El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa. Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios. La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra. Las explotaciones agrarias, sus características. Políticas de reforma agraria. Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales. Las transformaciones agroindustriales. Los paisajes agrarios de España, sus características. La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea. La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman Andalucía.

Criterios de evaluación

1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España. CSC.
2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características. CSC.
3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat. CSC.
4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. CSC.
5. Identificar formas de tenencia de la tierra. CSC.
6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones. CCL,CSC.
7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC). CCL,CSC.
8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas. CSC.
9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando Sistemas de Información Geográfica públicos y otros recursos disponibles en Internet, fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. CL, CD, CAA,CSC.
10. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, SIEP.

Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial.

Localización de las fuentes de energía en España. El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica. Aportación al PIB de la industria. La población activa. Deficiencias y problemas del sector industrial español. El caso de Andalucía. Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector. Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española. La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.

Criterios de evaluación

1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual. CSC.
2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España. CMCT,CSC.
3. Conocer los factores de la industria en España. CSC.
4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado. CCL,CSC.
5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros. CSC.
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

Bloque 9. El sector servicios.

La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario. Análisis de los servicios y distribución en el territorio. Servicios Públicos y Estado del Bienestar. El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico. El sistema de transporte como forma de articulación territorial. El desarrollo comercial. Características y evolución. Los espacios turísticos. Características y evolución. La importancia del turismo en Andalucía. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios a empresas y finanzas, los servicios públicos. Internet y el acceso a la información en la sociedad digital.

Criterios de evaluación

1. Analizar el Producto Interior Bruto. CSC.
2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio. CSC.
3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura. CSC.
4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone. CSC.
5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales. CSC.
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector “servicios” español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.
7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios. CCL, CSC.
8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística. CSC.

Bloque 10. El espacio urbano.

Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio. Morfología y estructura urbanas. Las planificaciones urbanas. Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia. Los usos del suelo urbano. La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades. El caso de Andalucía.

Criterios de evaluación

1. Definir la ciudad. CSC.
2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados. CMCT, CSC.
3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas. CSC.
4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad. CAA, CSC.
5. Analizar y comentar un paisaje urbano y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC, SIEP.
6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. CMCT, CSC.

7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma. CSC.
8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA,CSC.

Bloque 11. Formas de organización territorial.

La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978. Los desequilibrios y contrastes territoriales. Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial. La complejidad territorial andaluza.

Criterios de evaluación

1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional. CCL,CSC.
2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978. CSC.
3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC, SIEP.
4. Mecanismos correctores. CSC.
5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas. CSC.
6. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA,CSC.

Bloque 12. España en Europa y en el mundo.

España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política. España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa. La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial. España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales. Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.

Criterios de evaluación

1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios. CSC.
2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos. CSC.
3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país. CSC.
4. Definir la globalización explicando sus rasgos. CCL,CSC.

5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro. CSC,SIEP.
6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CSC.

3.7.6.5. TEMPORALIZACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN.

Evaluación Inicial: esta se realiza al inicio de un proceso educativo, con la finalidad de verificar el aprendizaje previo de cada alumno-a; los resultados se utilizan como punto de partida para el nuevo aprendizaje. Proporcionará información sobre la situación del alumno respecto a los contenidos de etapa anterior. Propuesta por el Departamento. Común para los cursos de un mismo nivel y materia.

La evaluación inicial en Bachillerato no es menos importante que en la etapa de Secundaria. Muchos alumnos proceden de centros del entorno y la información de la que se dispone no es tan exhaustiva como si hubiesen cursado los cursos de ESO en el mismo centro. Por ello cabe implementar una serie de medidas al comienzo de curso que nos permita calibrar posibles dificultades del alumnado en esta etapa educativa. Además de la realización de alguna prueba escrita –no como único instrumento de evaluación-, cabe proponer la realización de pequeños trabajos de investigación, exposiciones en clase, recogida de cuadernos, etc. Todo ello encaminado a verificar el nivel competencial de los alumnos.

Evaluación procesal: consiste en la valoración, a través de la recogida continua y sistemática de datos y sirve como estrategia de mejora para ajustar y regular sobre la marcha de los procesos educativos. Es una EVALUACIÓN CONTINUADA que se realizará a través de todo el proceso educativo recogiendo información para proporcionar una atención individualizada en cada momento.

La evaluación requiere realizar unas observaciones de manera sistemática, que nos permita emitir un juicio sobre el rumbo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Realizaremos al menos una prueba de evaluación trimestral. y una prueba de recuperación trimestral por cada evaluación, pudiendo coincidir la prueba de recuperación de la tercera evaluación con la prueba de evaluación final de junio.

Si en alguna de las **pruebas escritas**, utilizadas como uno de los instrumentos de evaluación, se sorprendiera a un alumno o alumna copiando o intentando hacerlo por cualquier técnica tradicional o mecanismo electrónico, inmediatamente se recogerá la prueba y se calificará con un cero, no pudiendo ser recuperado hasta el siguiente periodo de recuperación planteado en la programación. De mismo modo serán evaluados con un cero los trabajos de investigación que se detecte una descarga literal de Internet, "recorto y pego" sin que se haya producido una reelaboración personal de los materiales por parte del alumno-a.

Los alumnos o alumnas que quieran subir nota en alguna de las evaluaciones, pueden hacerlo en las pruebas de recuperación trimestral o en la prueba de evaluación final por evaluaciones, ciñéndose al tiempo que para tal prueba marque la Jefatura de Estudios del Centro. El alumnado que se presente a subida de nota, podrá bajar este si la prueba es evaluada con una nota inferior a la obtenida en la primera convocatoria, pero podrá

presentarse y no entregar la prueba para su corrección si así lo considera conveniente, quedándose en este caso con la primera nota obtenida.

Evaluación final: consiste en la recogida y valoración de datos al finalizar un periodo de tiempo previsto para la realización de un aprendizaje, o curso escolar y que recoge las competencias cognitivas y destrezas exigibles en cada curso académico.

3.7.6.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CARGA EN LA NOTA DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA	
Pruebas escritas	80 %	C.LINGÜÍSTICA C.MATEMÁTICA C. ARTÍSTICA C.APENDER A APRENDER C.INICIATIVA PERSONAL	
Trabajos del alumno-a en soporte digital	10 %	C.DIGITAL/ C.LINGÜÍSTICA C. ARTÍSTICA	
Actividades	10%	C.APENDER A APRENDER C.INICIATIVA PERSONAL	

3.7.6.7. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN.

Si se detectan dificultades en el proceso de aprendizaje de algún alumno/a se propondrán medidas correctoras que ayuden a salvar sus carencias y le permitan ajustarse cuanto antes al ritmo de la clase.

Se habilitará el procedimiento de recuperación de las intenciones educativas no superada.

Estos consistirán:

- Realización de tareas tendentes a consolidar, recuperar y afianzamiento de las intenciones educativas no alcanzadas.
- Los exámenes de recuperación se formularán sobre los mínimos exigibles, en los contenidos.

Existen diversos factores que pueden llevar a un alumno/a a no superar satisfactoriamente la evaluación, por ello no se puede plantear el mismo plan de recuperación a un alumno/a con una dificultad ocasional que a otro/a que presente una trayectoria de escaso trabajo personal o una actitud reiteradamente negativa ante la asignatura.

Después de cada evaluación se establecerá una o más pruebas de recuperación de los contenidos que estén suspensos. Serán en todo similares a los exámenes y trabajos ordinarios.

Para aprobar cada una de las evaluaciones deberá obtenerse como mínimo un 5 en la suma de las diferentes calificaciones. La nota final será la media de las notas de cada evaluación. Para calcular la nota final de curso, se procederá a la media aritmética y al redondeo común. Si se supera la media de 5 se obtendrá una nota de aprobado, en caso contrario se podrá recuperar la materia en una prueba escrita.

Para la recuperación de las evaluaciones pendientes, se realizará un examen, en el mes de mayo, para los alumnos/as que tengan suspensa alguna evaluación. El examen será de las mismas características que el de la evaluación, y será el 90% de la nota. Los trabajos que hayan sido calificados negativamente tendrán que corregirse. (10 % de la nota).

Con uno, dos o tres trimestres suspensos, una vez realizada la recuperación, la materia no se considera aprobada y el alumno debe presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre con toda la materia.

3.7.6.8. PRUEBAS TRIMESTRALES, ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA: MECANISMO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para el alumnado que no haya superado el curso se realizará un examen ordinario a finales de mayo y otro extraordinario en septiembre. La prueba realizada a finales de mayo servirá para que el alumno supere alguna de las evaluaciones que tiene con una nota inferior a cinco. En cuanto a las características de esta prueba será similar a las desarrolladas a lo largo del curso. Solo se realizará media para la nota final a partir de 3. El examen extraordinario constará de una prueba de conocimientos, en la que se incluirán aspectos teóricos y prácticos de la materia impartida.

-Las características de la prueba TRIMESTRAL son:

- Consta de tres partes:
 1. Se plantearán seis conceptos básicos para su definición de los cuales dos tendrán el carácter de pregunta semiabierta.
 2. Análisis y comentario de mapas, gráficos, cuadros estadísticos o textos, mediante la respuesta a tres preguntas.
 3. Desarrollo de un tema propuesto, las preguntas estarán guiadas con la finalidad que el alumno pueda establecer causalidad e interrelacionar conceptos.

Los criterios de calificación de la prueba son:

Parte 1: En las respuestas a los conceptos propuestos, se valorará:

- a. a) La precisión y adecuación del vocabulario empleado para cada respuesta.
- b. b) La claridad conceptual.

(Valoración: Hasta tres puntos)

Parte 2: Análisis y Comentario de mapas y gráficos. Se valorará:

- a. a) La precisión de la localización y encuadre geográficos.
- b. b) La capacidad de observación y descripción.
- c. c) El análisis e interrelación de los fenómenos geográficos.

(Valoración: Hasta cuatro puntos)

Parte 3: Desarrollo del tema propuesto. Se valorará:

- a. a) La ordenación y estructuración de los contenidos y la coherencia de la exposición.
- b. b) La precisión y claridad en la exposición del tema.
- c.
- d.
- e.
- f. c) La profundidad de los conocimientos.
- g. d) La capacidad de síntesis y de interrelación.

(Valoración: Hasta tres puntos)

En cuanto a los criterios de calificación de la prueba extraordinaria son:

- Una prueba escrita que contará un 100% de la nota total.

Aquellos alumnos que a lo largo del proceso de evaluación se viese utilizando cualquier dispositivo móvil, tecnológico o de otras características, inmediatamente se anulará la prueba y tendrá que ir a la prueba ordinaria o extraordinaria.

3.8. HISTORIA DE ESPAÑA. 2º DE BACHILLERATO

3.8.1. CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS. UNIDADES DIDÁCTICAS.

BLOQUE I.- RAICES HISTÓRICAS DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

1. Características políticas, económicas y sociales del Antiguo Régimen. La política centralizadora de los Borbones y el reformismo ilustrado.

BLOQUE II.- CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN.

2. La crisis de la monarquía borbónica. La Guerra de la Independencia y los inicios de la revolución liberal. La Constitución de 1812.

BLOQUE III.- CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO LIBERAL.

3. Carlismo y guerra civil. La revolución liberal en el reinado de Isabel II.
4. El proceso desamortizador y los cambios agrarios.

5. El Sexenio Revolucionario (1868-1874). Intentos democratizadores. De la revolución al ensayo republicano.
6. El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista.

BLOQUE IV.- CRISIS DEL ESTADO LIBERAL.

7. Guerra colonial y crisis de 1898.
8. La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). La quiebra del sistema de la restauración.
9. La Segunda República. La constitución de 1931. Reformas y realizaciones culturales. Reacciones antidemocráticas (1931-1936).
10. La sublevación militar y Guerra Civil (1936-1939). Dimensión internacional del conflicto. Evolución de las dos zonas y consecuencias de la guerra.

BLOQUE V.- LA DICTADURA FRANQUISTA Y LA ESPAÑA ACTUAL.

11. La creación del estado franquista: fundamentos ideológicos y apoyos sociales. La evolución política (1939-1975).
12. La transición a la democracia y la Constitución de 1978. Los gobiernos democráticos de la monarquía constitucional.

TEMA 1. Características políticas, económicas y sociales del Antiguo Régimen. La política centralizadora de los Borbones y el reformismo ilustrado.

- Características políticas, sociales y económicas del Antiguo Régimen.
- La política centralizadora de los borbones en España.
- La ilustración y el reformismo borbónico. El despotismo ilustrado de Carlos III.
- Política exterior.

TEMA 2. La crisis de la monarquía borbónica. La Guerra de la Independencia y los inicios de la revolución liberal. La Constitución de 1812.

- Antecedentes: la crisis del reinado de Carlos IV.
- La guerra de la independencia (1808-1813).
- La revolución liberal.
- Epílogo: el reinado de Fernando VII (1814-1833).

TEMA 3. Carlismo y guerra civil. La revolución liberal en el reinado de Isabel II.

- La primera guerra carlista (1833-1840).
- La década de las regencias (1833-1843).
- El reinado de Isabel II (1843-1868).

TEMA 4. El proceso desamortizador y los cambios agrarios.

- Los orígenes de la desamortización.
- La desamortización y el proceso desamortizador.
- Valoración y consecuencias del proceso desamortizador.

TEMA 5. El Sexenio Revolucionario (1868-1874). Intentos democratizadores. De la revolución al ensayo republicano.

- La revolución de 1818: “la gloriosa”.
- El gobierno provisional y la constitución de 1869.
- La monarquía democrática.
- La primera república española (1873).

TEMA 6. El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista.

- El retorno de los borbones.
- Características del sistema canovista.
- El funcionamiento del sistema: el turno y el caciquismo.
- La evolución política (1875-1898).
- La oposición al sistema canovista.

TEMA 7. Guerra colonial y crisis de 1898.

- Antecedentes: las causas del independentismo.
- El conflicto colonial.
- Las consecuencias del “desastre”: la crisis de 1898.

TEMA 8. La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). La quiebra del sistema de la restauración.

- Antecedentes de la dictadura: la quiebra del sistema de la restauración.
- El camino hacia la dictadura (1917-1923). Las causas.
- El golpe de estado. Promesas y apoyos.
- La dictadura militar: etapas y realizaciones.
- La oposición a la dictadura. La dimisión de Primo de Rivera.
- Consecuencias y significación de la dictadura.

TEMA 9. La Segunda República. La constitución de 1931. Reformas y realizaciones culturales. Reacciones antidemocráticas (1931-1936).

- La caída de la monarquía y la instauración de la segunda república.
- El gobierno provisional.
- El bienio progresista (1931-1933).
- El bienio conservador (1934-1935).
- La república del frente popular.

TEMA 10. La sublevación militar y Guerra Civil (1936-1939). Dimensión internacional del conflicto. Evolución de las dos zonas y consecuencias de la guerra.

- La sublevación militar contra la república.
- La dimensión internacional de la guerra.
- El desarrollo de las operaciones militares.
- Las consecuencias de la guerra.
- La evolución política de ambas zonas.

TEMA 11. La creación del estado franquista: fundamentos ideológicos y apoyos sociales. La evolución política (1939-1975).

- Fundamentos ideológicos.
- Las bases sociales e institucionales.
- El régimen político de Franco.
- La evolución del franquismo (1939-1975).

TEMA 12. La transición a la democracia y la Constitución de 1978. Los gobiernos democráticos de la monarquía constitucional.

- La transición democrática.
- La constitución de 1978.
- Los gobiernos democráticos de la monarquía constitucional.

3.8.2. CONTENIDOS TRANSVERSALES.

En la etapa educativa del bachillerato se trabajarán la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional en coordinación con el resto de materias comunes al curso.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación, fomentando la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y contribuyendo con ello a erradicar la violencia de género como lacra de nuestra sociedad. Se incorporarán estrategias relacionadas con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Se incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, al fomento de la igualdad de oportunidades. Se fomentarán actividades que le permita afianzar la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Se fomentará la resolución pacífica de conflictos así como los valores propios de la civilización occidental como la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, y la diversidad de opiniones y la no discriminación entre iguales.

Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial, se incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Los contenidos transversales se incorporarán cuando los temas del currículo hagan alusión a ellos o cuando las circunstancias en el aula favorezcan su aplicación.

3.8.3. METODOLOGÍA A APLICAR. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS.

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato se entiende por metodología al conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

Las orientaciones metodológicas para la etapa de bachillerato están ampliamente desarrolladas en la programación didáctica del departamento. Sin embargo, se hace necesaria una concreción en cuanto al grupo-clase en la que se va a aplicar:

- a) Favorecer el desarrollo de actividades encaminadas a que el alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.
- b) Estimular el interés, el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público. La Orden que desarrolla el currículo en Andalucía establece que las programaciones incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para lograr el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público. A tal fin se establece la realización de al menos una de las siguientes actividades:
 - Realización, por parte del alumnado, de un trabajo de investigación monográfico, interdisciplinar preferentemente. Este trabajo implica, bajo asesoramiento de profesor/a, la búsqueda bibliográfica y la cita de las fuentes. Lectura de artículos y fuentes periodísticas. Exposición oral de esa elaboración, realizando el profesor/a las correcciones necesarias.
 - Actividades diarias (mucho más breves) de búsqueda de información y exposición oral de lo encontrado. Servirán de práctica habitual en tareas de lectura, acceso a tecnologías de la información y exposición oral.
- c) Las tecnologías de la información y de la comunicación se utilizarán de manera habitual como herramienta para el desarrollo del currículo.

RECURSOS MATERIALES

En el área de Geografía e Historia, se emplean habitualmente unos recursos fijos y otros específicos según los temas tratados. En general, se emplearán cuantos recursos estén disponibles en el centro y que consideremos de utilidad como los siguientes

A) Para el alumno/a:

- Libros de texto y materiales curriculares publicados.
- Cuaderno personal del alumno.
- Mapas históricos.
- Textos históricos
- Gráficas
- Imágenes, caricaturas, representaciones artísticas

B) Para el profesor/a:

- Materiales didácticos recopilados por el Departamento.
- Libros de consulta de Historia de España existentes en el departamento y en la biblioteca del centro..
- Otros libros de texto que amplíen o clarifiquen contenidos a desarrollar en el aula

C) Para el trabajo en el aula:

- Materiales curriculares elaborados por el propio profesorado del departamento.
- Mapas murales históricos.
- Material videográfico, cine histórico. Errores de la industria cinematográfica en cuanto al conocimiento histórico.
- Ordenadores y todos los recursos informáticos que el centro pone a nuestra disposición como la plataforma moodle, el cañón de proyección o la pizarra digital.

El libro de texto establecido por este departamento para Historia de España 2º Bachillerato es de elaboración propia e incluye un apartado en el mismo con los documentos de la materia a trabajar durante el curso, ordenados por temas.

RECURSOS EN INTERNET PARA AMPLIAR. Hª DE ESPAÑA.

▪ **Centro Virtual Cervantes. Biblioteca de Historia**

<http://cervantesvirtual.com/historia/>

La Constitución española de 1812

Un portal temático con un amplio catálogo de documentos, estudios y bibliografía sobre la primera Constitución promulgada en España, en los inicios del liberalismo español, a principios del siglo XIX.

Constituciones hispanoamericanas

Pretende reunir los textos constitucionales que han tenido alguna vigencia o significación a lo largo de la Historia de los diferentes estados de Hispanoamérica. También ofrece datos geopolíticos y estadísticas de dichos países, una relación de recursos jurídicos y una colección de mapas e himnos nacionales.

En este portal destaca especialmente la sección dedicada al Constitucionalismo Español, con el texto completo de todas las constituciones, leyes fundamentales y estatutos de autonomía.

Otra sección de gran interés es la Biblioteca de Personajes históricos. La Biblioteca de Personajes Históricos presenta webs que analizan la vida y la época de diferentes figuras que han tenido alguna significación en la Historia de los distintos países hispanoamericanos.

- **Cinehistoria.com**

<http://www.cinehistoria.com/>

CineHistoria.com pretende acercar a cuantos lo deseen a la Historia de la España del siglo XX a través del cine. El cine constituye un recurso didáctico de suma importancia. Web de gran

- **Cine y educación**

<http://www.uhu.es/cine.educacion/>

Página destinada a quienes deseen aprender de cine, de tecnología de la educación, de didáctica del cine, de la enseñanza del cine y del cine en la enseñanza.

Cuestionarios y actividades interactivas sobre la materia de Historia de España de 2º de Bachillerato

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~11700421/>

Un interesante ejemplo de lo que se puede hacer en la red.

El Carlismo.com

<http://carlismo.com/index.html>

El Congreso de los Diputados

<http://www.congreso.es/>

El Senado

<http://www.senado.es/>

España, memoria sonora del siglo XX - Portal de historia

<http://www.portaldehistoria.com/default.html>

Textos del siglo XX sobre la idea de España, Cataluña, País Vasco. Básico para el estudio del nacionalismo español y de los nacionalismos periféricos. Es muy interesante para seguir la reciente evolución del problema vasco. Los textos están ordenados de forma cronológica (1866-2001) y tienen en común girar en torno a Hispania: proyectos políticos, apologías, polémicas de la ciencia española, leyenda negra, alma de España, hispanismo, América, hispanidad, iberismo...

Esquemas de cronología de la historia de España

<http://club.telepolis.com/darnil/Historia/Hist.htm>

Esquemas cronológicos de historia de España que pueden ser útiles en el trabajo en el aula

Fundación de estudios libertarios "Anselmo Lorenzo"

<http://www.cnt.es/fal/index.html>

Para el estudio del anarquismo español.

Historia de España

<http://www.historia-es.com/>

En este web multilingüe podemos encontrar resúmenes históricos escritos de las principales fases de la historia contemporánea de España desde 1868 hasta nuestros días.

Historias de la Historia de España

<http://www.historiasdelahistoria.com/>

El contenido de esta web son audios, libros y relatos de la Historia de España y entrevistas a escritores, periodistas e historiadores sobre nuestra Historia.

La Página de Peter

<http://webs.ono.com/pedabagon/pedro/>

Esta web del profesor Pedro Abad está pensada para ayudar a los alumnos de secundaria (ESO y Bachillerato) a trabajar los diferentes cursos. Contiene apuntes, esquemas, imágenes, ejercicios, presentaciones en powerpoint, direcciones web, etc. De momento solo para Historia de España e Historia del Arte.

Los derechos y libertades de los individuos en España. Desde el Estatuto de Bayona hasta la Constitución de 1978

http://www.pntic.mec.es/recursos/secundaria/sociales/derechos/1808_1978.htm

Tabla con la evolución de los derechos y libertades a través de las diferentes constituciones. Se puede acceder al texto de las constituciones en formato comprimido.

Revista Clio: Fuentes primarias

<http://clio.rediris.es/ztfuentes.htm>

Buena colección de textos: la constitución de 1876, la de 1978, el Estatuto vasco de 1979, el Manifiesto de Sandhurst, discursos parlamentarios de Antonio Maura...

Todohistoria

<http://www.todohistoria.com/>

Web que trata de proveer de una amplia gama de recursos: biografías, hechos, cronologías, informes...

3.8.4. OTRAS ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS A DESARROLLAR.

Actividades semanales de realización de comentarios de texto, mapas históricos y gráficas previamente seleccionados por el profesor. Servirán de práctica habitual en tareas de lectura y exposición oral. El profesor/a realizará las correcciones necesarias.

Además, se utilizará el cine histórico como una estrategia motivacional, junto a acciones encaminadas a estimular el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público. Estas actividades tienen la problemática de la extensión horaria por lo tanto proyectaremos solo fragmentos importantes de las películas seleccionadas para su visionado.

Las películas históricas que puedan ilustrar los contenidos desarrollados en el curriculum, para de este modo estimular el conocimiento de la Historia a través de la imagen, y su interpretación y comentario en el grupo de clase potenciando la interacción comunicativa.

3.8.5. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

A los efectos de las pruebas, y sin perjuicio de que cada profesor o profesora contextualice los siguientes contenidos con los antes citados, se hará hincapié en los siguientes aspectos de los respectivos bloques del currículo de la asignatura:

1º EVALUACIÓN: TEMAS 1-6

PRUEBA INICIAL: Primera semana del curso.

- TEMA 1: La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711). TEMPORALIZACIÓN: 23-30 SEPTIEMBRE

- TEMA 2: La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474). TEMPORALIZACIÓN: 1-11 DE OCTUBRE

- TEMA 3: La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700). TEMPORALIZACIÓN: 14-25 DE OCTUBRE

PRUEBA DE PREGUNTAS CERRADAS Y SEMIABIERTAS: 1ª SEMANA DE NOVIEMBRE

- TEMA 4: España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788). TEMPORALIZACIÓN: 28 DE OCTUBRE- 8 NOVIEMBRE

- TEMA 5: La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo. TEMPORALIZACIÓN: 11-22 DE NOVIEMBRE

- TEMA 6: La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874). TEMPORALIZACIÓN: 22 DE NOVIEMBRE- 13 DE DICIEMBRE

PRUEBA TIPO SELECTIVIDAD: EXAMEN TEMAS1-2-3-4-5 Y PARTE DEL 6

TEMA	TEMPORALIZACIÓN	PRUEBA ESCRITA
Tema 1	23-30 SEPTIEMBRE	
Tema 2	1-11 DE OCTUBRE	

Tema 3	14-25 DE OCTUBRE	25 de Noviembre
Tema 4	28 DE OCTUBRE- 8 NOVIEMBRE	
Tema 5	11-22 DE NOVIEMBRE	
Tema 6	22 DE NOVIEMBRE- 13 DE DICIEMBRE	2- 5 de Diciembre

2º EVALUACIÓN: TEMAS 7-8-9

- TEMA 7: La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902). TEMPORALIZACIÓN: 16 DE DICIEMBRE- 10 DE ENERO
- TEMA 8: Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente. TEMPORALIZACIÓN: 13-31 DE ENERO
- TEMA 9: La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931). TEMPORALIZACIÓN: 3-21 DE FEBRERO

PRUEBA TIPO SELECTIVIDAD: MARZO

TEMA	TEMPORALIZACIÓN	PRUEBAS ESCRITAS
Tema 7	16 DE DICIEMBRE- 10 DE ENERO	
Tema 8	13-31 DE ENERO	
Tema 9	3-21 DE FEBRERO	

MARZO

3º EVALUACIÓN: 10-11-12

- TEMA 10: La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939). TEMPORALIZACIÓN: 2 DE MARZO- 3 ABRIL
- TEMA 11: La Dictadura Franquista (1939-1975). TEMPORALIZACIÓN: 13-30 DE ABRIL
- TEMA 12: Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975). TEMPORALIZACIÓN: 4-15 DE MAYO

PRUEBA TIPO SELECTIVIDAD: MAYO

TEMA	TEMPORALIZACIÓN	PRUEBA ESCRITA
Tema 10	2 DE MARZO- 3 ABRIL	
Tema 11	13-30 DE ABRIL	
Tema 12	4-15 DE MAYO	

TEMA	EXAMEN
1-2-3	1ª semana de NOVIEMBRE
1-2-3-4-5-6	DICIEMBRE
RECUPERACIÓN	ENERO

2ª EVALUACIÓN

TEMA	EXAMEN
7-8-9	MARZO
RECUPERACIÓN	ABRIL

3ª EVALUACIÓN

TEMA	EXAMEN
10-11-12	MAYO
RECUPERACIÓN	MAYO

3.8.6. EVALUACIÓN:

La evaluación es el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones didácticas.

Se garantizarán el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que establecerán los oportunos procedimientos.

3.8.6.1. EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación constituye un elemento básico y fundamental en el diseño del modelo educativo, pues tienen un impacto profundo en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, y en la evolución personal, académica y profesional de cada individuo.

Tradicionalmente, la evaluación se ha concebido en un sentido terminal y unidireccional, pero los actuales modelos pedagógicos defienden un sistema basado en los principios de evaluación continua, formativa y reguladora, y en la etapa de Bachillerato, diferenciada según las materias y competencias del currículo.

- La **evaluación continua** garantiza la adquisición de las competencias imprescindibles, que permita establecer medidas de refuerzo o ampliación en cualquier momento del curso cuando el progreso de un estudiante así lo aconseje. La evaluación continua implica la observación sistemática de la actuación del alumnado, el seguimiento y registro de la actividad diaria en los trabajos de clase, y la realización de distintos tipos de pruebas tanto orales como escritas para constatar en momentos puntuales del curso el grado de adquisición de las competencias exigidas
- Una **evaluación de carácter formativo** contribuye a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera que los estudiantes puedan obtener rendimiento académico y personal del proceso evaluativo, y el profesorado pueda adaptar convenientemente las estrategias de enseñanza-aprendizaje, tanto a nivel individual como de los distintos grupos de clase.
- La evaluación en Bachillerato debe ser **específica** para cada materia del currículo, atendiendo a sus criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, aunque sin renunciar al carácter integrador de las competencias transversales que facilita su consecución y la de los objetivos correspondientes.

El **enfoque competencial** integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (saber); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (saber hacer); y un conjunto de actitudes y valores de gran influencia social y cultural (saber ser). Este enfoque supone que **la evaluación final del curso deberá medir el grado de dominio de las competencias**, lo que implica:

- La elección instrumentos para evaluar al alumnado que movilicen sus conocimientos, destrezas y actitudes a través de.
 - la Plataforma virtual del centro (Moodle)

- Portafolio para la autoevaluación, y el registro y seguimiento continuo de las actividades y tareas.
- Diario de aprendizaje para la reflexión del alumno sobre lo aprendido y sobre el proceso seguido para lograrlo
- La integración de la evaluación de competencias con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos y actitudes para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicarlos desde un planteamiento integrador.
- Medir los niveles de desempeño de las competencias a través de indicadores de logro, tales como la aplicación de las técnicas del historiador y el cumplimiento de los estándares de aprendizaje evaluables.
- Utilizar procedimientos y herramientas de evaluación variadas para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral y de mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales y la coevaluación.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia de Historia de España serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables y que se detallan a continuación:

TEMA	CONTENIDO	CRITERIOS EVALUABLES CURRICULARES	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
1	Características políticas, económicas y sociales del Antiguo Régimen. La política centralizadora de los Borbones y el reformismo ilustrado.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Analizar la economía, sociedad y política del A.R ○ Situar en el tiempo la política centralizadora de los Borbones ○ Saber enumerar las medidas llevadas a cabo por Carlos III ○ Identificar los principales rasgos de la crisis del reinado de Carlos IV 	<p>Distingue los principales rasgos del A.R en España</p> <p>Describe las principales medidas centralizadoras</p> <p>Clasifica las medidas ilustradas de Carlos III</p> <p>Enumera las causas de la crisis del reinado de Carlos IV</p>	CSC CL CM
2	La crisis de la monarquía borbónica. La Guerra de la Independencia y los inicios de la revolución liberal. La Constitución de 1812.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tener una visión global de las fases de la Guerra de la independencia. ○ Analizar las características de la Constitución de 1812 y valora su repercusión posterior 	<p>Sitúa en un mapa las fases de la guerra de la independencia</p> <p>Describe los rasgos principales de la constitución de 1812</p>	CSC CL AA CM
		<ul style="list-style-type: none"> ○ Describir el reinado de Fernando VII 	Explica el reinado de Fernando VII	

3	Carlismo y guerra civil. La revolución liberal en el reinado de Isabel II	<ul style="list-style-type: none"> ○ Conocer el desarrollo de la 1ª Guerra Carlista 	Distingue las etapas de la guerra carlista	CSC
		<ul style="list-style-type: none"> ○ Situar y analizar el período de regencias ○ Describir el reinado de Isabel II 	Explica el período de regencias Clasifica los períodos del reinado de Isabel II	CL
4	El proceso desamortizador y los cambios agrarios	<ul style="list-style-type: none"> ○ Conocer y comparar las desamortizaciones del S.XIX ○ Ser capaz de valorar el proceso desamortizador 	Clasifica las desamortizaciones del S.XIX Enumera las consecuencias del proceso desamortizador	AA CSC CL
		<ul style="list-style-type: none"> ○ Analizar los cambios agrarios 	Distingue los cambios agrarios	
5	El Sexenio Revolucionario (1868-1874). Intentos democratizadores. De la revolución al ensayo republicano.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Analizar las causas y el desarrollo de la Revolución Gloriosa ○ Distingue las etapas del sexenio revolucionario 	Distingue las causas de la Revolución Gloriosa Realiza búsquedas de las etapas del sexenio revolucionario	CL CSC CD AA
		<ul style="list-style-type: none"> ○ Tener una visión global de la Constitución de 1869 	Compara la Constitución de 1869 con la de 1812, 1837 y 1845	
6	El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Enumerar las características del sistema canovista 	Clasifica los elementos del sistema canovista	CL
		<ul style="list-style-type: none"> ○ Analizar el funcionamiento del sistema de turnos ○ Identificar los rasgos del caciquismo ○ Distinguir las etapas de la Restauración ○ Conocer la oposición al sistema canovista ○ Describir el imperio colonial 	Distingue el funcionamiento del sistema de turnos Realizar búsquedas sobre el caciquismo Describe las etapas de la Restauración	CM CSC AA CD
7	Guerra colonial y crisis de 1898	<ul style="list-style-type: none"> ○ Conocer la oposición al sistema canovista ○ Describir el imperio colonial 	Explica la oposición al sistema canovista Localiza y explica el imperio colonial	
		<ul style="list-style-type: none"> ○ Analizar la guerra de Cuba ○ Conocer las consecuencias del desastre de 1898 ○ Identifica las etapas del reinado de Alfonso XIII 	Describe la guerra de Cuba Enumera las consecuencias del desastre Distingue las etapas del reinado de Alfonso XIII	CL CSC AA
8	La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). La quiebra del sistema de la restauración.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Analizar las causas y repercusiones de la guerra de Marruecos 	Clasifica las causas y consecuencias de la guerra de Marruecos	CL CSC AA

9	La Segunda República. La constitución de 1931. Reformas y realizaciones culturales. Reacciones antidemocráticas (1931-1936).	<ul style="list-style-type: none"> ○ Valorar la importancia de las crisis de 1909 y 1917 para la historia de España ○ Analizar las etapas de la dictadura militar ○ Distinguir las etapas políticas de la segunda república ○ Conocer el contenido de la legislación del periodo ○ Identificar las fuerzas políticas de la época republicana ○ Distinguir el origen histórico de los estatutos de autonomía ○ Conocer las etapas principales de la guerra civil 	<p>Explicar el carácter y la importancia de las crisis de 1909 y 1917</p> <p>Tener una visión global de las etapas de la dictadura militar</p> <p>Describe las etapas políticas de la segunda república</p> <p>Analiza la legislación del periodo</p> <p>Explica las fuerzas políticas de la época republicana</p> <p>Realiza búsquedas de los distintos estatutos de autonomía</p> <p>Elabora un cuadro cronológico sobre la guerra civil</p>	<p>CL</p> <p>CSC</p> <p>AA</p> <p>CD</p>
10	La sublevación militar y Guerra Civil (1936-1939). Dimensión internacional del conflicto. Evolución de las dos zonas y consecuencias de la guerra.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Localizar los focos de la sublevación militar ○ Analizar la dimensión internacional del conflicto ○ Comparar la evolución política de las dos zonas durante la guerra ○ Comprender la naturaleza autoritaria del franquismo 	<p>Analiza y sitúa en un mapa los focos de la sublevación militar</p> <p>Conoce y valora la dimensión internacional del conflicto</p> <p>Señala la evolución política de las dos zonas</p> <p>Identifica los elementos ideológicos del franquismo</p>	<p>CL</p> <p>CSC</p> <p>AA</p> <p>CD</p>
11	La creación del estado franquista: fundamentos ideológicos y apoyos sociales. La evolución política (1939-1975).	<ul style="list-style-type: none"> ○ Distinguir las etapas y la evolución de la dictadura ○ Conocer las principales leyes fundamentales del régimen franquista 	<p>Explica la evolución política del franquismo</p> <p>Clasifica las distintas leyes fundamentales del régimen franquista</p>	<p>CL</p> <p>CSC</p> <p>AA</p>
12	La transición a la democracia y la Constitución de 1978. Los gobiernos democráticos de la monarquía	<ul style="list-style-type: none"> ○ Valorar las transformaciones en la España de Franco ○ Comprender el origen y la evolución del sistema democrático español actual ○ Describir las etapas de la transición 	<p>Analiza los cambios en la España franquista</p> <p>Explica el origen y la evolución del sistema democrático actual en España</p> <p>Analiza las etapas de la transición</p>	<p>CL</p> <p>CSC</p> <p>AA</p> <p>CD</p>

- | | | |
|-----------------|---|--|
| constitucional. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Analizar la constitución de 1978 ○ Valorar los gobiernos democráticos de la monarquía constitucional | <p>Distingue los rasgos principales de la constitución de 1978</p> <p>Conoce las características de los gobiernos democráticos en la España actual</p> |
|-----------------|---|--|

	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN	SISTEMA DE CALIFICACIÓN
RECURSOS PARA LA EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ○ Observación directa del trabajo diario. ○ Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación. ○ Valoración cuantitativa del avance individual (calificaciones). ○ Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones y puntualizaciones). ○ Valoración cuantitativa del avance colectivo. ○ Valoración cualitativa del avance colectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Elemento de diagnóstico: rúbrica de la unidad. ○ Evaluación de contenidos, pruebas correspondientes a la unidad. ○ Evaluación por competencias, pruebas correspondientes a la unidad. ○ Otros documentos gráficos o textuales. ○ Debates e intervenciones. ○ Proyectos personales o grupales. ○ Elaboraciones multimedia. 	<p>Calificación cuantitativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de evaluación de contenidos. <p>Calificación cualitativa: tendrá como clave para el diagnóstico la rúbrica correspondiente a la unidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de evaluación por competencias. • Observación directa.

3.8.6.2. INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos y herramientas específicas para evaluar el progreso del alumnado serán las siguientes:

1. **El conjunto de actividades de enfoque procedimental** y aplicación de las técnicas de trabajo propias de Historia de España que se llevarán a cabo en cada unidad, que quedarán recogidas en el *Cuaderno del alumno*.
 - Investigación,
 - Recopilación de datos,
 - Tratamiento de fuentes,
 - Análisis riguroso y la elaboración de textos
 - Realización de trabajos escritos
 - Realización de trabajos colaborativos y el aprovechamiento de las TIC y sus aplicaciones

- Proyectos
 - Presentaciones en diversos formatos
 - Pruebas escritas.
2. **Pruebas de evaluación.** Durante el curso los instrumentos de evaluación descritos se combinarán con el uso de pruebas de evaluación para medir el grado de adquisición de los contenidos asociados a los estándares y las competencias relacionadas. En la elaboración de las pruebas de evaluación se tendrá en cuenta la combinación de diversos tipos de preguntas-tareas que respondan a la consecución de objetivos competenciales y asimilación de contenidos.
- Si **por las circunstancias actuales de pandemia** o por **enfermedad** de los alumnos, éstos no pudiesen asistir a las pruebas escritas que se realizan cada trimestre, las citadas pruebas se realizarán, lo antes posible, cuando las circunstancias lo permitan, teniendo en cuenta, por ejemplo, el horario del profesorado. Ante la ausencia del alumnado a las pruebas escritas se requiere, de forma preferente, la presentación de justificante médico.
3. **Observación del profesor** en la evaluación sobre los avances en el aprendizaje de los alumnos.

3.8.6.3. LOS INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.

Desarrollaremos la evaluación de la enseñanza conforme a estrategias que nos permitan obtener información significativa y continua para formular juicios y tomar decisiones que favorezcan la mejora de calidad de la enseñanza.

Con el objetivo de garantizar la objetividad de la evaluación, seleccionaremos procedimientos, técnicas e instrumentos de acuerdo a los siguientes requisitos:

- Variedad, de modo que permitan contrastar datos de evaluación obtenidos a través de distintos instrumentos.
- Concreción sobre lo que se pretende, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Participación, el consenso en todos estos aspectos básicos marcará la estrategia evaluadora del equipo docente.

Emplearemos diversidad de fuentes (distintas personas, documentos y materiales), de métodos (pluralidad de instrumentos y técnicas), de evaluadores (atribuir a diferentes personas el proceso de recogida de información, para reducir la subjetividad), de tiempos (variedad de momentos), y de espacios. La evaluación contará también con:

Autoevaluación: participación del alumno en la emisión de juicios sobre en qué medida ha alcanzado dichos criterios y estándares.

Evaluación entre pares o iguales: situación en la que los alumnos valoran la cantidad, nivel, valor, calidad y/o éxito del producto o resultado del aprendizaje de los compañeros de su clase (evaluación entre iguales).

Co-evaluación: coparticipación del estudiante y del profesorado en el proceso evaluador, de manera que se proporciona la oportunidad a los estudiantes de

evaluarse ellos mismos, a la vez que el profesorado mantiene el control sobre la evaluación.

Para ello utilizaremos **los indicadores de logro** para la evaluación son instrumentos específicos que garantizan la sistematicidad y rigor necesarios en el proceso de evaluación, y hacen posible el registro de los datos de la evaluación continua y sistemática y se convierten, así, en el instrumento preciso y ágil que garantiza la viabilidad de los principios de la evaluación continua y formativa que hemos aludido. Para ello utilizaremos las rúbricas de evaluación, las tablas de doble entrada que recogen los aspectos a evaluar y una escala para valorar el logro de cada uno de ellos. Esta escala puede reflejar referentes cualitativos (siempre, frecuentemente, a veces, nunca), o constituir una escala numérica; etc. Son de gran utilidad para reflejar las competencias profesionales del profesorado plasmadas en indicadores para cada tipo de competencia.

RÚBRICA DE CALIFICACIÓN DE LAS PREGUNTAS DE LAS PRUEBAS ESCRITAS:

CALIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
70 %	Demuestra total comprensión del tema. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
40 %	Demuestra considerable comprensión del tema: enumera características, enlaza ideas y redacta con sentido
25%	Demuestra comprensión parcial del tema .Hace esquema-índice del tema y desarrolla introducción
10 %	Solo plantea el esquema del tema
0%	Lo deja en blanco
30%	Realiza los dos documentos incluidos en la prueba, encuadrándolos en el tema ,en su epígrafe correspondiente
15%	Realiza uno de los dos documentos incluidos en la prueba, encuadrándolo en el tema, en su epígrafe correspondiente.

RÚBRICA DE CALIFICACIÓN DEL CUADERNO DEL ALUMNO

COMPETENCIA	Puntuación
	Categoría
	4 (10% nota)
	3 (5% nota)

Competencias:	Entrega los trabajos exigidos en cada una de las unidades didácticas	1.Presentación 2.Índice adecuado a los contenidos que se van a desarrollar 3.Enumera las páginas del trabajo	Faltan al menos 2 ítems
APRENDER A APRENDER (CAA) CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL (CEC)			
CAA yCSIEE	Contenidos	Desarrolla los apartados del índice	Faltan apartados del índice
SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPIRITU EMPRENDEDOR (CSIEE)	Saca conclusiones y hace comparaciones entre períodos	No se limita a buscar la información. Obtiene sus propias conclusiones	No saca conclusiones. Solo ofrece la información
LINGÜÍSTICA (CL)	Ortografía Expresión escrita Limpieza y orden en el trabajo entregado	1.Se expresa correctamente 2. Ortografía 3.Responde a lo que se le pide	Cumple 2 ítems

3.8.6.4. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación. Para la adquisición de dichas competencias se diseñarán distintas actividades que se relacionan con los siguientes criterios de evaluación, en los que aparecen las diferentes competencias utilizadas:

- Analizar la economía, sociedad y política del A.R **CSC, CL, CM**
- Situar en el tiempo la política centralizadora de los Borbones **CSC, CL, CM**
- Saber enumerar las medidas llevadas a cabo por Carlos III **CSC, CL, CM**
- Identificar los principales rasgos de la crisis del reinado de Carlos IV **CSC, CL, AA, CM**
- Tener una visión global de las fases de la Guerra de la independencia. **CSC, CL, AA, CM**
- Analizar las características de la Constitución de 1812 y valora su repercusión posterior **CSC, CL, AA, CM**
- Describir el reinado de Fernando VII **CSC, CL, AA, CM**
- Conocer el desarrollo de la 1ª Guerra Carlista **CSC, CL**
- Situar y analizar el período de regencias **CSC, CL**
- Describir el reinado de Isabel II **CSC, CL**

○ Conocer y comparar las desamortizaciones del S.XIX	AA, CSC, CL
○ Ser capaz de valorar el proceso desamortizador	AA, CSC, CL
○ Analizar los cambios agrarios	AA, CSC, CL
○ Analizar las causas y el desarrollo de la Revolución Gloriosa	CL, CSC, CD, AA
○ Distingue las etapas del sexenio revolucionario	CL, CSC, CD, AA
○ Tener una visión global de la Constitución de 1869	CL, CSC, CD, AA
○ Enumerar las características del sistema canovista	CL, CM, CSC, AA, CD
○ Analizar el funcionamiento del sistema de turnos	CL, CM, CSC, AA, CD
○ Identificar los rasgos del caciquismo	CL, CM, CSC, AA, CD
○ Distinguir las etapas de la Restauración	CL, CM, CSC, AA, CD
○ Conocer la oposición al sistema canovista	CL, CM, CSC, AA, CD
○ Describir el imperio colonial	CL, CSC, AA
○ Analizar la guerra de Cuba	CL, CSC, AA
○ Conocer las consecuencias del desastre de 1898	CL, CSC, AA
○ Identifica las etapas del reinado de Alfonso XIII	CL, CSC, AA
○ Analizar las causas y repercusiones de la guerra de Marruecos	CL, CSC, AA
○ Valorar la importancia de las crisis de 1909 y 1917 para la historia de España	CL, CSC, AA
○ Analizar las etapas de la dictadura militar	CL, CSC, AA
○ Distinguir las etapas políticas de la segunda república	CL, CSC, AA, CD
○ Conocer el contenido de la legislación del periodo	CL, CSC, AA, CD
○ Identificar las fuerzas políticas de la época republicana	CL, CSC, AA, CD
○ Distinguir el origen histórico de los estatutos de autonomía	CL, CSC, AA, CD
○ Conocer las etapas principales de la guerra civil	CL, CSC, AA, CD
○ Localizar los focos de la sublevación militar	CL, CSC, AA, CD
○ Analizar la dimensión internacional del conflicto	CL, CSC, AA, CD
○ Comparar la evolución política de las dos zonas durante la guerra	CL, CSC, AA, CD
○ Comprender la naturaleza autoritaria del franquismo	CL, CSC, AA
○ Distinguir las etapas y la evolución de la dictadura	CL, CSC, AA
○ Conocer las principales leyes fundamentales del régimen franquista	CL, CSC, AA
○ Valorar las transformaciones en la España de Franco	CL, CSC, AA
○ Comprender el origen y la evolución del sistema democrático español actual	CL, CSC, AA, CD
○ Describir las etapas de la transición	CL, CSC, AA, CD
○ Analizar la constitución de 1978	CL, CSC, AA, CD
○ Valorar los gobiernos democráticos de la monarquía constitucional	CL, CSC, AA, CD

3.8.6.5. TEMPORALIZACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN.

Evaluación Inicial: esta se realiza al inicio de un proceso educativo, con la finalidad de verificar el aprendizaje previo de cada alumno-a; los resultados se utilizan como punto de partida para el nuevo aprendizaje. Proporcionará información sobre la situación del alumno respecto a los contenidos de etapa anterior. Propuesta por el Departamento. Común para los cursos de un mismo nivel y materia.

La evaluación inicial en Bachillerato no es menos importante que en la etapa de Secundaria. Muchos alumnos proceden de centros del entorno y la información de la que se dispone no es tan exhaustiva como si hubiesen cursado los cursos de ESO en el mismo centro. Por ello cabe implementar una serie de medidas al comienzo de curso que nos permita calibrar posibles dificultades del alumnado en esta etapa educativa. Además de la realización de alguna prueba escrita –no como único instrumento de evaluación-, cabe proponer la realización de pequeños trabajos de investigación, exposiciones en clase, actividades de clase, corrección de cuadernos, etc. Todo ello encaminado a verificar el nivel competencial de los alumnos.

Evaluación procesal: consiste en la valoración, a través de la recogida continua y sistemática de datos y sirve como estrategia de mejora para ajustar y regular sobre la marcha de los procesos educativos. Es una **EVALUACIÓN CONTINUADA** que se realizará a través de todo el proceso educativo recogiendo información para proporcionar una atención individualizada en cada momento.

La evaluación requiere realizar unas observaciones de manera sistemática, que nos permita emitir un juicio sobre el rumbo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Realizaremos al menos una prueba de evaluación trimestral. y una prueba de recuperación trimestral por cada evaluación, pudiendo coincidir la prueba de recuperación de la tercera evaluación con la prueba de evaluación final de junio.

Si en alguna de las **pruebas escritas**, utilizadas como uno de los instrumentos de evaluación, se sorprendiera a un alumno o alumna copiando o intentando hacerlo por cualquier técnica tradicional o mecanismo electrónico, inmediatamente se recogerá la prueba y se calificará con un cero, no pudiendo ser recuperado hasta el siguiente periodo de recuperación planteado en la programación. De mismo modo serán evaluados con un cero los trabajos de investigación que se detecte una descarga literal de Internet, "recorto y pego" sin que se haya producido una reelaboración personal de los materiales por parte del alumno-a.

Los alumnos o alumnas que quieran subir nota en alguna de las evaluaciones, pueden hacerlo en las pruebas de recuperación trimestral o en la prueba de evaluación final por evaluaciones, ciñéndose al tiempo que para tal prueba marque la Jefatura de Estudios del Centro. El alumnado que se presente a subida de nota, podrá bajar este si la prueba es evaluada con una nota inferior a la obtenida en la primera convocatoria, pero podrá presentarse y no entregar la prueba para su corrección si así lo considera conveniente, quedándose en este caso con la primera nota obtenida.

Evaluación final: consiste en la recogida y valoración de datos al finalizar un periodo de tiempo previsto para la realización de un aprendizaje, o curso escolar y que recoge las competencias cognitivas y destrezas exigibles en cada curso académico.

TEMPORALIZACIÓN: HISTORIA DE ESPAÑA, CURSO 2021/2022

SEP	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Presentación de la materia, criterios, temporalización, etc. (1 sesión) PRUEBA INICIAL (1 sesión) TEMA INTRODUCCIÓN (2 sesiones)	
OCT	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	UNIDAD 1. PREHISTORIA-MONARQUÍA VISIGODA HISPÁNICA UNIDAD 2. EDAD MEDIA UNIDAD 3. MONARQUÍA
NOV	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	REPASO Y EXAMEN PREGS. CORTAS FRENTE A ABSOLUTISMO UNIDAD 4. REFORMISMO BORBÓNICO UNIDAD 5. LIBERALISMO	
DIC	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	EXAMEN NAVIDAD UNIDAD 6. CONSTRUCCIÓN ESTADO LIBERAL VACACIONES
ENE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	VACACIONES NAVIDAD ECONOMÍA SIGLO XIX UNIDAD 7. RESTAURACIÓN BORBÓNICA UNIDAD 8.
FEB	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	UNIDAD 9. CRISIS DE LA RESTAURACIÓN			
MAR	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	SEMANA BLANCA REPASO Y EXAMEN UNIDAD 10. SEGUNDA REPÚBLICA
ABR	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	UNIDAD 11. GUERRA CIVIL SEMANA SANTA UNIDAD 12. DICTADURA FRANQUISTA	
MAY	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	UNIDAD 13. TRANSICIÓN Y GOBIERNOS DEMOCRÁTICOS REPASO Y EXAMEN SUFICIENCIA

3.8.6.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EVALUACIÓN	PESO EN LA NOTA DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA EVALUADAS
Pruebas escritas	90 %	CCL / CMCT / CEC/CA/CSIEE
Trabajos del alumno-a en soporte digital y escrito	10 %	CD / CCL / CEC/CA/CPAA

3.8.6.7. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

La evaluación en educación debe entenderse como un instrumento de mejora. La aplicación del modelo expuesto permite identificar aquellos aspectos metodológicos y organizativos que necesitan algún tipo de ajuste y tomar decisiones individualizadas respecto a los alumnos, según precisen una ampliación de las propuestas de trabajo o un refuerzo de los aspectos esenciales del currículo si necesitan ayuda específica para alcanzar los objetivos de la etapa y adquirir las competencias correspondientes.

En esta línea, cada unidad didáctica de Historia de España de 2.º Bachillerato incluye:

- Una serie de actividades de refuerzo de los elementos curriculares básicos.
- Un programa de ampliación para atender las necesidades de aquellos alumnos que muestran niveles elevados de rendimiento y motivación.

Para aquellos alumnos y alumnas que no han logrado los criterios de evaluación planteados, se aplicaran una serie de mecanismos que les permita cubrir las lagunas o superar los errores que tienen.

Estos mecanismos son de diferentes tipos:

De apoyo. Seguimiento más de cerca y continuado. Entrevista con el alumno/a, Coordinación con la familia a través de tutor

De trabajo. Centrándonos especialmente en trabajar los contenidos base, actividades de refuerzo, trabajar más los aspectos evaluados negativamente, actividades de repaso, visitas a páginas web con temas relacionados con los contenidos correspondientes, análisis y revisión de las pruebas específicas

De control. De modo particular: Prueba específica, trabajo monográfico, elaboración de murales...

Se procederá a la recuperación de las unidades con la entrega de una serie de textos seleccionados por el profesor y una prueba escrita, de cada evaluación no superada. SE CONSIDERA LA EVALUACIÓN SUPERADA SI SE OBTIENE UNA CALIFICACIÓN POSITIVA DE AL MENOS 5 SOBRE 10.

Después de cada evaluación se establecerá una o más pruebas de recuperación de los contenidos que estén suspensos. Serán en todo similares a los exámenes y trabajos ordinarios.

1ª Evaluación: Enero

2ª Evaluación: Abril

3ª Evaluación: Junio

3.8.6.8. PRUEBA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

Las pruebas finales de evaluación de junio serán pruebas escritas de preguntas en las que estarán incluidos los contenidos, estándares, prácticas de historiador trabajados a lo largo del curso. El alumno-a realizará la prueba correspondiente a cada una de las tres evaluaciones que no haya alcanzado superar con la nota mínima de un cinco en el curso escolar. Para aprobar el curso tiene que tener una nota media de las tres evaluaciones superior a 5.

En las fechas que acuerde la Jefatura de Estudios se realizará una prueba extraordinaria en septiembre, con el fin de evaluar a los alumnos que no hayan obtenido una calificación positiva de esta materia en el proceso de evaluación continua y en la convocatoria de junio. Esta prueba será de todo el curriculum completo de Hª de España y constará de preguntas de contenidos y estándares procedimentales, no guardándose evaluaciones aprobadas para septiembre

Para superar con calificación positiva la asignatura será necesario obtener una nota en esta prueba objetiva de 5 o superior, sin poder valorar otros aspectos al ser una prueba puntual.

1.9. MATERIA DE Hª DEL ARTE 2ºBACHILLERATO

La Historia del Arte tiene por objeto de estudio la obra de arte como producto resultante de la inteligencia, la creatividad y la actuación humanas, que se han manifestado de forma diferente en las diversas sociedades y culturas a lo largo del tiempo.

El estudio de la Historia del Arte debe aportar al estudiante los conocimientos necesarios para el análisis, interpretación y valoración del arte a través del lenguaje de las formas y del pensamiento visual. La obra de arte, junto a otras fuentes de conocimiento histórico, constituye un valioso testimonio para conocer la mentalidad, cultura y evolución de las diferentes sociedades: es, por tanto, imprescindible estudiarla en su contexto histórico, social y cultural, incidiendo a la vez en el hecho de que las obras artísticas pueden perdurar a través del tiempo con usos y funciones sociales diferentes en cada época.

Tampoco hay que olvidar que, en la sociedad actual, altamente tecnificada, el ámbito de las artes plásticas tradicionales se ha visto ensanchado con la aportación de otras manifestaciones procedentes de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación visual, de modo que el universo de la imagen forma parte de nuestra realidad cotidiana. Se propone una selección equilibrada que permita una aproximación general al desarrollo del arte occidental, desde el nacimiento del clasicismo en la Antigüedad grecorromana hasta el arte contemporáneo. En este sentido, resulta preferible centrar el estudio en las características esenciales de los periodos, estilos o corrientes más significativos del arte occidental, así como en su evolución, a través del análisis de un número limitado de obras representativas o especialmente relevantes, aunque ello obligue a renunciar de antemano a ciertos artistas y obras de interés indiscutible.

La Historia del Arte a través de sus manifestaciones concretas ha de tener en cuenta, al menos, un doble referente: por un lado, el contexto histórico y cultural en que se produce la obra; y por otro, las características específicas de la misma. La complejidad de los

factores que intervienen en la creación de la obra de arte y la especificidad de cada uno de los lenguajes artísticos exigen utilizar un método de análisis que integre distintas perspectivas, entre las que pueden señalarse, al menos, la formal, la sociológica y la iconológica.

La perspectiva formal se orienta a ver, reconocer y valorar la materialidad de las formas artísticas como un lenguaje específico, a descubrir sus procesos y técnicas de creación, la función o funciones para las que fueron creadas, así como las concepciones estéticas que manifiestan.

La perspectiva sociológica aborda la relación entre los artistas y los clientes, los destinatarios de la obra, las formas de mecenazgo, la consideración social del artista, o la demanda y consumo de arte. En cuanto a la perspectiva iconológica, parte del análisis iconográfico para indagar en el significado último que el autor de la obra pretende transmitir.

Por último, el conocimiento de la Historia del Arte consolida en los alumnos y alumnas ciertos valores y actitudes fundamentales, como la capacidad de disfrute ante la contemplación del arte, el respeto por la creación artística, aunque no exento de espíritu crítico, y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

Esta programación pretende, en primer lugar, presentar a los alumnos y alumnas una visión integradora de las Artes en su contexto histórico, estableciendo relaciones dialécticas entre los distintos periodos artísticos y las sociedades que los gestaron a fin de completar y perfeccionar el conocimiento de las civilizaciones que nos han precedido y de la nuestra propia: sus ideologías, sus mentalidades, su visión del mundo.... La obra de arte debe considerarse como un exponente altamente expresivo de una cultura, de una época e incluso de la personalidad de un individuo que la ha producido. Es además, un elemento al que generalmente se reserva una importante función dentro de su contexto socio cultural.

Por consiguiente, a través del estudio de esta materia, se debe intentar conseguir que:

1. Los alumnos-as despierten al conocimiento disfrute y valoración no sólo de nuestro patrimonio artístico, sino también de todas las manifestaciones artísticas más lejanas en el tiempo y en el espacio.
2. Aprendan a clasificar las obras de arte, reconociendo los distintos estilos artísticos, a analizarlas con métodos científicos y a decodificar el lenguaje artístico.
3. Que, al valorar las distintas manifestaciones artísticas, el alumnado relacione la obra de arte con su contexto histórico y descubran los contenidos sociales, económicos, políticos, culturales y religiosos de la misma. (Para facilitar esta tarea de análisis es preciso que conozcan las técnicas de ejecución, los materiales empleados, la personalidad de algunos artistas y las características de quienes encargaron la obra, y, al mismo tiempo, consideren que la obra de arte se ha utilizado unas veces como instrumento de poder político, religioso o socio-económico, otras como valor de cambio y otras por el simple goce estético que produce).
4. Que los alumnos-as “aprenden a ver” en su ciudad o en aquellas que visiten, en los museos, en las calles y en los parques y comprueben que lo estético es creación del hombre y por tanto susceptible de variación.
5. Que comprendan que cada obra de arte es en sí misma un documento testimonial de las creencias, valores, mentalidades y progresos materiales de su época.
6. Que los alumnos-as sean capaces de captar la evolución sociológica de los estilos, de los artistas y del público al que se dirige el mensaje artístico.

3.9.2. CONTENIDOS TRANSVERSALES

En la etapa educativa del bachillerato se trabajarán la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional en coordinación con el resto de materias comunes al curso.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación, fomentando la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y contribuyendo con ello a erradicar la violencia de género como lacra de nuestra sociedad. Se incorporarán estrategias relacionadas con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Se incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, al fomento de la igualdad de oportunidades. Se fomentarán actividades que le permita afianzar la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Se fomentará la resolución pacífica de conflictos así como los valores propios de la civilización occidental como la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, y la diversidad de opiniones y la no discriminación entre iguales.

Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial, se incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Los contenidos transversales se incorporarán cuando los temas del currículo hagan alusión a ellos o cuando las circunstancias en el aula favorezcan su aplicación.

3.9.3. METODOLOGÍA A APLICAR. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS.

Entendemos el aprendizaje como un proceso mediante el cual el alumno-a construye y asimila nuevos conocimientos y significados, modificando y ordenando sus conocimientos previos. Se trata de conocimientos que han de ser clarificados, matizados y ampliados, por ello es imprescindible que el profesorado facilite las estrategias para que el alumno-a pueda ser capaz de construir sus conocimientos para llegar a desarrollar plenamente su capacidad cognitiva.

Los principios orientadores de esta práctica educativa son:

- Metodología activa. Entendida como elemento dinamizador que permite al alumno no ser un actor pasivo en su proceso educativo.
- Facilitar el trabajo autónomo del alumno.
- Potenciar las técnicas de indagación e investigación.
- Transferir y aplicar lo aprendido a la vida real.
- Motivación.
- Actitud comunicativa y receptiva

Se ha considerado el importante papel que las TIC desempeñan en la actualidad, imprescindibles en la sociedad de la información y del conocimiento característica del siglo XXI tanto a nivel de acceso a Internet como con la presentación y elaboración de Power point.

El acceso a Internet y a los recursos web se plantean como herramientas básicas para la enseñanza y dado que el aprendizaje es un proceso constructivo en el que los conocimientos adquiridos se convierten en herramientas imprescindibles para el aprendizaje de los nuevos contenidos, toda la materia desarrollada a lo largo del curso será objeto de evaluación y calificación continua, es decir, en todo momento, independientemente de cuándo fueron explicados.

Se recomienda el manual de Historia del Arte de la Editorial Ecir porque nos parece interesante no sólo desde el punto de vista metodológico sino también desde el punto de vista plástico por la selección de las obras de arte reproducidas en el mismo, además los autores del libro tienen una página en internet donde los alumnos/as que lo deseen puedan consultar aspectos destacados o ver algún detalle de las obras.

Nos parece necesario el uso de diccionarios de términos artísticos, siendo imprescindible en la primera evaluación para hacerse con un cuidado vocabulario artístico.

Nos parece interesante la aproximación directa a la obra de arte a través de visitas tanto a Museos como a ciudades y monumentos. Daremos especial importancia al entorno de forma que las visitas se realizarán en Málaga y estaremos al tanto de las exposiciones que se lleven a cabo en la ciudad y más adelante se podrán programar otras salidas didácticas a distintos lugares que se especificarán, siempre y cuando el desarrollo del curso lo permita, pues uno de los inconvenientes de esta materia es la enorme cantidad de conceptos que tenemos que trabajar y que necesitan tiempo para preparar el examen de Selectividad

La metodología utilizada se basa en el análisis e interpretación de las principales obras artísticas referidas a su tiempo histórico, autor y escuela.

Trabajaremos mucho con imágenes y utilizaremos sobre todo el aula virtual del centro como banco de actividades y centro de recursos.

Manejaremos de mapas conceptuales, guiones, esquemas y demás técnicas de trabajo, entre las que incluiremos la elaboración de ejes cronológicos, pero también incluiremos la realización de

trabajos a nivel individual y colectivo usando diversas fuentes de información (textos, imágenes, plantas y alzados).

Durante el curso se realizarán exposición e intercambios orales en el grupo clase

En general el tiempo de la sesión será secuenciado de la manera siguiente:

Sesión previa: se dejarán los materiales en la plataforma del centro a disposición del alumnado.

Sesión inicial de unidad didáctica / sesión ordinaria: Presentación de los contenidos a tratar.

Sesiones siguientes. Mediante el empleo de cañón proyector con ordenador aplicado o en la PDI, se irán comentando las obras de la lección, siempre con un apoyo gráfico, documental o visual que permita al alumnado asentar el conocimiento.

Evidentemente, se entrará en detalle en el estudio de los elementos icónicos más representativos de los estilos artísticos a estudio.

Cierre de la lección: Recapitulación y preguntas de clase al alumnado para comprobar si han comprendido el tema. Finalizado esto, se propondrán las tareas para el día siguiente, que podrían ir desde realización de comentario de láminas de obras de arte, búsqueda de información...

Sesión final de cada unidad didáctica: Recapitulación general.

3.9.4. OTRAS ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS A DESARROLLAR.

Actividades semanales de realización de comentarios de texto, mapas históricos y gráficas previamente seleccionados por el profesor. Servirán de práctica habitual en tareas de lectura y exposición oral. El profesor/a realizará las correcciones necesarias.

Además, se utilizará el cine histórico como una estrategia motivacional, junto a acciones encaminadas a estimular el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público. Estas actividades tienen la problemática de la extensión horaria por lo tanto proyectaremos solo fragmentos importantes de las películas seleccionadas para su visionado.

Las películas históricas que puedan ilustrar los contenidos desarrollados en el curriculum, para de este modo estimular el conocimiento de la Historia a través de la imagen, y su interpretación y comentario en el grupo de clase potenciando la interacción comunicativa.

3.9.5. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS: TEMPORALIZACIÓN. CRITERIOS

- Primer trimestre: Bloques 1 y 2
- Segundo trimestre: Bloque 2 y 3
- Tercer trimestre: Bloque 4, 5 y 6

En cada evaluación habrá dos pruebas escritas y a la vuelta de cada período vacacional, habrá una recuperación de contenidos para los alumnos/as que hayan suspendido la evaluación.

CONTENIDOS DE HISTORIA DEL ARTE 2º DE BACHILLERATO

BLOQUE 1. RAÍCES DEL ARTE EUROPEO: EL LEGADO DEL ARTE CLÁSICO.

INTRODUCCIÓN AL ARTE

ARTE GRIEGO.

1. Introducción. Los órdenes.
2. El templo griego: el Partenón.
3. La escultura. El kuros. Los grandes maestros de los siglos V y IV. Policleto y Fidias. Praxíteles y Scopas. Lisipo y su canon.
4. El periodo helenístico.

ARTE ROMANO.

1. Arquitectura y ciudad.
2. Escultura. El retrato y el relieve histórico.
3. Explicar la ciudad romana: sus partes y construcciones más relevantes que la integran, explicando las distintas tipologías arquitectónicas.

BLOQUE 2. NACIMIENTO DE LA TRADICIÓN ARTÍSTICA OCCIDENTAL: EL ARTE MEDIEVAL.

ARTE PALEOCRISTIANO Y BIZANTINO.

1. La nueva iconografía: la pintura de las catacumbas. La cristianización de la basílica.
2. Los edificios bizantinos y la cúpula: Santa Sofía.
3. La decoración musivaria.

ARTE HISPANO-MUSULMÁN.

1. Arte e Islam.
2. Arquitectura. Arte califal: la mezquita de Córdoba, arquitectura y decoración. La ciudad palatina de Medina Azahra
3. Arte almohade. El arte nazarí: la Alhambra y el Generalife.

ARTE ROMÁNICO.

1. Introducción al románico.
2. Arquitectura. Elementos formales y soluciones constructivas. La iglesia de peregrinación y el monasterio.
3. Escultura y pintura

ARTE GÓTICO.

1. Características generales de la arquitectura gótica.
2. La ciudad: la catedral y los edificios civiles.
3. La escultura: portadas y retablos.
4. La pintura italiana del Trecento: Florencia y Siena.
5. Los primitivos flamencos del siglo XV: los VanEyck.

BLOQUE 3. DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DEL ARTE EUROPEO EN EL MUNDO MODERNO.

ARTE RENACENTISTA Y MANIERISTA.

1. Introducción al Renacimiento.
2. El Quattrocento italiano. Arquitectura: Brunelleschi y Alberti. Escultura: Donatello y Ghiberti. Pintura: Fra Angélico, Masaccio, Piero della Francesca y Botticelli.
3. El Cinquecento y la crisis del Manierismo en Italia. Arquitectura: Bramante, Miguel Ángel y Palladio. Escultura: Miguel Ángel. Pintura: Leonardo, Rafael y Miguel Ángel. La escuela veneciana: Tiziano.
4. España. Arquitectura: del Plateresco al Escorial. Escultura: los primeros imagineros: Berruguete y Juni. Pintura: El Greco

ARTE BARROCO

1. La arquitectura en Italia y Francia. Las plantas alabeadas de Bernini y Borromini. El palacio clasicista francés: Versalles.
2. Escultura en Italia: Bernini.
3. Pintura en Italia. El naturalismo y los problemas de la luz: Caravaggio. El clasicismo en los frescos de los Carracci.
4. La pintura en Flandes y en Holanda: Rubens y Rembrandt.
5. La arquitectura barroca española. El urbanismo: la Plaza mayor.
6. La gran imaginería: Castilla y Andalucía. Murcia.
7. La pintura barroca. El naturalismo tenebrista: Ribera y Zurbarán. Realismo Barroco: Velázquez y Murillo.

ARTE NEOCLÁSICO

1. Características generales del Neoclasicismo. Las Academias.
2. Arquitectura: Juan de Villanueva. Escultura: Canova. Pintura: David.

BLOQUE 4. EL SIGLO XIX: EL ARTE DE UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN.

1. Francisco de Goya.
2. Introducción. Romanticismo: Delacroix; Realismo: Courbet.
3. Arquitectura. Historicismos. Edificios de hierro y cristal. El Modernismo.
4. Impresionismo: Monet, Renoir y Degas. Las esculturas de Rodin.
5. Postimpresionismo: Cézanne, Gauguin y Van Gogh.

BLOQUE 5. LA RUPTURA DE LA TRADICIÓN: EL ARTE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX.

1. Escultura: innovaciones en materiales y técnicas.
2. La arquitectura del movimiento moderno. Racionalismo: Le Corbusier. Organicismo: Frank Lloyd Wright.
3. La pintura. Las vanguardias históricas: Fauvismo, Cubismo, Expresionismo alemán, Dadaísmo y Surrealismo.

BLOQUE 6. LA UNIVERSALIZACIÓN DEL ARTE DESDE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX.

1. La arquitectura al margen del estilo internacional: posmodernidad, high-tech y deconstructivismo.
2. El minimalismo en la escultura
3. El movimiento abstracto y sus tendencias pictóricas: el expresionismo abstracto norteamericano, el informalismo europeo y la abstracción geométrica
4. Las principales corrientes figurativas: pop art, nueva figuración e hiperrealismo.

3.9.6. EVALUACIÓN:

En función de los principios de evaluación formativa y continua, la evaluación se realizará durante los siguientes momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Al comienzo del curso (evaluación inicial). Tiene como finalidad la de proporcionar al profesorado el mayor número de datos posibles sobre el alumno: conocimientos previos necesarios para los nuevos aprendizajes, habilidades cognitivas, capacidades relacionadas con la comprensión lectora y expresión, dominio de técnicas propias del trabajo intelectual (subrayado, esquemas, síntesis...), etc.
- Al comienzo de cada unidad didáctica o tema para detectar las ideas previas de los alumnos.
- Durante el proceso de cada secuencia de enseñanza-aprendizaje para ayudar al alumno a rectificar si es preciso.
- Al final de cada trimestre para comprobar el grado de aprendizaje de sus contenidos y adoptar las medidas de refuerzo.

Al final del curso (evaluación sumativa): se valorará el aprendizaje de todo el año. Esta evaluación se concreta en la calificación final.

3.9.7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN	% en la EVALUACIÓN	COMPETENCIA
Pruebas escritas	90 %	CCL / CMCT / CEC
Asistencia, participación, resúmenes y esquemas, trabajos, libreta ...	10 %	CD / CCL / CEC/ CPAA/ CSIEE

Entre los elementos transversales de carácter instrumental que se deben trabajar en la materia de Cambio Social y de Género, sin perjuicio de su tratamiento específico en otras materias de la etapa, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura. El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas. Pueden servir de

modelo los siguientes ejemplos de situaciones, actividades y tareas (que, en su mayoría, se realizan a diario) que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

4. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

La evaluación de la práctica docente

Ya hemos indicado anteriormente que se entiende por evaluación “un proceso enfocado a la valoración del grado de consecución de las capacidades del alumnado, determinadas en los objetivos generales de la etapa y área”. En este sentido la manera de comprobar si el proceso está consiguiendo los objetivos y las competencias básicas planteadas y si el aprendizaje se ha cumplido satisfactoriamente, de ahí el doble enfoque: evaluación del proceso y del alumno.

Anteriormente hemos tratado la evaluación del alumnado y en este punto trataremos la del proceso.

4.1. CRITERIOS DE AUTOEVALUACIÓN.

En la evaluación de los procesos de enseñanza y de nuestra práctica docente tendremos en cuenta:

- Aspectos relacionados con el propio documento de programación (adecuación de sus elementos al contexto, identificación de todos los elementos,)
- Aspectos relacionados con su aplicación (actividades desarrolladas, respuesta a los intereses de los alumnos, selección de materiales, referentes de calidad en recursos didácticos, etc.).

4.2. HERRAMIENTAS DE AUTOEVALUACIÓN.

Las programaciones y el funcionamiento del Departamento y todo lo relacionado con el proceso de aprendizaje se evaluará de forma continua durante el curso.

El profesorado observará el desarrollo de las programaciones y propondrá por escrito, al Departamento, aquellas modificaciones y/o añadidos que considere oportuno para su mejora.

Tratados en una reunión de Departamento, pasaran a incorporarse, los acuerdos adoptados, a las programaciones y/o al funcionamiento del Departamento.

Para la autoevaluación consideramos que es imprescindible el desarrollo de unos indicadores de logro del desarrollo de la programación, para ello hemos diseñado una escala de valoración, en la cual se analiza el proceso de enseñanza, la práctica docente, materiales curriculares y materiales curriculares del profesor.

4.3. INDICADORES DE LOGRO

Para ganar en sistematicidad y rigor llevaremos a cabo el seguimiento y **valoración de nuestro trabajo** apoyándonos en los siguientes **indicadores de logro**, con claves de interpretación: **O**: Óptimo; **N** : Normal; **M**: Mínimo; **I**: Inadecuado

ESCALA DE VALORACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

ASPECTOS	INDICADORES	APRECIACIÓN		
		N	M	I
El desarrollo y puesta en práctica	<ol style="list-style-type: none"> 1. La concreción de los objetivos se adecua al contexto del centro y a las peculiaridades de centro y las peculiaridades de los alumnos 2. La secuenciación de los objetivos por áreas es valida 3. Los objetivos de área contribuyen a alcanzar los objetivos generales de etapa 4. Los objetivos generales propuestos son deseables, posibles y prioritarios 5. Hay interrelación entre los contenidos 6. Los contenidos conducen a la consecución de los objetivos propuestos 7. Los criterios para la organización de contenidos son adecuados 8. Se han recogido de forma ponderada los tres tipos de contenidos 			

Claves de interpretación: O: ÓPTIMO ; N : NORMAL; M: MÍNIMO; I: INADECUADO

ESCALA DE VALORACIÓN DE LOS MATERIALES CURRICULARES MATERIALES CURRICULARES PARA EL PROFESOR

INDICADORES	APRECIACIÓN			
	O	N	M	I
<ol style="list-style-type: none"> 1. Coherencia entre P.C.C. y los materiales curriculares 2. Coherencia entre P.E.C. Y los M.C. 3. Adecuación de los M.C. al contexto del centro 4. Adecuación de los M.C. al entorno sociocultural del alumnado 5. Flexibilidad en la medida de la atención a la diversidad 6. Contemplación de las medidas para la atención a la diversidad 7. Equilibrio entre diversidad y continuidad 8. Consideración de los objetivos como capacidades a desarrollar 				

Claves de interpretación: O: ÓPTIMO ; N : NORMAL; M: MÍNIMO; I: INADECUADO

ESCALA DE VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA

ASPECTOS	INDICADORES	APRECIACIÓN			
		Ta	A	D	Td
Objetivos curriculares	1. Los objetivos propuestos son necesarios y suficientes 2. El nivel propuesto es adecuado a las características de los alumnos/as 3. Los objetivos propuestos eran válidos por lo que se refiere a las capacidades a desarrollar 4. Los objetivos propuestos tenían en cuenta el desarrollo global de todas las capacidades				

CLAVES DE INTERPRETACIÓN: TA: Totalmente de acuerdo; A: De acuerdo en gran medida; D: En desacuerdo en gran medida ; Td totalmente en desacuerdo

VALORACIÓN DE NUESTRO TRABAJO		APRECIACIÓN			
INDICADORES DE LOGRO					O
		N	M	I	
1. Identifica en la programación objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje adaptados a las características del grupo de alumnos a los que va dirigida la programación.					
2. Describe las medidas para atender tanto a los alumnos con ritmo más lento de aprendizaje como a los que presentan un ritmo más rápido.					
3. Emplea materiales variados en cuanto a soporte (impreso, audiovisual, informático)					
4. Emplea materiales “auténticos” para favorecer el desarrollo de las competencias clave y la transferencia de los aprendizajes del entorno escolar al sociofamiliar y profesional.					
5. Estimula tanto el pensamiento lógico (vertical) como el pensamiento creativo (lateral).					
6. Fomenta, a través de su propia conducta y sus propuestas de experiencias de enseñanza-aprendizaje, la educación en valores.					
7. Favorece la participación activa del alumno, para estimular la implicación en la construcción de sus propios aprendizajes.					
8. Enfrenta al alumno a la resolución de problemas complejos de la vida cotidiana que exigen aplicar de forma conjunta los conocimientos adquiridos.					
9. Establece cauces de cooperación efectiva con las familias para el desarrollo de la educación en valores y en el establecimiento de pautas de lectura, estudio y esfuerzo en casa, condiciones para favorecer la iniciativa y autonomía personal.					
10. Propone actividades que estimulen las distintas fases del proceso la construcción de los contenidos (identificación de conocimientos previos, presentación, desarrollo, profundización, síntesis).					

11. Da respuesta a los distintos tipos de intereses, necesidades y capacidades de los alumnos.

12. Orienta las actividades al desarrollo de capacidades y competencias, teniendo en cuenta que los contenidos no son el eje exclusivo de las tareas de planificación, sino un elemento más del proceso.

13. Estimula la propia actividad constructiva del alumno, superando el énfasis en la actividad del profesor y su protagonismo.

Claves de interpretación: O: ÓPTIMO ; N : NORMAL; M: MÍNIMO; I: INADECUADO

AJUSTE Y CALIDAD DE NUESTRA PROGRAMACIÓN

INDICADORES DE LOGRO	APRECIACIÓN	O	N	M
	I			

- a) Reconocimiento y respeto por las disposiciones legales que determinan sus principios y elementos básicos.
- b) Adecuación de la secuencia y distribución temporal de las unidades didácticas y, en ellas, de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.
- c) Validez de los perfiles competenciales y de su integración con los contenidos de la materia.
- d) Evaluación del tratamiento de los temas transversales.
- e) Pertinencia de las medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares aplicadas.
- f) Valoración de las estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado.
- g) Pertinencia de los criterios de calificación.
- h) Evaluación de los procedimientos, instrumentos de evaluación e indicadores de logro del proceso de enseñanza.
- i) Idoneidad de los materiales y recursos didácticos utilizados.
- j) Adecuación de las actividades extraescolares y complementarias programadas.
- k) Detección de los aspectos mejorables e indicación de los ajustes que se realizarán en consecuencia.

La evaluación del proceso de enseñanza tendrá un carácter formativo, orientado a facilitar la toma de decisiones para introducir las modificaciones oportunas que nos permitan la mejora del proceso de manera continua.

Con ello pretendemos una evaluación que contribuya a garantizar la calidad y eficacia del proceso educativo. Todos estos logros y dificultades encontrados serán recogidos en la Memoria Final de curso, junto con las correspondientes Propuestas de Mejora de cara a que cada curso escolar, la práctica docente aumente.

5.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad es una condición inherente al ser humano, debiéndose, por tanto, considerar como normal que el grupo de alumnos con los que trabajamos los profesores es diverso. El Sistema educativo tiene que dar respuesta a esta diversidad de los alumnos y, de hecho, la atención a la diversidad es uno de los pilares básicos sobre los que se asienta éste.

Al plantearnos la atención a la diversidad hemos de tener muy en cuenta, de modo especial, estos dos aspectos:

Por una parte, debemos considerar que el trabajo con estos alumnos lo debe realizar, de manera paralela y/o complementaria, todos los agentes educativos tanto el profesor-tutor como cada uno de los profesores en las actividades ordinarias y apoyados por el Equipo de Orientación.

La atención a la diversidad está incluida en las programaciones de aula con materiales concretos de apoyo educativo y lo concretaremos en los siguientes elementos:

- La atención a las diferencias individuales en cuanto a **motivaciones, intereses, capacidades y estilos de aprendizaje** están contempladas en la combinación de metodologías, en la diversidad de agrupamientos y procedimientos propuestos; en la combinación de lenguajes y soportes... elementos todos ellos orientados a satisfacer las exigencias de aprendizaje de cada alumno y a permitir su desarrollo individual.
- Para atender a los diferentes **ritmos de aprendizaje**, se han diseñado actividades específicas de refuerzo y ampliación destinados a mejorar las posibilidades de alcanzar los objetivos educacionales en esta etapa.
- Medidas de apoyo educativo. Cuando el caso lo requiera se tomarán decisiones individualizadas respecto a determinados alumnos, si necesitan ayuda específica para alcanzar los objetivos.
- El profesor llevará a cabo un seguimiento continuo del trabajo realizado por los alumnos, intentando ayudar a aquéllos que tengan mayores dificultades para superar la asignatura.

- Para atender las necesidades de aquellos alumnos que muestran niveles elevados de rendimiento y motivación se han diseñado igualmente unas actividades de ampliación en cada unidad.

Por otra parte, hay que dejar bien sentado que toda actuación con alumnos con necesidades educativas específicas, pretenderá alcanzar los objetivos y contenidos elaborados para el grupo de alumnos del aula y/o bien los objetivos y contenidos concretos, planteados para el alumno/a en particular y, en todo caso, se garantizará que alcancen los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado (Objetivos de Etapa).

Todo el alumnado, sin excepción, precisa de ayudas educativas para desarrollar adecuadamente sus posibilidades y llegar a ser miembros integrados en nuestro entorno sociocultural.

Hay unos que necesitan un apoyo puntual, es decir, en un momento dado y/o para algún determinado aspecto, como es el caso de los que tienen dificultad ante una actividad concreta, han faltado unos días a clase, etc. o los que aprenden algo con más facilidad. A estos se dirigen las actividades de refuerzo y las de ampliación respectivamente

5.1. ADAPTACIONES, REFUERZOS Y AMPLIACIONES.

Este curso 2020-21 nos encontramos en el aula:

1. Alumnos con dificultades en el aprendizaje

Alumnos/as con distintos nivel de competencia curricular. Mientras unos han desarrollado las capacidades propias de los cursos anteriores, otros sólo han desarrollado algunas y otros tienen un nivel superior al que les correspondería.

Para aquellos alumnos que presenten dificultades en sus capacidades o ritmos de aprendizaje, el tratamiento de la diversidad será concretado en cada unidad didáctica mediante el planteamiento de actividades de refuerzo, correspondiendo al profesorado decidir el momento y la utilización específica de estas medidas de adaptación curricular.

- Estas actividades constan de una serie de cuestiones sobre los contenidos explicados que le sirve al alumno para verificar la asimilación de las explicaciones. Una vez realizadas individualmente podrá pedir al profesor todas las explicaciones a sus dudas.
- También se les entrega a dichos alumnos una serie de ejercicios resueltos de cada tema con los que el alumno podrá verificar si ha asimilado las ideas fundamentales del tema.
- Utilización de cuadernos con actividades de refuerzo para cada nivel educativo. De diferentes editoriales.
- Se aconsejará que asistan al Plan de apoyo escolar a las familias que nuestra comunidad pone en funcionamiento a partir del mes de Enero. Clases de apoyo escolar por las tardes.

2. Alumnos/as con distintas motivaciones e intereses

Cercanos al ambiente escolar de estudio en unos casos, y muy alejados en otros. Con un autoconcepto positivo o con falta de seguridad y confianza en sí mismos.

3. Alumnos con mayores capacidades.

Para ellos se propondrán actividades de ampliación o realizarán trabajos específicos de algún tema encomendados por el profesor. Se utilizarán cuadernos con actividades de ampliación.

4. Alumnos que repitan curso

Para ellos se les propondrán, dentro de la diversidad, una serie de actividades de refuerzo, como las ya mencionadas, con las que puedan acceder a los conocimientos básicos de la materia. Una vez realizadas, el profesor/a las corrige y si es necesario aclarará dudas o explicará de nuevo los contenidos.

5. Alumnos con faltas de asistencia injustificadas

Para aquellos alumnos que reiteradamente faltan a las clases se aplicará el Reglamento de Régimen Interno de nuestro Centro.

6. Alumnos con serias dificultades de aprendizaje

Para aquellos alumnos que por sus características sean incapaces de superar los mínimos establecidos en otro lugar de esta Programación Didáctica, y cuando las medidas ordinarias de atención a la diversidad resulten insuficientes, se procederá a petición del profesor y oídos todos los miembros del Departamento a elaborar una **adaptación curricular no significativa** - adecuada a cada alumno-, eliminando contenidos esenciales u objetivos considerados básicos en la materia, pero teniendo en cuenta que la meta final serán los Objetivos Generales. En estos casos se informará al tutor, familia y alumno, así como al Departamento de Orientación para ver la posibilidad de que se le incluya en un grupo de apoyo.

Posibles medidas de actuación

Cuando se detecte una dificultad de aprendizaje o una laguna en el proceso de aprendizaje de un grupo o de un alumno/a el profesorado, coordinadamente, puede utilizar diversas medidas, según el caso.

5.2. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

El Plan de actuación que el Departamento de Geografía e Historia ha establecido para la recuperación y evaluación de los aprendizajes no adquiridos de cursos anteriores está basado en la imposibilidad de impartir clases de recuperación a estos alumnos, como consecuencia de las necesidades horarias del Departamento.

Las decisiones que se han tomado a tal efecto son las siguientes:

5.2.1 Recuperación de materias pendientes en ESO

El alumno o alumna de ESO que no tenga adquiridos los conocimientos de Geografía e Historia de cursos anteriores, podrá recuperar la materia pendiente mediante la realización de unos cuadernos de actividades, que el profesor de Geografía e Historia del curso actual le entregará en cada una de las tres evaluaciones.

Dichos cuadernos deben ser resueltos por el alumno y devueltos al profesor dentro de los plazos establecidos.

Los **plazos de presentación** de los cuadernos de recuperación son los siguientes:

- 1ª evaluación: Antes del **09 de diciembre de 2021**
- 2ª evaluación: Antes del **31 de marzo de 2021**
- 3ª evaluación: Antes del **26 de mayo de 2021**

Para la resolver las dudas, que a lo largo de este proceso de recuperación pudieran surgirle al alumnado implicado, el profesor que le da clase podrá atenderle en el tramo horario que tenga asignado como tutoría de atención al alumnado, siempre y cuando los deberes como tutor se lo permitan

En la **evaluación** de estos trabajos de recuperación el profesor tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Criterios de valoración	Porcentaje en nota
Que se hayan sido completados en su totalidad y que estén correctamente realizados	50 %
Buena presentación	20 %
Buena expresión y correcta ortografía	20 %
Entregado dentro del plazo establecido	10 %

El alumno-a superará los conocimientos no adquiridos de cursos anteriores cuando la nota media de los cuadernos de recuperación de las tres evaluaciones sea superior a 5 sobre 10.

Si el alumno-a no supera la materia a lo largo de las tres evaluaciones ordinarias, entregará realizado el cuaderno de actividades de las tres evaluaciones en la evaluación extraordinaria de septiembre.

5.2.2. Recuperación de materias pendientes en BACHILLERATO

El alumnado de 2º de Bachillerato que tenga pendiente Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato, podrá recuperar los conocimientos no adquiridos mediante la realización de **dos pruebas de conocimientos escritas**, una en el primer trimestre, y otra en el segundo trimestre, y la realización de **un trabajo de investigación** en soporte digital que deberá presentar en el tercer trimestre.

Para aprobar cada una de las evaluaciones, el alumno o alumna deberá superar la nota mínima de 5. La nota final será la media de las tres evaluaciones. De no superar alguna

de las pruebas parciales, al final de curso se realizará un examen de recuperación de evaluaciones pendientes, que habrá de obtener una nota mínima de 5 sobre 10.

Para la resolver las dudas que a lo largo de este proceso de recuperación pudieran surgirle al alumnado implicado, la Jefe de Departamento atenderá al alumnado implicado en este proceso y que así lo requiera los martes de 9:15 a 10:15 en el despacho del departamento de Geografía e Historia, previa cita acordada.

Para aprobar la materia en la **convocatoria ordinaria** la nota media de las tres evaluaciones tiene que ser superior a 5. Si no consiguiera superar la materia en la convocatoria ordinaria del mes de mayo, habrá otra prueba de recuperación en la **convocatoria extraordinaria de Septiembre**, en este caso la evaluación de los conocimientos versará en una sola prueba escrita de todos los temas del curriculum; para aprobar el alumno o alumna deberá sacar una puntuación mínima de 5 sobre 10.

Siempre que sea posible, se procurará que la realización de las pruebas escritas trimestrales no sean coincidentes en el tiempo con los periodos de exámenes de 2º de bachillerato.

La materia a examinar versará sobre el libro de texto ***Hª del Mundo Contemporáneo*** de editorial Oxford.

El profesor encargado del seguimiento en el proceso de recuperación, y corrección de las pruebas es el Jefe de Departamento de Geografía e Historia, Ernesto García Cañas.

El calendario y contenido de las pruebas de evaluación es el siguiente:

EVALUACIÓN	FECHA	HORA	AULA	CONTENIDO DEL EXAMEN
1º evaluación	09 de diciembre	10:15 a 11:15	Dpto. Gª e Hª	Del tema 1 al 6
2ª evaluación	31 de marzo	10:15 a 11:15	Dpto. Gª e Hª	Del tema 7 al 12
3ª evaluación	26 de mayo	10:45 a 11:15	Dpto. Gª e Hª	Presentación del trabajo en Dpto. Gª e Hª
Recuperación	09 de junio	10:15 a 11:15	Dpto. Gª e Hª	Dpto. Gª e Hª

Desglose de los contenidos a examinar por evaluaciones:

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN
Tema 1: El Antiguo Régimen Tema 2: La Revoluciones atlánticas Tema 3: Restauración y revoluciones burguesas Tema 4: Las Revoluciones Industriales. Tema 5: Economía y movimiento obrero. Tema 6: Europa y su expansión colonial	Tema 8: La Primera Guerra Mundial Tema 9: La Revolución Rusa Tema 10: El periodo entreguerras Tema 11: La Segunda Guerra Mundial Tema 12: La Guerra Fría

3ª EVALUACIÓN: Realización de un **trabajo** en formato digital sobre **los grandes retos y problemas del mundo actual**. El tema del trabajo será elegido por el alumno-a, entre los incluidos en los temas del 13 al 18 del libro de texto y previamente comunicado y aceptado por la profesora encargada del proceso de recuperación de las materias pendientes.

5.3. ACTIVIDADES DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO CON APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS DE CURSOS ANTERIORES.

A continuación se detallan las actividades y tareas de refuerzo que el alumnado debe realizar para la recuperación final de los aprendizajes no superados

Alumnado con los aprendizajes no adquiridos de 1º de ESO tendrán que realizar las siguientes actividades, secuenciadas por evaluaciones:

EVALUACIÓN	FECHA	CONTENIDOS A RECUPERAR
1ª Evaluación	09 de diciembre 2021	<ul style="list-style-type: none">- La Tierra y su representación- El relieve terrestre- La aguas del planeta
2ª Evaluación	31 de marzo 2022	<ul style="list-style-type: none">- Tiempo y clima. Los paisajes de la Tierra- Atlas de los continentes- La Prehistoria- Las Primeras civilizaciones: Mesopotamia y Egipto
3ª Evaluación	26 de mayo 2022	<ul style="list-style-type: none">- La civilización griega- La civilización romana- La península ibérica en la antigüedad

Alumnado con los aprendizajes no adquiridos de 2º de ESO tendrán que realizar las siguientes actividades, secuenciadas por evaluaciones:

EVALUACIÓN	FECHA	CONTENIDOS A RECUPERAR
1ª Evaluación	09 de diciembre 2021	<ul style="list-style-type: none">- El inicio de la Edad Media- La Europa feudal- El desarrollo de las ciudades
2ª Evaluación	31 de marzo 2022	<ul style="list-style-type: none">- Al-Andalus y los reino cristianos hispánicos- La Edad Moderna- Renacimiento y reforma- La formación del Imperio español
3ª Evaluación	26 de mayo 2022	<ul style="list-style-type: none">- La Europa del Barroco- La organización del territorio- La población del mundo- Las ciudades- Europa. Población y ciudades- España. Territorio, población y ciudadesL

Alumnado con los aprendizajes no adquiridos de 3º de ESO tendrán que realizar las siguientes actividades, secuenciadas por evaluaciones:

EVALUACIÓN	FECHA	CONTENIDOS A RECUPERAR
1ª Evaluación	09 de diciembre 2021	<ul style="list-style-type: none">- El medio físico- La organización política del mundo
2ª Evaluación	31 de marzo 2022	<ul style="list-style-type: none">- La población- Un mundo de ciudades- El sector primario
3ª Evaluación	26 de mayo 2022	<ul style="list-style-type: none">- Minería, energía e industria- El sector servicios

- Los retos del desarrollo
- La sostenibilidad medioambiental

Bachillerato: Para aquel alumnado que encontrándose cursando 2º de bachillerato no tenga adquiridos los conocimientos de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de bachillerato, tendrán que realizar dos pruebas escritas para la 1ª y 2ª evaluación y un trabajo de investigación para la 3ª evaluación sobre los contenidos que a continuación se relatan

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN
Tema 1: El Antiguo Régimen Tema 2: La Revoluciones atlánticas Tema 3: Restauración y revoluciones burguesas Tema 4: Las Revoluciones Industriales. Tema 5: Economía y movimiento obrero. Tema 6: Europa y su expansión colonial	Tema 8: La Primera Guerra Mundial Tema 9: La Revolución Rusa Tema 10: El periodo entreguerras Tema 11: La Segunda Guerra Mundial Tema 12: La Guerra Fría

3ª EVALUACIÓN: Realización de un **trabajo** en formato digital sobre **los grandes retos y problemas del mundo actual**. El tema del trabajo será elegido por el alumno-a, entre los incluidos en los temas del 13 al 18 del libro de texto y previamente comunicado y aceptado por el profesor encargado del proceso de recuperación de la materia pendiente. Los temas propuestos para trabajo de investigación son los siguientes:

- El modelo comunista y su expansión por Europa. La desintegración de la URSS. La China del Siglo XX.
- El modelo capitalista, EEUU y Japón en la segunda mitad del siglo XX.
- La descolonización y el Tercer Mundo.
- Europa y la construcción de la UE.
- Guerra y terrorismo en el siglo XXI
- El mundo islámico.
- China, India e Iberoamérica en la actualidad
- La revolución tecnológica y científica.

5.4. ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN PARA ALUMNOS QUE LO REQUIERAN.

Asimismo, al alumnado que necesite ampliar conocimientos, se les proporcionará actividades y contenidos de ampliación, sobre los temas inherentes a la disciplina y a la materia, especialmente utilizando recurso de internet con el fin de mejorar la competencia de aprender a aprender y la competencia tecnológica.

Al alumnado con altas capacidades intelectuales les será acomodado el currículo según las necesidades específicas del alumnado, con la finalidad de que puedan desarrollar todas sus capacidades intelectuales, siempre en colaboración con el Departamento de Orientación. Entre otras medidas se les entregarán hojas de actividades de mayor nivel

facilitadas por el profesorado que les imparta clase en el presente curso y realizando una prueba escrita referida a dichos contenidos.

6.- PROPUESTA DE MEJORA DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Estrategias de enseñanza-aprendizaje

Potenciar el uso de técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión. Cuantas más oportunidades demos a los alumnos de experimentar, vivenciar y reflexionar sobre lo que aprenden y más posibilidades de expresar lo aprendido, más significativo será su aprendizaje.

Introducir o potenciar de forma planificada la utilización de técnicas que promuevan la ayuda entre alumnos.

Diseñar actividades amplias, que tengan diferentes grados de dificultad y que permitan diferentes posibilidades de ejecución y expresión.

Establecer momentos en los que confluyan diferentes actividades dentro del aula.

Refuerzos Grupales:

Agrupamientos flexibles dentro de la clase.

Se divide la clase en grupos teniendo en cuenta las características (nivel de competencia curricular, estilo de aprendizaje, complementariedad, etc.) de los alumnos / as.

Finalidades: Favorecer la relaciones, fortalecer la integración, realizar un trabajo más adaptado a los alumnos / as y/o favorecer el trabajo cooperativo.

Es adecuado combinar agrupamientos heterogéneos con otros de carácter más homogéneo. Va a depender principalmente de lo que se pretenda y del tipo de actividad que se realice.

Aprendizaje cooperativo

Refuerzos individuales:

Actividades de refuerzo y ampliación en el aula.

Trabajo personal tutorizado por un profesor.

Apoyo fuera del aula (lo menos posible).

Recursos materiales

Seleccionar material para el aula que pueda ser utilizado por todos los alumnos.

7. LECTURAS Y ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES. PLAN LECTOR

A comienzo de curso se ha realizado una prueba de Lectura en todos los niveles y grupos, con el fin de sondear y detectar dificultades de comprensión y dicción que hayamos entre nuestro alumnado

El Plan Lector del Departamento de Geografía e Historia está diseñado a partir de estas pruebas Iniciales de Diagnostico y de manera interdisciplinar con el Departamento de Lengua y Literatura, de tal modo, que a recomendaremos los mismos libros de lectura, dándoles desde nuestra materia diferentes enfoques al tiempo histórico en el que se encuadran las historias, así como a los espacios físicos en los que se desarrollan; mientras

que el profesorado de Lengua y Literatura profundizará y orientará en las destrezas propias de su disciplina académica, pero siempre fomentando la creatividad y la imaginación de los jóvenes a través de diferentes actividades.

Este plan interdisciplinar se basa en las siguientes lecturas:

1º ESO:

Primer Trimestre:

Las Brujas (R. Dahl)/ *Charlie y la fábrica de Chocolate*, de R. Dahl

Segundo Trimestre:

Operación fuga de cerebros, de J. Marriot

Tercer Trimestre:

de Elvira Lindo:

Manolito Gafotas

Manolito on the Roa,

La rosa de los vientos.

2º ESO

Primer trimestre:

“*Eskoria*”, de Alfredo Gómez Cerdá.

Segundo trimestre:

El cementerio de los ingleses. José María Mendiola .

Tercer Trimestre:

Lectura libre en la biblioteca del instituto bajo temática medieval con las nuevas incorporaciones bibliográficas

3º ESO

Primer Trimestre:

“*El curso que me enamoré de ti*” de Blanca Álvarez.

Segundo Trimestre:

“*Rebeldes*” de Susan Eloise Hinton.

Tercer Trimestre:

“*El Lazarillo de Tormes*”.

4º ESO

Primer Trimestre:

“*El camino*” de Miguel Delibes (4º B)

“*Campos de fresa*” de Jordi Sierra (4º A).

Segundo Trimestre:

“*Zalacaín el aventurero*”, de Pío Baroja

Tercer Trimestre:

- “*Crónica de una muerte anunciada*”, de Gabriel García Márquez.

- “*Diario de Ana Frank*” de Ana Frank

Junto a este plan lector interdisciplinar, el profesorado de Geografía e Historia llevara a cabo una serie de lecturas en clase con el objetivo de mejorar la dicción, la comprensión lectora, la ampliación de vocabulario. Para ello el alumnado tendrá que leer en público, cuando el profesorado así lo requiera, y dicha lectura estará inserta en los contenidos que

se estarán trabajando en le curriculum, junto a otras que se especifican a continuación por cada tema.

1º ESO

1ª evaluación

- TEMA 1: ¿Qué estudian los geógrafos? . C. O. SAUER, *La educación de un geógrafo*, 1956. Adaptado.
- TEMA 2: La erupción del Krakatau. E. O. WILSON, *La diversidad de la vida*, 1992. Adaptado
- TEMA 3:Las cataratas del Orinoco . A. VON HUMBOLDT, *Cuadros de la naturaleza*, 1808. Adaptado
- TEMA 4: Los glaciares, todo un espectáculo. J. MUIR, *Viajes por Alaska*, 1915. Adaptado
- TEMA 5: El medio físico del Sahara: ¿recurso u obstáculo?. E. SALGARI, *El desierto de fuego*. Adaptado
- TEMA 6: Las 19 joyas de la naturaleza mundial en peligro crítico . *El País*, 13 de noviembre de 2014

2ª Evaluación

- TEMA 7 Y 8:Las marismas españolas. A. CHAPMAN y W. J. BUCK, *España agreste*, 1893.
- El Parque Nacional de Ordesa. E. HERNÁNDEZ-PACHECO, «Los Parques Nacionales y los Monumentos Naturales de España», *Boletín de la Institución. Libre de Enseñanza*, XIV, 1921

3ª Evaluación

- TEMA 9:La duración de la prehistoria. J. M. ROBERTS, *La Prehistoria (Historia universal ilustrada)*, 1980
- TEMA 10 Y 11: La historia de Isis y Osiris. J. B. BERGUA, *Mitología universal*. Adaptado
- TEMAS 12 Y 13: De Apolo a Zeus: La venganza de los dioses. Anne-Catherine. Akal
- TEMAS 14 Y 15: El fin de Pompeya . E. BULWER-LYTTON, *Los últimos días de Pompeya*, 1834

2º ESO

Se fomentará la lectura comprensiva, la realización de resúmenes y la utilización de un vocabulario básico histórico. Se potenciará comentar textos históricos, redactar narraciones, elaborar textos legibles y la utilización adecuada de la ortografía.

Se trabajará la lectura en clase y se realizarán en una serie de actividades la comprensión del contenido de las lecturas de los siguientes libros:

1ª evaluación

- “*Los cuentos de la Alhambra*” de Washigton Irving.

2ª evaluación

- “*Finis Mundi*” de Laura Gallego

3ª evaluación

- “*El aliento negro de Dios*” de Manuel Nonídez
- Este curso también proponemos como lecturas de pequeños fragmentos y capítulos de la lectura de “*Flor de leyendas*” de Alejandro Casona cuyos distintos capítulos se relacionan con diversas temáticas de la historia medieval trabajados en la primera y segunda evaluación.

Junto a ello dirigiremos actuaciones en sentido siguiente:

1. Fomento de la lectura: potenciar la lectura diaria en clase con libros y artículos periodísticos contextualizados con los contenidos intrínsecos de la materia, y el fomento del uso de la biblioteca.
2. Realización de resúmenes y esquemas, recopilaciones de vocabularios básicos, y, sobre todo, potenciación de la capacidad de síntesis de ideas y redacción de las mismas. Se tendrá en cuenta la legibilidad de las narraciones y también muy especialmente la ortografía.

PMAR. 3º DE ESO.

Lectura libre de obras de la literatura española, universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura española del Siglo de Oro a través de los textos Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVI y XVII a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Lectura y comprensión de textos literarios líricos representativos de la historia de la literatura de los siglos XVI y XVII, reconociendo la intención del autor, el tema, el contenido, la estructura del género y valorando el lenguaje poético, poniéndolo en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen.

Lectura y comprensión de textos literarios dramáticos, en versión original o adaptados, representativos del siglo XVII, explicando e interpretando su contenido y su lenguaje literario en relación con el contexto sociocultural al que pertenecen.

Lectura comparada de textos de los XVI y XVII, reconociendo la evolución de temas, tópicos y formas literarias. Lectura comprensiva de *El Lazarillo* interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia de la obra. Lectura comprensiva de una selección de capítulos de *El Quijote* interpretando, explicando y valorando la trascendencia y pervivencia universal de la obra.

Creación Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos de los siglos XVI y XVII, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

3º ESO

Con la experiencia de cursos precedentes hemos establecido libros que por su contenido social se adaptan a los contenidos del área y favorecen la adquisición de la competencia lingüística:

- SI-YUAN, L. y FULLÁ, M.; *El jefe Seattle*; Ed. Vicens Vives
- HAO, K.T. y FULLÁ, M; *Scott y Amundsen. La conquista del polo sur*; Ed. Vicens Vives.
- ALBERT CASALS: *El mundo sobre ruedas*. Ediciones Martínez Roca.
- ALBERT CASALS: *Sin fronteras*. Ediciones Martínez Roca.

El empleo de abundante material periodístico relacionado con los contenidos tratados reforzará esta dimensión lectora tan necesaria en la etapa.

La lectura se realizará tanto en el aula como en la casa y se elaborará un trabajo donde se refleje el grado de comprensión de la misma.

Lectura de prensa sobre artículos relacionados con noticias propias del curriculum de Geografía de 3º DE ESO

4º ESO

Recomendaremos las siguientes lecturas:

Ana Frank, *Diario*
Biografía de Cánovas del Castillo

1º BACHILLERATO:

Materia: HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Se recomendará como actividades de ampliación la lectura de novela histórica cuya temática se adapta por completo al contenido del curriculum de Historia del Mundo Contemporáneo.

KEN FOLLETT: (trilogía)

La caída de los gigantes

El invierno del mundo

El Umbral de la Eternidad

Materia: PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA

- IBN HAZM, *El collar de la paloma*, (fragmentos)
- UTRILLA ALMAGRO, J, *el flamenco se aprende*
- CLEMENTE, Luís, *Flamenco de Arte y Ensayo*

2º BACHILLERATO:

Interdisciplinariamente con Lengua y Literatura

- MÉNDEZ, A: *Los girasoles ciegos*.

8. RECURSOS MATERIALES. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN.

Entre los recursos materiales se pueden citar:

- Libro de texto y materiales de apoyo.
- Uso de distintas fuentes de información: periódicos, revistas, libros, Internet,
- La plataforma Moodle
- Aula de Informática, donde el profesor enseñará estrategias tanto de búsqueda como de procesamiento de la información.
- Biblioteca del Centro, donde el alumno pueda estudiar y encontrar, en los libros de esta, información para la resolución de actividades.
- Diferentes enciclopedias virtuales Videos, CDs didácticos
- El cine histórico
- Documentales históricos o geográfico

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

7.1. CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES.

El profesorado del Departamento de Geografía e Historia pretende realizar a lo largo del curso 2020-21, **si las circunstancias derivadas de la pandemia lo permiten**, una serie de actividades comovisitas y recorridos didácticos de carácter geográfico, histórico, artístico y/o patrimonial adecuadas a los currículum de las materias que se imparten en cada nivel de enseñanza y en cada materia.

7.2. CRITERIOS A SEGUIR A LA HORA DE PONER LA ACTIVIDAD

Los criterios que rigen la programación de estas actividades son el de Idoneidad y el de Oportunidad.

- *Idoneidad*, ya que las actividades complementarias y extraescolares que se llevarán a cabo estarán acordes con el currículum de la materia de Geografía, Historia, Arte, y Patrimonio andaluz, tanto, en lo referente a los contenidos fundamentales, como, en los contenidos transversales que han sido incluidos en cada una de las materias. Para ello el Departamento ha diseñado un plan de actividades que se relaciona más adelante.
- *Oportunidad*. Se llevaran a cabo todas aquellas actividades que sean programadas por instituciones locales, provinciales o autonómicas y por tanto imposibles de planificar en el momento de hacer esta programación didáctica y que el profesorado crea adecuadas para la formación integral del alumnado.

- *Posibilidad.* Esta programación no implica la realización obligatoria de todas las actividades, que se llevarán a cabo siempre y cuando existan las condiciones adecuadas:
 - Que la actividad sea de participación mayoritaria del alumnado (2/3 según se recoge en el Plan de Centro).
 - Que la actitud de los alumnos-as lo haga aconsejable.
 - Que los organismos o empresas a visitar nos lo permitan en fecha y horas adecuadas.
 - Que dispongamos de los recursos económicos necesarios.

Para poder participar en las actividades extraescolares propuestas por este departamento los alumnos/as no podrán acumular ningún tipo de sanción disciplinaria, es decir, ningún profesor le habrá puesto ningún parte de incidencia

En cuanto al modelo en la programación de las actividades complementarias y extraescolares, se ha de seguir el siguiente modelo:

a) Denominación específica de la actividad. b) Horario y lugar en el que se desarrollará. c) Objetivos que se van a desarrollar. e) Contenidos	f) Actividades g) Metodología h) Evaluación
---	---

A estas, se añadirán todas aquellas que el tutor/a, consideren oportunas a lo largo del presente curso escolar y que no han programado a comienzo del curso como: conferencias, exposiciones, etc. siempre y cuando por su convocatoria tardía no se pudieron incluirse en su momento y bajo la debida autorización por parte de Jefatura de Estudios.

Esta programación no implica la realización obligatoria de todas las actividades, que se llevarán a cabo siempre y cuando existan las condiciones adecuadas:

- Que la actividad sea de participación mayoritaria del alumnado (2/3 según se recoge en el Plan de Centro).
- Que la actitud de los alumnos-as lo haga aconsejable.
- Que los organismos o empresas a visitar nos lo permitan en fecha y horas adecuadas.
- Que dispongamos de los recursos económicos necesarios.

Para poder participar en las actividades extraescolares propuestas por este departamento los alumnos/as no podrán acumular ningún tipo de sanción disciplinaria, es decir, ningún profesor le habrá puesto ningún parte de incidencia.

Se realizarán con aquellos alumnos-as que tengan un buen comportamiento y si hubiere que seleccionar por faltas de plazas, se tendrá en cuenta el criterio académico, especialmente el actitudinal.

7.3. CRITERIOS DE COORDINACION DE LAS ACTIVIDADES CON OTROS DEPARTAMENTOS

Para el desarrollo del currículo constructivista, integrador, abierto y flexible, es un requisito indispensable el trabajo en equipo de los docentes. Además, es un elemento imprescindible para combatir el fracaso escolar.

Como propone el currículo y para desarrollar un currículo integrador, abierto y flexible es necesario establecer relaciones entre las distintas materias que lo integran. Los motivos fundamentales que justifican estas interrelaciones son la necesidad didáctica de comprensión de los fenómenos en su complejidad y las múltiples posibilidades que brindan las distintas materias según su propia epistemología.

Llevaremos a cabo actividades interdisciplinares con:

Lengua y Literatura, ya descrita en el Plan Lector

DACE.el profesorado colaborará, en la medida de sus posibilidades, con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares del Centro (D.A.C.E) en aquellas actividades que guarden relación directa con las materias del Área de Ciencias Sociales, y específicamente con la organización de las actividades relacionadas con la celebración del Día de la Hispanidad, Día de la Constitución, Día de Andalucía, Día de los Derechos Humanos y otras fechas simbólicas de celebración o toma de conciencia acerca de problemáticas de carácter social.

Educación Física: En la elaboración de rutas y en la preparación física que muchas de los recorridos y salidas extraescolares requieren, tanto en el medio urbano, como en el entorno natural.

Filosofía: Tratamiento de la Carta de Derechos y Libertades Humanas

Junto a ello en el primer ciclo de ESO se hará hincapié en las siguientes actuaciones interdisciplinares:

En 1º de ESO establece una relación interdisciplinaria principalmente con las siguientes materias del currículo:

- **Lengua y Literatura.** Forma parte del patrimonio cultural e histórico de una sociedad. La producción literaria es el reflejo y la memoria de una época y una sociedad y, por lo tanto, una inestimable fuente de información histórica. La vamos a trabajar con las lecturas y actividades de reflexión que proponemos en ellas.
- **Biología y Geología.** Esta materia estudia los sistemas terrestres y sus interacciones con el sistema humano, que dan lugar al medio ambiente. Por su carácter de síntesis, al recoger contenidos de otras ciencias, permite una aproximación a la propia Geografía. Así pues, permite comprender de un modo global y sistemático la realidad que nos rodea. Trabajaremos de forma conjunta el tema 1 “ La Tierra y su representación” y tema 2 “El relieve terrestre”.

- **Matemáticas.** En el análisis de la realidad (histórica, geográfica, social, económica) tienen gran importancia las herramientas orales, escritas y gráficas que proporcionan las Matemáticas. Conocer el vocabulario y la forma específica de flotación permite comprender mejor las formas en que se nos presenta la información. No podemos olvidar la utilidad de su método de razonamiento, lógico-deductivo, aplicado al análisis y la valoración de escalas, proyecciones y cronologías.

En 2º de ESO

- Con EDUCACIÓN PLÁSTICA y VISUAL, y TECNOLOGÍA: Las técnicas de elaboración de murales, ejes cronológicos, utilización de diversos materiales pictóricos y adhesivos, el dibujo de escenas, gráficos, símbolos,, tanto en el trabajo individual como grupal-
- Con LENGUA y LITERATURA ESPAÑOLA: Ya ha sido descrito anteriormente en la programación del departamento.
- Con BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA, FÍSICA y QUÍMICA: Se analizarán los avances científicos de cada momento histórico: los saberes científicos en el mundo islámico y Al-Andalus, los descubrimientos técnicos y nuevas especies en la expansión europea, los saberes en el Renacimiento, la astronomía y la Historia Natural en los siglos XVII y XVIII.
- Con MATEMÁTICAS: La elaboración de estadísticas, estudio y elaboración de gráficos, la conversión de años a siglos (y viceversa), los avances de los conocimientos matemáticos a lo largo de la Historia.
- Con las LENGUA EXTRANJERAS (en especial INGLÉS –y en menor medida con FRANCÉS-): Amén de valorar la importancia de ambas tradiciones histórico-culturales durante el Medievo y la Edad Moderna, podemos destacar terminología o vocablos de ambos idiomas que se van adaptando a nuestro idioma, así como de numerosos términos de la toponimia de diversos lugares del Nuevo Mundo.
- Con MÚSICA: Distinguir entre la música religiosa y profana, música culta y popular, su importancia social y el análisis cultural de la música y la sociedad correspondiente, los primeros grandes autores de la música clásica en su contexto sociocultural.

BACHILLERATO

Para desarrollo el currículo constructivista, integrador, abierto y flexible, es un requisito indispensable el trabajo en equipo de los docente. Además es un elemento imprescindible para a combatir el fracaso escolar.

Como propone el currículo y para desarrollar un currículo integrador, abierto y flexible como es el de Bachillerato, es necesario establecer relaciones entre las distintas materias que lo integran. Los motivos fundamentales que justifican estas interrelaciones son la necesidad didáctica de comprensión de losfenómenos en su complejidad y las múltiples posibilidades que brindan las distintas materias según su propia epistemología.

En la materia de Geografía de España se establece una relación interdisciplinaria principalmente con las siguientes materias del currículo:

- **Lengua castellana y Literatura.** Forma parte del patrimonio cultural e histórico de una sociedad. La producción literaria es el reflejo y la memoria de una época y una sociedad y, por lo tanto, una inestimable fuente de información histórica.
- **Geología.** Esta materia estudia los sistemas terrestres, que dan lugar al medio ambiente. Por su carácter de síntesis, al recoger contenidos de otras ciencias, permite una aproximación a materias como la Biología, la Geología, la Ecología, la Química. Así pues, permite comprender de un modo global y sistemático la realidad que nos rodea.
- **Economía.** Se ocupa del estudio de los procesos por los cuales cada sociedad busca el bienestar material de sus miembros. Esto ha sido resuelto por las sociedades de muy distintas formas, desarrollando costumbres y formas de vida, normas e instituciones, creencias e incluso ideologías, aplicando los conocimientos científicos y técnicos de los que disponían.
- **Matemáticas.** En el análisis de la realidad (histórica, geográfica, social, económica o política) tienen gran importancia las herramientas orales, escritas y gráficas que proporcionan las Matemáticas. Conocer el vocabulario y la forma específica de flotación permite comprender mejor las formas en que se nos presenta la información. No podemos olvidar la utilidad de su método de razonamiento, lógico-deductivo, aplicado al análisis y la valoración de la información proveniente de diferentes fuentes, ni la de su método de trabajo y su rigor científico.
- **Historia de España.** Se ocupa específicamente del estudio del espacio y de los hechos sociales que lo determinan y modifican. Así, esta disciplina estudia la situación de España. Es imprescindible la utilización de los contenidos y procedimientos propios de esta materia para analizar y entender el desarrollo espacial y económico del mundo contemporáneo.
- **Filosofía.** Para el estudio de la geografía, es importante desarrollar un pensamiento autónomo y crítico y una actitud abierta a nuevas formas de pensar, sentir y actuar, y reflexionar críticamente acerca de los diferentes acontecimientos históricos, teniendo en cuenta la diversidad ideológica, el desarrollo científico-técnico y las grandes transformaciones políticas y sociales.

7.4. ACTIVIDADES TIPO PARA DESARROLLAR LOS OBJETIVOS PROPUESTOS

Relacionadas con los contenidos curriculares de G^a e H^a de estos niveles de enseñanza, se llevarán a cabo visitas didácticas a exposiciones o actividades puntuales que se desarrollen en la ciudad de Málaga a lo largo de este curso, que sean organizadas por instituciones, bien, públicas o privadas, de carácter local, provincial o autonómico y que sean consideradas de interés por parte de los profesores que imparten la materia en este nivel de enseñanza.

1º ESO

PRIMER TRIMESTRE:

- Recorridos y actividades diversas de carácter geográfico, por la ciudad, provincia, región, etc., destacando de entre ellos el “Recorrido por el Torcal de Antequera”
- Visita a los monumentos megalíticos de Antequera y otros elementos patrimoniales y paisajísticos de esta ciudad y su entorno.

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Recorridos de tipo urbanístico por la ciudad de Málaga, especialmente por los barrios cercanos.

TERCER TRIMESTRE:

- Visita al Teatro Romano, Alcazaba, Catedral, Jardín de la Concepción o cualquier otro elemento significativo del Patrimonio histórico-artístico de la ciudad.
 - Visita a museos y exposiciones relacionadas con los contenidos de las distintas materias impartidas.
 - Realización de actividades en el entorno del centro escolar, aprovechando la potencialidad didáctica de algunos de sus elementos como el Acueducto de San Telmo.
-

2º DE ESO

Visita al centro histórico de Málaga para estudiar el plano de una ciudad medieval musulmana.

3º ESO:

Realizaremos visita a la ciudad Antequera y al Torcal. Así mismo, a través del Programa Educativo Municipal se llevará a cabo la actividad *"LA CIUDAD IDENTIDAD Y CULTURA"*

PARA 4º ESO:

Visita al Museo de Artes y Costumbres Populares en interdisciplinaridad con el Departamento de Música.

1º BACHILLERATO:

- Salida al centro de Málaga para el estudio de la Málaga del s. XIX y la arqueología industrial malagueña
- Visita a las instituciones administrativas símbolo del sistema democrático español: Ayuntamiento de Málaga, Parlamento Andaluz (Sevilla) o Congreso de los Diputados (Madrid)
- Visita al Acueducto de San Telmo
- Visita al Museo Ruso

1º de BACHILLERATO. PARA ALUMNOS QUE CURSAN COMO OPTATIVA: PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO.

- Recorridos de tipo urbanístico por la ciudad de Málaga, especialmente al Acueducto de San Telmo
- Visita al Teatro Romano, Alcazaba, Catedral, Jardín de la Concepción o cualquier otro elemento significativo del Patrimonio histórico-artístico de la ciudad.
- Visita al Museo de Costumbres y Artes Populares y Museo del Patrimonio Municipal, así como a las exposiciones temporales de carácter artístico que se consideren oportunas.
- Visita al museo Picasso, y al Centro de Arte Contemporáneo (CAC)
- Visita a la Cueva de la Pileta.
- Visita a la Mezquita, la sinagoga y el barrio judío de Córdoba y Medina Azahara.
- Visita para conocer el barroco malagueño; la catedral, a la Iglesia de Santiago y su Torre mudéjar (sincretismo cultural)
- Visita a los monumentos megalíticos de Antequera y otros elementos patrimoniales y paisajísticos de esta ciudad y su entorno..
- Recorridos y actividades diversas de carácter geográfico, por la ciudad, provincia, región, etc., destacando de entre ellos el “Recorrido por el Torcal de Antequera”
- Realización de actividades en el entorno del centro escolar, aprovechando la potencialidad didáctica de algunos de sus elementos como el Acueducto de San Telmo.
- Visita a Baeza y Úbeda, para acercarse al Renacimiento
- Visita a la casa de hermandad de una cofradía
- Visita a un taller artesanal donde se realizan tronos o enseres propios de la Semana Santa.

2º BACHILLERATO:

- **Hª del Arte:** Visita a los distintos museos municipales de Málaga capital.
- **Hª de España:** Visita al Archivo Histórico Provincial de Málaga y al Archivo Histórico Municipal, que a través del Programa Educativo Municipal se desarrollará la actividad: *"CONOCE TU ARCHIVO, CONOCE TU HISTORIA"*

- Gª de España:

Primer trimestre:

- Visita a Antequera y el Torcal
- Recorridos y actividades diversas de carácter geográfico, por la ciudad, provincia, región, etc.,

Segundo trimestre:

- Recorridos de tipo urbanístico por la ciudad de Málaga, especialmente por los barrios cercanos.

Tercer trimestre:

- No se realiza ninguna por estar próximo el final de curso

GENERAL PARA TODAS LA MATERIAS

Visita a museos y exposiciones relacionadas con los contenidos de las distintas materias impartidas

PROGRAMAS EDUCATIVOS MUNICIPALES: Como todos los cursos, desde que surgen este tipo de actividades, se solicita a través del D.A.C.E. de nuestro Instituto, una serie de visitas que se ofertan desde el Ayuntamiento, y en especial, las que están relacionada con el patrimonio histórico-artístico de nuestra ciudad. La idoneidad de los mismos se atienen a los criterios citados anteriormente; es más, algunas de las actividades propuestas por el Departamento, están en total concordancia (incluso en la denominación de las mismas) con las ofertadas en estos Programas Educativos Municipales.

8. INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO Y SU FAMILIA.

Los estudios afirman que la familia es un fuerte elemento en el rendimiento académico de los niños y niñas, y es determinante que sus padres tengan un lazo estrecho con la escuela de sus hijos. La educación de los niños nace en casa, en el entorno familiar y los valores que éste le transmite a través de los hábitos, las formas, afecta a su conducta y su comportamiento social. Estos son aspectos muy importantes en el momento de integrarse en una institución educativa donde van a desarrollar conocimientos y actitudes.

Es por esa importancia que tiene la participación de las familias en la educación de sus hijos e hijas que la legislación la regula en varios aspectos, algunos económicos, como el Programa de Gratuidad de los Libros de Texto y en otros, como en la obligación de informar a las familias de forma periódica. El Departamento de Geografía e Historia trabaja activamente con la Vice-dirección del centro en la entrega, recogida, actualización y custodia de los libros de texto de la ESO.

En la Orden de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas se establece *que los centros docentes tienen la obligación de informar de forma periódica a las familias sobre la evolución escolar de sus hijos e hijas, así como sobre sus derechos y obligaciones y estimularán su participación en el proceso educativo de los mismos* y que el profesorado que ejerza la tutoría

informará a los padres, madres, o quienes ejerzan la tutela del alumnado de su grupo del *plan global de trabajo del curso, criterios y procedimientos de evaluación del alumnado*

en las diferentes áreas o materias, medidas de apoyo al alumnado y de atención a la diversidad que se puedan adoptar, y para ello el profesorado dispone a través de la moodle el acceso a la programación del Departamento.

El Departamento en su conjunto está dispuesto a facilitar la relación de las familias con el profesorado y explicar las decisiones que afecten a la evolución escolar del alumnado siempre que se le solicite a través de los tutores y tutoras. Así atenderá, si se lo solicita el tutor o la tutora, a los representantes legales del alumnado que deseen conocer con detalle su evolución a lo largo del curso y recibir información que oriente la toma de decisiones personales, académicas y profesionales.

De conformidad con lo recogido en el artículo 16 del Decreto 285/2010, de 11 de mayo, los centros docentes y las familias intercambiarán información mediante la utilización del Sistema de Información Séneca para apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

Desde el Instituto estamos favoreciendo la tutoría electrónica, mediante la cual el alumnado mayor de edad o los padres y madres o, en su caso, quienes ejerzan la tutela del alumnado menor de edad y el profesorado podrán intercambiar información relativa a su evolución escolar a través de dicho sistema de información, para facilitar la comunicación y la cooperación con las familias en el proceso educativo.

El profesorado del Departamento, al igual que el resto del claustro, utiliza tanto Séneca como Pasen para intercambiar información con las familias.

Así mismo se utilizan otros medios de comunicación con las familias como la agenda escolar, el teléfono y el correo electrónico.

9. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN.

El departamento en su conjunto acuerda este documento como guía de la actividad docente, esto conlleva que se respetará siempre que cualquier otra necesidad derivada del ejercicio de la labor de enseñanza / aprendizaje no interfiera en su desarrollo.

Por otra parte el cumplimiento de esta programación será revisado al final de cada trimestre y de cada curso escolar.

11. BIBLIOGRAFÍA.

- ZABALZA BEREZA, M.A. (2002): Metodología Didáctica. USC. Vigo
- GIL MADRONA, P. (2003) Diseño y Desarrollo Curricular .Wanceullen Editorial, Sevilla.

- ANTUNEZ, S; IMBERNÓN, F Y PARCERISA, A. (2003): Del Proyecto Educativo a la Programación de Aula. Grao. Barcelona
- HERNANDEZ, HERNANDEZ, P. (1998): Diseñar y Enseñar. Narcea. Madrid.
- FRIERA SUÁREZ, F. (19975): Didáctica de las Ciencias Sociales. Ed. Torres. Madrid.